

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE DERECHO**



**“El Conflicto Bélico-Jurídico  
del Medio Oriente”**

**T E S I S**  
**QUE PARA OBTENER**  
**EL TITULO DE**  
**LICENCIADO EN DERECHO**  
**P R E S E N T A :**  
**ALBERT JEAN PRUM RIESENFELD.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres.  
con inmenso cariño y gratitud.

**A mi hermano Arturo  
noble espíritu y amigo inseparable.**

En memoria de mi abuelo Adolf Riesenfeld  
incansable luchador y líder del Sionismo  
quien por ésta causa fué una de las prime-  
ras víctimas del nazismo. Más su lucha no  
fué en vano y su sueño del reestablecimiento  
de la patria del pueblo judío se tornó en  
realidad.

Con gratitud al Dr. Octavio Vejar Vázquez  
quien con sus sabios consejos y acertada di-  
rección me guiaron en la elaboración de es-  
ta tesis.

## PROLOGO .

Es el actual conflicto del Medio Oriente uno de los graves problemas que han polarizado la atención mundial durante los últimos veinticinco años y es este conflicto el tema de mi tesis en la que intento analizar los diferentes aspectos que ofrece el problema .

Creo oportuno advertir a mis lectores , para no pecar de deshonesto , que el punto de vista que sostengo pudiera calificarse de unilateral en cuanto examina el conflicto exclusivamente desde el lado israelí en sus aspectos sociológico , histórico , religioso , económico , político y legal , pero si no me atreví a hacer un planteamiento bilateral es por no verme obligado a formular un juicio que le corresponde a la Historia .

Considero indispensable incluir un capítulo sobre grandes religiones de Occidente porque el aspecto religioso es de gran importancia en el caso , pues las raíces del problema están profundamente arraigadas en las religiones de ambos contendientes .

Mi opinión personal es que la solución provisional de un armisticio vigente hoy , ha de sustituirse por una paz definitiva que recoja el pensamiento que el jurista español Angel Osorio escribió en su libro "El Mundo que yo Deseo ."

"Los judíos tienen derecho a una Patria , a una Nación , a un Estado , y ese Estado no debe ser otro sino Israel" . "O la Patria de los judíos es Israel o los judíos deben -

renunciar a la Patria. Y a algo más, deben renunciar a llamarse "judíos".

## CAPITULO I.

### LA FORMACION DE LAS RELIGIONES.

- 1.- CONCEPCION SOCIOLOGICA
- 2.- CONCEPCION CIENTIFICA
- 3.- CONCEPCION FREUDIANA

## CAPITULO II.

### BREVE HISTORIA DEL PUEBLO JUDIO

( Antecedentes Bíblicos e Históricos )

## CAPITULO III.

### LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO DE ISRAEL

#### 1.- ELEMENTOS DE UN ESTADO

- A) Introducción
- B) La Población
- C) El Territorio
- D) El Poder Soberano

E) El Derecho

2.- HISTORIA DEL MOVIMIENTO SIONISTA.

A) Introducción

B) Historia del Sionismo

3.- LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO DE ISRAEL.

A) Introducción

B) La Independencia del Estado de Israel

C) Texto de la Resolución de la O.N.U. del 29 de Noviembre de 1947

4.- QUE SUCEDIO CON ESTA RESOLUCION DE LAS NACIONES UNIDAS DE 1947.

CAPITULO IV.

LA CAMPAÑA DEL SINAI

1.- ACUERDO DE ARMISTICIO DE 1949 ENTRE ISRAEL Y EGIPTO.

2.- RELACION DE HECHOS DE 1949 a 1956

3.- AGRESION TERRESTRE

4.- AGRESION MARITIMA Y ECONOMICA

- 5.- INEFICACIA DEL MECANISMO DE LAS NACIONES UNIDAS
- 6.- COMPROMISOS Y ARREGLOS DE 1957
- 7.- DECLARACIONES OFICIALES
- 8.- IMPOSICION DEL BLOQUEO DEL CANAL DE SUEZ
- 9.- LA FUERZA DE EMERGENCIA DE LA O.N.U.

## CAPITULO V.

### LA GUERRA DE LOS SEIS DIAS

○

### EL CONFLICTO ARABE - ISRAELI DE 1967

- 1.- ANTECEDENTES GENERALES
- 2.- FUERZA DE EMERGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS POST-MORTEM
- 3.- QUE SUCEDIO CON LOS COMPROMISOS DE LAS POTENCIAS MARI-  
TIMAS.

## CAPITULO VI.

### EL CANAL DE SUEZ

- 5.- INEFICACIA DEL MECANISMO DE LAS NACIONES UNIDAS
- 6.- COMPROMISOS Y ARREGLOS DE 1957
- 7.- DECLARACIONES OFICIALES
- 8.- IMPOSICION DEL BLOQUEO DEL CANAL DE SUEZ
- 9.- LA FUERZA DE EMERGENCIA DE LA O.N.U.

## CAPITULO V.

### LA GUERRA DE LOS SEIS DIAS

○

### EL CONFLICTO ARABE - ISRAELI DE 1967

- 1.- ANTECEDENTES GENERALES
- 2.- FUERZA DE EMERGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS POST-MORTEM
- 3.- QUE SUCEDIO CON LOS COMPROMISOS DE LAS POTENCIAS MARI-  
TIMAS.

## CAPITULO VI.

### EL CANAL DE SUEZ

- 1.- EL BLOQUEO DEL CANAL DE SUEZ
- 2.- INFRACCIONES COMETIDAS A LA LEY INTERNACIONAL  
( Lista de Infracciones de 1952 a 1959 ).

## CAPITULO VII.

### EL GOLFO DE AKABA

- 1.- EL BLOQUEO DEL GOLFO DE AKABA
- 2.- INFRACCIONES COMETIDAS A LA LEY INTERNACIONAL

## CAPITULO VIII.

### CONSECUENCIAS POLITICAS.

## CAPITULO IX.

### EL PLAN DE PAZ DE ISRAEL

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

## CAPITULO I.

### LA FORMACION DE LAS RELIGIONES.

- 1.- CONCEPCION SOCIOLOGICA.
- 2.- CONCEPCION CIENTIFICA.
- 3.- CONCEPCION FREUDIANA.

## 1.- CONCEPCION SOCIOLOGICA.

La fantasía colectiva relaciona y organiza en el mito las impresiones intensas que recibe de la realidad, la religión, especulación sobre el mito e idealización de los sentimientos que inspira, subordina a principios trascendentales las condiciones y el fin de la existencia humana, de los que derivan normas colectivas de conducta; es decir, añade a la leyenda mística el concepto metafísico y ético.

Las primeras interpretaciones derivadas del viejo concepto neoplatónico juzgaron a los mitos símbolos de verdades sobrenaturales o sensibles conocidas por intuición u observación.

Wundt quien, sin salir de los límites de la psicología experimental, ha demostrado que todas las ideas sin excepción, no solo se someten a las condiciones generales del pensamiento, sino que se asimilan en mayor o menor grado las propiedades mismas de la conciencia. Según esto, el mito es un resultado directo de la percepción, una consecuencia de la proyección más o menos completa de las condiciones permanentes y accidentales del sujeto sobre el objeto, en la dirección y en la proporción del sentimiento dominante, admiración, miedo o respeto que los objetos causan. La asociación de los conceptos es un proceso posterior y coadyuvante, y la alucinación, aunque a veces acompaña al proceso mítico, no es su causa inmediata. El proceso de asimilación puede descubrirse en todo contenido de la conciencia, solamente que en los fenómenos míticos alcanza un grado supremo por el esta-

do favorable de la inteligencia primitiva y por el concurso colectivo que lo fortifica y desenvuelve. En general la unión de la conciencia y del objeto es más íntima a medida que el sentimiento que los vincula es más hondo. Cuando la emoción es intensa y permanente, los objetos viven la vida del sujeto del que apenas los separa el espacio. Si el creyente presta al muerto el calor y la actividad de una vida, y una voluntad, al sol o a la tierra es porque les trasmite una parte de sus cualidades, su propia sensibilidad y energía.

La personificación mítica es la creación más completa que ha producido la actividad de la conciencia humana. Representa una cantidad de fuerza tan superior a las simples facultades individuales, que no puede concebirse un mito sino siendo colectivo en su creación y en su evolución.

Cuando una visión se refiere a los intereses de la vida, se convierte en profecía. Como la suerte de la comunidad es el interés supremo, las profecías adquiere toda su importancia cuando, vaticinando el porvenir del pueblo o de la raza, constituyen un poderoso factor de unidad y de solidaridad. Esos vaticinios, íntimamente unidos a los conceptos míticos, los vinculan con las aspiraciones particulares de los grupos y afirman el carácter nacional de las mitologías y religiones. La profecía requiere un estado de exaltación también colectivo que, como nunca es permanente, determina su condición transitoria. Cuando las visiones proféticas decaen, vienen los sueños y su interpretación.

Los actos inspirados por motivos míticos y a los que se unen un alto valor y

eficacia fueron llamados culto por los romanos. En general todos los sentimientos y conceptos se traducen en acciones elevadas por las costumbres a normas esenciales de la vida, que continúan respetándose aún después que la fe palidece y muere. Pero a su vez las acciones desenvuelven gradualmente los sentimientos y llegan a imprimirles una elevación que llamamos religiosa, de la cual reciben por reacción las antiguas prácticas míticas un carácter moral y aplaudido que distinguen el culto religioso de la brujería, reducida a conjuros y manifestaciones para forzar la ayuda de los demonios. Bajo la influencia del culto se divide el mito en dos partes, una sagrada, objeto de fe y veneración que se integra y evoluciona lentamente, y otra profana, de que se apropia exclusivamente la poesía. Como el culto en su calidad de norma es esencialmente conservador, sustrae la parte mítico-poética que se asimila a las transformaciones que imprime la poesía a los mitos dejados como profanos.

La realidad del desenvolvimiento mítico y religioso no puede discutirse dentro del criterio de la ciencia positiva. Es un hecho revelado por la historia y deducido de la naturaleza evolutiva de todo fenómeno cognoscible. Las creencias y prácticas de un grupo de alta cultura no son las que tiene una tribu salvaje. La existencia de un politeísmo o monoteísmo primitivo es tan inconcebible como una ciencia original o una organización política brotada sin precedente alguno, y que importaría el milagro de una revelación más gratuita e incomprensible que la hipótesis de la creación ex nihilo. Todo estado religioso supone un estado anterior. Es un absurdo psicológico y sociológico suponer el totemismo o el mágismo sin un animismo previo, como es imposible explicarse las religiones éticas sin el mico anímico y natural de que se derivan.

Como dice Wundt:

" El monoteísmo no puede existir, porque no responde a las profundidades y a la amplitud del pensamiento y del sentimiento religioso..... Dividir las religiones por los números de los dioses es como dividir el matrimonio por el número de los hijos..... No es la cantidad, sino la calidad lo que determina el desenvolvimiento religioso..... Una religión con muchos dioses buenos, es superior a una religión con un dios malo " .

El conocimiento, si no completo por lo menos extenso que tenemos de los mitos y del arte antiguo y de las creencias de los salvajes y bárbaros, permiten señalar las ideas fundamentales de las cuales se derivan los conceptos míticos y religiosos cuyas formas singulares se explican por las particularidades del proceso histórico.

Los conceptos míticos se refieren al hombre o al mundo exterior. De aquellos resulta el animismo y de estos el mito natural.

El animismo puro, que considera derivación suya el mito natural tiene dos formas: Una, la de Tylor, que supone en el hombre primitivo la creencia de que todas las cosas están dotadas de almas, y otra, la de Lipper y Spencer, que ve, en el culto de los antepasados y en la encarnación de sus espíritus, el origen de todo el desenvolvimiento religioso.

Sin duda la teoría animista fué el primer paso firme en el estudio positivo de la evolución religiosa, pero los hechos y un exámen psicológico más imparcial han demostrado que es inaceptable el exclusivismo que le asignan sus ilustres autores. Todas las investigaciones muestran que lo mismo entre los chinos, los indios, los asirios, o los egipcios, que en América, en las tribus africanas o en Australia, jamás el culto de las almas fué exclusivo; — que siempre lo acompañan, en cualquier forma, creencias y brujerías relacionadas con el cielo, los ríos, las montañas, el mar y otras cosas del mundo exterior que llaman por si mismas la atención. La teoría animista no puede explicar numerosas ceremonias mágicas destinadas a influir directamente en fenómenos naturales, como la lluvia, y que tienen un carácter original.

El mito natural aislado tampoco alcanza a dar razón de los fenómenos debido al animismo, y al intentarlo degenera en hipótesis arbitrarias sobre las creencias que lo procedieron. El preanimismo supone que los conceptos del alma resultan de una general creencia en los espíritus y en la brujería, llamada por Marett animatismo, que juzga animados a todos los objetos, y cuya causa psicológica debió ser el temor y la admiración que la naturaleza inspira. Esta especie de supematuralismo primitivo se confunde con la vieja teoría que interpretaba toda la evolución mítica como una personificación reflexiva de la naturaleza. El preanimismo desconoce a la vez el verdadero carácter del animismo y del mito natural. — Desnaturaliza el animismo, porque lo deriva del mito natural, cuando la unión del mito natural, primero, y después la filosofía con los conceptos animicos, es uno de los hechos más visibles de la evolución mítica; y desnaturaliza al mito natural, porque en vez de conce--

birlo como la directa derivación de los fenómenos naturales, lo hace depender de una serie de ideas abstractas sobre la naturaleza, suponiéndolas anteriores a los conceptos concretos que son su origen. Solo la reflexión desenvuelta deriva lo particular de lo general; pero en la síntesis psíquica expresada por el fenómeno social precede siempre lo concreto a lo genérico, y lo sensible, a lo suprasensible. Así es que puede afirmarse como verdad evidente que la idea general de los espíritus se deriva de la creencia en un alma concreta, y no al contrario, como supone el preanimismo cayendo en un absurdo psicológico. Ciertamente en algunos pueblos la creencia en espíritus libres predomina sobre el animismo, que tiene un papel secundario; pero de ahí no puede deducirse que le haya precedido ni en la naturaleza ni en la sociedad; la extensión y la preponderancia son signo de antigüedad. Mientras psicológicamente puede explicarse el origen del concepto del alma y su tránsito a espíritu y a demonio, no podría explicarse ni el origen del concepto abstracto de un espiritualismo primitivo y universal, ni mucho menos la manera como ese concepto se reduce a las formas concretas del alma corporal.

Los datos etnológicos y el análisis psíquico obligan a aceptar al mito natural y al animismo como dos formas originales del pensamiento mítico. En el mito natural la impresión del poder y la grandeza de los fenómenos conduce a la intensidad y elevación del sentimiento, que gradualmente personaliza y diviniza las fuerzas que representan o a que están sometidos. Es una evolución intensiva del sentimiento mítico. En el animismo el proceso es extensivo, va del concepto particular al general, el alma individual se convierte en totem y en demonio protector. Esas dos fuentes, con su mutua influencia, explican el desen-

volvimiento mítico en su doble evolución hacia la intensidad y profundidad que llega al espi ritualismo religioso, y hacia la generalidad y universalidad, que extiende la protección de los espíritus a todos los terrenos de la vida social.

Aunque imposible saber directamente los conceptos con los cuales se inició el período humano de nuestra especie, y aunque la observación de la infancia, utilizada en parte por la ciencia del lenguaje, nada puede revelar sobre ideas reveladas precisamente de la experiencia de la vida, podemos por el análisis psicológico, considerar al animismo como uno de los conceptos primitivos con que despierta el pensamiento en la especie humana, sobre cuya orientación ejerce una influencia tan constante y decisiva, que subsiste a través de diversas formas en todos los estados de cultura.

Los conceptos animicos tienen dos fuentes:

Primero, la impresión natural de que el sentimiento, la inteligencia y la voluntad están unidos a diversos órganos o al cuerpo en general y que sobreviven más o menos tiempo en el cadáver; y segundo: Las visiones del sueño o de la vigilia, bajo la influencia del miedo o del dolor que causa el recuerdo de un enemigo o de un compañero. La unión en proporciones desiguales de estos elementos produce la diversidad de ideas sobre el alma, considerada unas veces, sangre que vivifica todo el cuerpo, fuerza que se concreta en algunos órganos, se escapa en las secreciones o se une a los instrumentos usados o a las armas; y otras veces, reflejo que luce en la mirada y se reproduce en el agua, sombra que acompaña

al vivo y abandona al dormido y al muerto para vagar por la tierra, soplo que revela la actividad y se introduce en los objetos, animales o personas. Esta variedad de conceptos se unifica en dos direcciones: En la del alma vivificante, fuerza residente en el cuerpo y en la del alma libre, vagabunda o transmigrante. Ambas formas, imaginadas como actividades corporales y pensantes, subsisten sin contradicción en la conciencia primitiva, hasta que se confunden predominando según los casos los caracteres de una o de otra. En Egipto se conservan las dos especies de almas. En la India y Grecia predomina la psiquis, el alma separada del cuerpo en el cristianismo, bajo la influencia de la tradición judía prosperó más el concepto del alma vivificante que regresa para animar el cadáver. En esta diversa orientación influyó sin duda la cremación empleada por los indios y los griegos que deja libre la sombra y el entierro usado por los hebreos, que conserva el cuerpo.

Del alma se derivan los espíritus que nunca fueron almas, es decir que nunca habitaron un cuerpo: La abundancia de sombras, especialmente en los cementerios y en las ruinas, les quita toda conexión con determinadas personas. Así como hay voces en el lenguaje que poco a poco se desprenden del objeto hasta solo expresar propiedades abstractas, así las sombras se desvinculan gradualmente de los cuerpos y extreman sus propiedades etéreas, influidos por los sueños y las visiones. Los espíritus, bajo la presión de los deseos intervienen en los negocios humanos favoreciéndolos o dañándolos, y crean el grado superior de los conceptos anímicos, los demonios, que por su constante relación con los hombres revelan que su origen es el alma humana. La evolución del animismo no llega hasta los dioses, seres independientes y excelsos con personalidad propia, para quienes la humanidad solo forma una --

parte de sus ocupaciones y que representan la reunión de los conceptos anímicos con el mito natural.

De la evolución del alma resulta que los mitos y cultos anímicos, tales como existen o nos son revelados por la historia, pueden dividirse en tres grados: Primero, animismo primitivo, reducido a concebir el alma de sus dos formas, como fuerza vivificante y como sombra; pero con transformaciones desconocidas o apenas esbozadas y un culto que no pasa de la brujería en su más simple forma de prácticas encaminadas a alejar el alma del muerto, que causa miedo y trae la enfermedad y el delirio. El segundo grado es la supervivencia animal o ideal de los antepasados, unida a la idea de protección: La primera da origen al totemismo y la otra al manismo, que después se transforma en el culto de los héroes. El tercer grado comprende la inmensa variedad de demonios; almas que pierden su relación con un cuerpo determinado y tienen intervención directa en la suerte de los hombres. A los demonios malos suceden los demonios buenos, que protegen determinados lugares o las diversas funciones de la vida social, junto con las cuales se multiplican, comenzando por la agricultura y la navegación. En los dos últimos grados comienza el culto de las virtudes que las religiones éticas exaltan, atribuyéndolas a los héroes o a los santos, y condenando los vicios que se les oponen bajo la forma de demonios maldecidos.

El simple animismo, que en el hecho no existe aislado, forma algo así como la capa primitiva, el terreno arqueano de la Mitología.

El predominio, en un pueblo, del animismo sobre el mito natural no prueba inferioridad intelectual sino social.

Pero allí donde el animismo conserva su forma simple, no se encuentra la familia individual, ya sea que nunca haya existido ya que se haya disuelto bajo el influjo de condiciones desfavorables. Esta ausencia revela que la vida familiar es un factor del desenvolvimiento mítico, porque proporciona numerosos centros sociales que, dando a los sentimientos mayor intensidad o duración y a los recuerdos más viveza contribuyen a mantener las tradiciones que impulsan la evolución del mito animico. Así es que el animismo, en su primer grado, corresponde a un estado social rudimentario en que faltan la organización y las primeras instituciones que favorecen la cultura.

El animismo inspira la brujería por dos motivos: por la idea de la localización del alma y por el miedo que el muerto causa.

Las supersticiones animistas de los civilizados cambian de forma bajo la influencia de elementos aportados por otros factores, pero subsisten en todo el desenvolvimiento mítico, ya como residuo y supervivencia, ya como fuente inagotable de nuevas creaciones.

Del miedo a los muertos y del deseo de apropiarse sus cualidades se extiende la brujería a prácticas encaminadas a influir en los espíritus y en los hombres para conseguir la salud, el bien y evitar el mal o para dañar a un enemigo.

La mentalidad primitiva que no concibe lo sobrenatural, divide las cosas en dos categorías: unas que suceden continuamente o siempre en la misma forma, y otras que son eventuales y tienen formas variadas. Las primeras, como la noche, el día, el nacimiento, el crecimiento, no despiertan curiosidad. Son las segundas, como la enfermedad, la muerte, la tempestad, las que por el deseo de prevenirlas o conseguirlas, determinan conceptos y asociaciones especiales, derivadas forzosamente de los hechos conocidos y de esta clase de suposiciones nacen prácticas que vengan o defiendan; que ayuden los deseos y que auxilien las necesidades; ya curan la enfermedad y libran de la muerte, ya facilitan a la mujer deseada e influyen en el éxito de la batalla en el período de las lluvias, en la felicidad del viaje.

La brujería simple consiste principalmente en miradas dirigidas con intención de dañar, suposición que llega hasta nuestros días; en el uso de amuletos, tomados de los órganos que contienen el alma, que originan los cultos fálicos, y en conjuros a las sombras y demonios.

De la brujería simple se pasa a la magia, especie de brujería simbólica - cuyos efectos se cumplen a distancia y que consisten en imitar o parodiar la acción que se desea, o en palabras o manipulaciones complicadas y variadas, deducidas de asociaciones aparentes y superficiales, como atar cuerdas, quemar uñas, cabellos, etc. Para el hombre primitivo, el retrato y el nombre tienen íntima conexión con el individuo; lo que con ellos se realiza, veneración o daño, trasciende sobre la persona que representan también la palabra, y más tarde la escritura, con elementos de brujería, como lo muestran las fórmulas -

mágicas y las sentencias escritas que se unen poco a poco a todos los actos de la vida.

Los conceptos y esperanzas que se unen a la brujería se desvían en dos direcciones: por un lado, aumentando el poder del espíritu crean la idea del milagro; por otro, - desenvolviendo la relación entre un acto y sus efectos, determinan la idea de causalidad. El milagro es un resultado extraordinario, superior a las consecuencias usuales de la brujería, - que se desenvuelve a medida que crece la importancia de los espíritus, y que, cuando aparecen los dioses omnipotentes, se presenta como signo de su poder. El milagro entonces especializa también su naturaleza, se distingue de las maravillas mágicas en que no es un efecto necesario, sino un acto libre de la divinidad.

El fetichismo representa una síntesis de los conceptos anímicos. El origen de la palabra es feítico, portugués, derivado del latín factitius, y aplicado para designar los - objetos artificialmente arreglados que adoraban los negros del Africa occidental.

El fetiche es un objeto individual animado de una fuerza demoníaca, su individualidad consiste en que las virtudes del fetiche no pueden ser traspasadas a otro objeto, y el carácter demoníaco de la fuerza en que ésta no se debe a ninguna cualidad exterior de la cosa, sino a una virtud debida al espíritu que contiene. El fetichismo constituye una forma relativamente adelantada del pensamiento mítico; corresponde al grado de animismo en que el hombre se considera rodeado de múltiples espíritus y demonios a los que necesita propiciarse. Lo distinguen tres caracteres: 1o. Un objeto natural o manufacturado, en el cual

La superioridad social del fetiche sobre el amuleto y el talismán consiste en - que mientras éstos producen su efecto inconcientemente, aquél necesita del culto. Naturalmente como el fetiche tiene un poder general, cuando se quiere algo hay que hacerselo saber de una manera u otra.

La generalidad de poderes que tiene el fetiche lo apropia para hacer bienes-colectivos, que imponen a su vez la comunidad en los ritos y estimulan los sentimientos que elevan la brujería.

En el fetichismo percibimos ya el papel activo que el mito desempeña en la - organización social. Donde la comunidad está débilmente organizada puede haber fetichismo pero falta el culto público del fetiche que dá prestigio a la autoridad y confianza en los destinos de la tribu, que reúne a la multitud, uniforma sus sentimientos e inicia el sacerdocio. A su vez la organización social desenvuelve el culto del fetiche, porque aumenta en número de necesidades colectivas. El fetichismo se asimila después a las grandes religiones, como signo sensible de la protección que reclaman en todo momento las perpetuas alternativas de la vida. No es pues, como supuso Comte, la primera forma del mito: el animismo y - las brujerías lo preceden. Los pueblos que lo profesan son agricultores, tienen algún comercio o industria. Además nunca es exclusivo lo acompaña el mito natural como entre los polinesios y africanos y el culto de las almas como en el Oriente y en América.

La Asociación de los conceptos anímicos y los animales tienen importantísi-

mos resultados para el desenvolvimiento mítico.

Nada más natural por consiguiente, que los conceptos anímicos se unan a las formas animales, comenzando por aquellas especies que se prestan a ciertas asociaciones y - que su culto preceda a la del hombre. Sin embargo el culto animal jamás se encuentra aislado, siempre lo acompañan otras formas del animismo y del mito natural.

La asociación más importante de los conceptos anímicos y del reino animal - se encuentra en el Totemismo, que une la idea de descendencia a su admiración por un animal, cuya especie erigida en totem es venerada como compuesta por los antepasados de la tribu, encargados de protegerla.

El totemismo, palabra tomada de la lengua americana de los indios odschibwas, resulta una forma general del pensamiento mítico: Su tierra clásica es la Australia y la América del Norte; menos preponderante, pero bien definido en las islas oceánicas, como - samoa y fidji; unido al mito natural en el archipiélago malayo - polinesio y al manismo entre los bantús; procedió a los dioses animales de Egipto y Babilonia; ha dejado hondas huellas lo mismo en la división de las tribus y en ciertas reglas del matrimonio del oeste y oriente africanos, que en las tradiciones míticas, no sólo de Arabia y de Israel, del Japón y la - China, sino también de los indios, griegos y germanos.

Cuando el totemismo prospera, los totems no se reducen a la tribu, presiden

sociedades culturales - o divisiones internas especialmente la de los sexos y profesiones, como sucede más tarde con los santos patronos, así, un individuo puede tener el totem de la tribu, el de su sexo, el de una asociación cultural o profesional y hasta un totem individual.

Aunque el objeto primitivo del totemismo es el animal, los caracteres totémicos, como ocurre siempre en la evolución mítica, se traspasan bajo la influencia del mito natural a otros objetos, estrellas, piedras o árboles.

La conducta que inspira el totemismo, derivada de los conceptos anímicos se relaciona especialmente con la comida. Bien se comprende que no es natural destruir la especie en que sobreviven los progenitores. Pero al mismo tiempo, como asimilándose su carne se apropian sus virtudes, resulta que la prohibición general tiene como excepción el festín religioso, la comunión sagrada con la carne bendita que transmite las propiedades del animal progenitor. Por esto se prohíbe comer la carne del totem o se le come solamente en ocasiones solemnes con ciertas formalidades y ceremonias. Comer el totem sin las ritualidades prescritas trae la enfermedad y la muerte, pero comerlo en el momento y la forma permitida trae la salud, la vida y virtudes morales. Esas prohibiciones y requisitos tienen diversas formas. Se extienden o se restringen esto es, se condicionan según las asociaciones de la conciencia colectiva.

El culto totémico muestra su superioridad sobre el fetichismo y la simple brujería en que con él principia el desinterés. Mientras estos últimos se reducen a prácticas -

con el fin de conseguir siempre la realización de un deseo, en el culto al totem aparece el respeto y la veneración filial, el orgullo de ensalzar el poder y la grandeza del tronco glorioso de la tribu.

El totemismo extiende por primera vez la solidaridad social del presente a -- los recuerdos del pasado. La creencia en un origen común determina como consecuencia necesaria la idea de una vinculación especial que se llama parentesco.

El totemismo o sus desviaciones transforman la sociedad natural que la horda representa en la sociedad cultural cerrada al extranjero. Solo cuando se pierde la idea de la decadencia se facilitan las incorporaciones que hacen crecer el grupo por congregación.

El totemismo, forma de transición, tiene menos vitalidad que el manismo y -- los demonios que se adhieren a los cultos superiores. Por un lado el antepasado animal palidece y cede el puesto al antepasado humano cuando el recuerdo de éste es bastante vivo -- para competir con la presencia real del animal y cuando la tribu tiene suficiente experiencia para fijar una leyenda de ferocidad y bravura o de su sabiduría agrícola en el ascendiente. Por otro lado el totemismo, por la idea de la protección se disuelve en la demonología: El totem pierde su significación primitiva de tronco de la raza y se convierte en las especies de animales protectores. Cuando desaparece el totem deja por lo común su última huella en el nombre de la tribu.

El totemismo y sus derivaciones constituyen la primera forma del mito antropogénico, prontamente incluido en el mito natural que hace del antepasado un hijo del sol, de la luna o del mar, que sube generalmente al cielo para luchar con los gigantes de la noche. Por eso la antropogé<sup>n</sup>ia, derivada del mito anímico se desarrolla primero que la cosmogonía, derivada del mito natural como lo revelan los pueblos americanos en posesión de una larga serie de cuentos sobre el origen del hombre, mientras que les falta toda explicación sobre el principio de las cosas. Nada más lógico que esto para una psicología rudimentaria, lo único interesante es la procedencia humana. Nadie se preocupa de explicar ni la de los animales ni la del mundo; se les toma como están. De aquí que el totemismo retro trayendo la cuna de la comunidad hasta el animal, llega a un punto definitivo que no exige más aclaración. Los mitos antropogénicos en que se vé la influencia del totemismo son numerosos.

Los dioses del mito natural, lo mismo que los demonios, deben al totemismo su figura animal y los vestigios que aún después de humanizados conservan. No sólo los egipcios y orientales, sino los mismos dioses griegos tienen formas animales.

Del Totemismo se deriva el Tabú y el Sacrificio cuya transcendencia moral y social es tremenda.

El tabú, la prohibición de comer o tocar un objeto, es de todas las derivaciones del totemismo la que tiene más vitalidad. Creemos que debe considerarse como la institución en que las primeras vagas normas sociales se encuentran con los conceptos míticos pa

ra iniciar la moral. Aunque su forma típica existe en Polinesia, el tabú es universal. Aparece más o menos modificado en Melanesia y Micronesia: En las ceremonias sagradas de los pieles rojas, en los sacrificios de los egipcios y semitas y por fin, en diferentes formas llega a la ética y a la liturgia de todas las religiones.

El tabú se extiende de los animales, que se prohíbe matar o comer ya totalmente ya en ciertos días, primero a las personas que no se puede tocar, como las mujeres durante la menstruación y los días que siguen al parto, de donde se derivan todos los tabús sexuales convertidos en reglas de urbanidad y decencia por la cultura superior y segundo, a los objetos como ciertos árboles, vestidos o armas, cementerios, templos, algunas grutas, pozos o lugares tétricos, principalmente la tierra extranjera. El tabú no tiene su origen en la santidad religiosa, que es más bien efecto suyo, ni en la conveniencia de los jefes, ni el poder de los dioses, que solo posteriormente interviene como elemento ordenador. Es un resultado del pensamiento mítico primitivo, del miedo a la actividad de los espíritus o demónios que se supone residen permanentemente o accidentalmente en determinadas personas, animales, sitios o cosas.

La fecunda idea de la santidad nace del tabú que cuando asciende del terreno de los demonios al de los dioses divide los objetos en santos que merecen respeto, usados en el templo del dios o gratos a él e impuros que inspiran aversión unidos a los demonios y cuyo contacto pervierte y mancha cosas y personas. Así la santidad y la impureza de los objetos tienen el mismo origen y conservan una conexión íntima, como derivaciones de la an-

títesis entre el tabú de los dioses y el tabú del demonio.

Naturalmente la santidad, como la impureza, se diferencia en grados. Los templos, bajo la influencia del sacerdocio llegan a la suma santidad. En su interior está la suprema expresión del dios, apenas visible al sacerdote y el altar donde sólo el tiene acceso. De allí se desciende, según la proximidad o importancia de los objetos, hasta las piedras del templo, sagradas también, pero en menor grado. Las manifestaciones de respeto a la residencia y a la imagen de los dioses son múltiples. Lo santo que se profana con el contacto del tabú demoníaco, necesita ceremonias purificadoras derivadas de la brujería para alejar al demonio.

La comparación de los cultos y en especial del código levítico, revelan tres medios generales de purificación: El agua, el fuego, y el traspaso del demonio a otros objetos.

Aunque los orígenes del sacrificio se encuentran en la brujería y el miedo a los muertos, su significado característico, especialmente su virtud de borrar los pecados y propiciar al pecador, se derivan de la idea de expiación exigida por la violación del tabú.

El sacrificio resulta del concepto ético de que una falta requiere reparación. No es simple expresión del sentimiento religioso en cánticos y discursos, como el himno o la oración ni una oferta voluntaria, como la presentación de frutos o tabaco hecha al cadá

ver o al demonio de la lluvia que carece de todo motivo expiatorio y para la cual se prefieren objetos sencillos, por lo común vegetales. El sacrificio es un medio de purificación por sustitución en que la víctima reemplaza al pecador. Por eso requiere al hombre mismo a un animal totémico, o cuando menos las partes anímicas del cuerpo como el corazón, los riñones, la sangre o la grasa.

El sacrificio supone cuando menos un estado social en que ya existen el pastoreo y la agricultura.

Con el culto de la vegetación adquiere el sacrificio un carácter propiciatorio o simbólico. La víctima animal o humana, es encarnación de un demonio que se sacrifica en honor de la divinidad, símbolo del mismo dios que con su sacrificio consigue la renovación de su propia vida y difunde la fecundidad en la naturaleza.

Gradualmente en los sacrificios, los seres humanos se reemplazan por animales como lo prueba la escena de Abraham e Isaac y al fin por figuras simbólicas.

Cuando las ideas originarias palidecen, el sacrificio adquiere el carácter de súplica hecha durante la siembra para conseguir la cooperación del cielo en la germinación de la semilla y el de acción de gracias en la alegría despertada por la cosecha de los frutos. Así el sacrificio integra tres ideas: primero su eficacia necesaria nacida del concepto de la brujería; segundo, expiación derivada del tabú, de la prohibición infringida que impone el -

totemismo, tercero el carácter simbólico de la renovación que junto con la súplica y la acción de gracias debe al culto de la vegetación.

La idea ética de la compensación eleva la entidad del sacrificio o de los dones en proporción con la falta que se expía o con la gracia que se demanda.

El propio sacrificio deriva del sacrificio en general, y toma dos direcciones: Una que tiene por objeto renunciar al placer que procura la satisfacción de los instintos y afectos, privación de la comida, del matrimonio, de la familia y otra que consiste en la imposición de torturas corporales de donde nacen las mutilaciones. La clase de estas y la preferencia que se dá a ciertos órganos dependen de asociaciones especiales.

Bajo el influjo de la filosofía y de la ética el propio sacrificio llega al concepto de la oposición radical entre el cuerpo y el espíritu, de manera que para elevar el alma es necesario amenguar la materia y suprimir las tendencias sensuales hasta alcanzar la suprema liberación de la muerte.

El uso frecuente del sacrificio produce el concepto superior de un derecho de los dioses y de una obligación de los hombres de rendirles culto y de practicar actos que expresen y sean signo de su constante sumisión, como la circuncisión o la oferta de sus primeros frutos que pasa del soma o del vino hasta los primogénitos.

Como la memoria del hombre natural es corta y pronto se borran de ella los sueños y las apariciones, las tribus más atrasadas que poseen el animismo o el totemismo carecen del culto de los antepasados que sólo aparece cuando la tradición se fortifica y se afirma la unidad del grupo bajo el influjo de ciertos recuerdos históricos. Puede decirse que el manismo indica el tránsito del estado natural al de cultura y que muestra los primeros caracteres de una verdadera religión porque venera a los antepasados como seres superiores en todo. En cambio los espíritus y demonios son considerados solamente como seres de otra especie que si tienen algunas propiedades que faltan a los hombres éstos poseen otras. El mismo totem aunque protector no es como el antepasado humano el ideal de la virtud.

El manismo se sobrepone unas veces y otras se subordina a los otros factores míticos. Favorecido por una cultura elevada se asimila el concepto de los demonios y a veces al mismo mito natural; pero generalmente es absorbido por ellos.

El manismo da una extensión notable a las ofertas y sacrificios. Se ofrecen a los muertos alimentos y vestidos y se les sacrifica esclavos, mujeres y prisioneros.

Así, mientras los demonios se derivan directamente del animismo, los héroes son un producto del culto de los antepasados. Cuando se integra el desenvolvimiento mítico, ambos ocupan un lugar intermedio entre los dioses y los hombres. Los demonios como creaciones anteriores a la historia se unen, no a sucesos históricos, sino a un lugar o a un aspecto general de la vida, mientras que los héroes nacidos en los principios de la vida histórica

personifican las leyendas nacionales idealizadas por la épica.

La más completa generalización del concepto anímico son los espíritus y los demonios que se diferencian del alma porque suprimen toda vinculación con el cuerpo entre sí porque mientras los espíritus tienen cierto carácter pasivo, los demonios bajo la influencia de la brujería, adquieren la capacidad de hacer mal y bien. En realidad la brujería es la que transforma el espíritu en demonio así como el culto convierte al demonio y al héroe en dios.

Pueden considerarse simples espíritus los espectros que se aparecen en los sueños, en la obscuridad de las noches o en la luz débil del crepúsculo. Generalmente agitados por el remordimiento o por la ansiedad no satisfecha vagan intranquilos y suelen anunciar el porvenir.

Los incubos y los súcubos forman un intermedio entre los espíritus y demonios porque sólo actúan auxiliados por el sueño. Entre los romanos incubos eran espíritus masculinos y súcubos espíritus hembras que perseguían, respectivamente, a las mujeres y a los hombres dormidos.

La concepción del demonio, cuando se libera de las trabas que le impone la realidad en el totemismo o el manismo, adquiere formas fantásticas que desfiguran al animal y al hombre o los mezclan.

Aunque el origen del concepto demoníaco sea el alma, una vez creada la idea surgen demonios directamente de las necesidades y accidentes de la vida y de los fenómenos de la naturaleza. Como se atribuye a los demonios todo lo que no es usual y todo lo que no está fuera del alcance inmediato del poder humano, se multiplican con asombrosa fecundidad a medida que aumentan las observaciones y se complica la cultura. Así como hoy en día la ciencia crea fuerzas de todas las especies como símbolos que diferencian los fenómenos, la conciencia primitiva crea demonios de todas clases.

Entre las múltiples especies de demonios pueden distinguirse: Los demonios pequeños, espíritus que no causan terror, diseminados en grandes cantidades por el agua, la tierra, y el aire; los demonios de las enfermedades especialmente del delirio, que son invisibles se revelan sólo por sus efectos; los demonios protectores de los lugares que se elevan a divinidades locales, y por fin los demonios mayores que presiden la vegetación y los fenómenos meteorológicos, viento, tempestad, condición del tiempo y que favorecen la caza y la agricultura.

Los demonios de la enfermedad desaparecen desalojados por los dioses, que concentran todos los poderes y dirigen todos los negocios humanos.

Los demonios de la vegetación constituyen el punto en que se mezclan el mito natural y el animismo. El fenómeno psíquico que los crea depende de considerar el proceso de la germinación y del crecimiento de las plantas idéntico al humano, fruto de una fuer

za demoníaca.

En el proceso mítico la obra principal de los demonios consiste en que son ellos quienes ponen en relación el cielo con la tierra. Unos transmiten sus poderes a las personalidades en vía de divinización; otros, como los que presiden los fenómenos meteorológicos relacionados con el cultivo como el relámpago, viento o lluvia, se asimilan los mitos naturales y se convierten en dioses que conservan sus atributos primitivos, la mayor parte descienden a intermediarlos entre los hombres y los dioses o adversarios de éstos. Ya entonces la brujería no obra sobre ellos mecánicamente, lo que se les pide es su intervención para que como mediadores consigan el poder superior que tiene una voluntad libre, la lluvia o la fecundidad. En esta transformación la fórmula hablada que siempre acompaña a la brujería, crece en importancia a medida que la petición es más compleja y de elemento secundario asciende a primario. Así brota gradualmente el idealismo místico en el himno y la oración y la brujería se eleva a un culto superior al totémico, al gran culto de la vegetación, que las religiones éticas se asimilan y que se distingue por el esplendor de las ceremonias expresado según la capacidad estética de cada pueblo.

Resumiendo: los demonios protectores tienen dos fuentes: el totemismo, que crea guardianes de la tribu y de la familia, y el culto de la vegetación destinado a estimular la fecundidad del suelo y la bondad del tiempo; los primeros son anteriores a la cultura del campo y los segundos posteriores.

Las religiones más elevadas conservan siempre a los demonios guardianes. Los dioses prosperan sin suprimirlos; se contentan con subordinarlos. A su lado continúan multiplicándose, obedeciendo a determinadas necesidades de protección que no satisfacen la generalidad del poder divino. Las grandes evoluciones religiosas sólo los transforman en armonía con el ideal que se forman de la virtud.

Entre los demonios protectores los genios que extienden su cuidado a una colectividad entera contribuyen a definir su personalidad. De ahí se deriva la expresión del genio de un pueblo por su fñdale que nos revela que la unidad social desde su origen, no -- fué concebida como una abstracción lógica sino sentida como una viva intuición de la conciencia, como una síntesis de la psicología de la colectividad que se expresa por la comunidad del lenguaje, por las emociones del pensamiento mñtico y por la solidaridad del pensamiento ético.

En las religiones éticas el nombre de demonio queda restringido a los adversarios vencidos y subordinados de los dioses.

La compleja evolución del animismo que se ha procurado seguir en grandes -- líneas, nos revela que la suprema crisis de la vida que llamamos muerte es el gérmen psicológico de los personajes espirituales que las necesidades de la vida unen gradualmente a los negocios humanos convirtiéndolos en demonios, algunos de cuyos poderes se asimilan ciertos personajes históricos.

Por trascenden al que sea el hecho que pone término a la existencia humana no puede monopolizar la atención. De los accidentes de la vida y de la naturaleza surgen - los conceptos del llamado mito natural, que a diferencia del animismo, comprende no una - sola especie sino una gran variedad de fenómenos desde la suerte del hombre hasta la crea- ción y gobierno del mundo. De aquí resulta, mientras los conceptos anímicos son idénticos, la percepción mítica de la vida y de la naturaleza, surgen los conceptos del llamado mito, - está más subordinada a las diferencias étnicas y sociales y encarna mejor los particularismos del medio físico e histórico. A esta separación solo llega el análisis, porque el pensamiento mítico se desenvuelve por la unión de ambos elementos, en relaciones que gradualmente se - elevan, junto con su contenido desde el cuento y la tradición heroica hasta la cosmogonía y leyenda.

El cuento es la primera forma en que se ordenan y expresan las imágenes, que las experiencias diarias de la vida hacen surgir en la fantasía infantil del hombre primitivo. - Los hechos referidos no tienen nada de verdad ni en los personajes ni en los lugares ni en el tiempo; pero revelan la manera como principia a concebirse la conexión de los fenómenos. - La tradición heroica contiene en medio de lo fantástico e imaginativo, una pequeña parte de verdad, algún hecho histórico de la colectividad, y a veces el lugar y el tiempo.

Las relaciones de la tradición sirven de base a la épica. La cosmogonía une el cuento a los fenómenos de la naturaleza y eleva sus personajes a autores y ordenadores - del universo. La leyenda es la noticia de la vida terrestre de personajes ya sagrados y divi-

nos; refiere los hechos y sucesos que son materia de culto por parte de la colectividad. El héroe de la leyenda que principia como benefactor, (generalmente el fundador o civilizador supuesto de la tribu), concluye como el símbolo divino de un fenómeno natural o de una doctrina. En el cuento predomina la brujería; en la tradición la fuerza del héroe, en la cosmogonía y la leyenda el carácter sobrehumano del creador o bienhechor produce los hechos maravillosos o sagrados que representan la proyección, reflexiva ya, de los conceptos o de los deseos de la humanidad sobre un personaje mítico o histórico que se asimila poderes demoníacos.

Naturalmente esta clasificación marca más que una separación rigurosa, la complicación gradual del pensamiento mítico que comienza por una relación sencilla en sus motivos y del todo fantástico; que se asocia en seguida con el recuerdo de ciertos sucesos en que ha tomado parte y que han impresionado a toda la comunidad y que por último, se orienta hacia un fin social y filosófico, uniendo a la historia de los personajes conceptos derivados de los fenómenos naturales y de la invención o esperanza de los que se consideran los más altos bienes sociales.

Los cuentos míticos son un producto colectivo y esencialmente original. Se encuentran en todas partes; solamente los adornos poéticos, fruto de la invención individual o las interpolaciones de mitos superiores pueden considerarse importados. Su originalidad se comprueba además, porque comparados en tribus con diverso grado de cultura descubren un proceso de coordinación semejante al que realiza el lenguaje cuando pasa de la frase atributiva a la predicativa. Las primeras relaciones se reducen a transformaciones maravillosas

sín fin alguno, como las que llenan todavía los cuentos infantiles; en las posteriores ya los hechos se subordinan a una idea que determina las asociaciones y les dá su objetivo.

No todos los cuentos llegan a constituir mitos. En la naturaleza y en la sociedad la elección sacrifica la mayor parte de los gérmenes.

Los cuentos que han originado el mito tienen dos condiciones: que en ellos el elemento predominante es la brujería que subordina y vence a la casualidad y que el estímulo de la fantasía se debe no al humano sino a los sentimientos de terror y de esperanza que hacen imaginar persecuciones y medios de liberación y de victoria sobre las fuerzas -- enemigas. Cuando desaparecen los motivos míticos, los cuentos de la muerte acaban en la -- épica o en la novela; los de los animales en la fábula. Los otros motivos desaparecen, así -- en que los dos extremos en la evolución de los cuentos son la brujería y la poesía. Entre -- ellas está el mito constituido de preferencia por los cuentos del cosmos y por las hazañas de la tribu.

A pesar de su variedad en los cuentos cabe una división esencial en terrestres y celestes, según que las aventuras del héroe no salgan del mundo o concluyan en el -- cielo o en los astros.

El héroe de los cuentos no siempre es un hombre; frecuentemente es un animal cuyas aventuras prestan materia para integrar las tradiciones del totemismo y tejer más tarde la leyenda de los primeros dioses animales.

El más importante entre los animales de los cuentos míticos es la serpiente por sus relaciones con el animismo. Su mordedura peligrosa y la forma de sus movimientos la convierte en símbolo del mal o de la resistencia en el mito cosmogónico.

Las plantas entran después de los animales en los cuentos por sus virtudes mágicas que curan o hacen invisibles, como los sicomoros de Egipto.

En general los cuentos de la vegetación se unen a la brujería y a las prácticas de la agricultura; pero sólo se desenvuelven influidos por los cuentos del cielo.

El argumento de los cuentos terrestres se complica con la intervención del oro y de las piedras preciosas que deslumbran primero que las estrellas y con los jardines y palacios construidos maravillosamente.

Los cuentos celestes son posteriores a los de la tierra que es el escenario de las primeras aventuras animales y humanas, antes que motivo original el cielo y las estrellas sirven como término de comparación para ensalsar el vestido y los ojos de la princesa a prisionada. En los cuentos primitivos el cielo es solamente continuación de la tierra más allá del horizonte o mar donde flotan las estrellas y se mueve como una barca la luna. La obra de la creación consiste generalmente en separar el cielo de la tierra.

De su unión primitiva, el viaje entre el cielo y la tierra queda como un

suceso corriente. Los hombre y animales van y regresan con entera facilidad. Estando el cielo arriba naturalmente el primer tema de los cuentos es la manera como se sube y se baja. -- Uno de los medios de transportes más comunes son las alas que resultan el órgano celestial por excelencia consagrado por todas las religiones.

Cuando el cielo se aleja con el tiempo ya no es posible ir de la tierra y -- apenas queda el viaje contrario como privilegio de los dioses; los únicos que conservan la -- capacidad de bajar al mundo o mandarles emisarios. Los hombres sólo pueden ver su interior en sueños o en las horas de éxtasis.

En la cultura inferior los cuentos del cielo son menos variadas que los referentes a animales. Su desenvolvimiento se debe a la influencia de la agricultura, sobre to do en las regiones escasas de agua donde los fenómenos meteorológicos resultan decisivos pa ra la conservación de la vida. Por eso el mito cosmogónico con una base escasa sólo se coor dina después del totemismo y el manismo.

Cuando el cuento mítico se asocia con un hecho o personaje real nace la tradición, que se precisa con el auxilio de la poesía, la parte real o histórica puede reducirse a dos direcciones una que explica lo que existe y otra que cuenta lo que ha sucedido. Así -- en unos casos tiene por objeto referir el origen de los bienes materiales de que goza la tri bu, y en otros, contar su genealogía, sus emigraciones o sus relaciones hostiles o amistosas con otras tribus. Algunas veces, aunque muy raras puede dar la idea del carácter general --

del héroe por lo común, la técnica aprendida o los hechos sucedidos se aplican a nombres míticos y que se unen a fábulas; de manera que la parte de verdad está en el hecho colectivo, la emigración, la lucha o la cultura adquirida. Las tradiciones en este sentido ofrecen una verdadera gradación que va del predominio del elemento mítico, que las confunden con el cuento, hasta un punto en que el elemento histórico tiene la parte más importante.

Uno de los problemas más importantes de la ciencia sociológica es determinar los elementos que entran en el concepto de los dioses. El animismo los considera como la última forma del alma y la hipótesis monoteísta como degeneración de un concepto primitivo de la divinidad. Ya dijimos que el exclusivismo de la teoría animística es inaceptable porque desconoce la influencia original de la naturaleza en los conceptos míticos.

No debe de confundirse la idea de los dioses con lo misterioso porque entonces las nubes, el viento, los fetiches, los antepasados, el animal totémico serían dioses, es decir, el dios se confundiría con la brujería, con los espíritus y demonios. Si se quiere distinguir los grados de la evolución mítica, es preciso reservar el nombre de dioses para las más altas personificaciones a que llega el pensamiento y sentimiento religioso.

Según opina Wundt, los dioses requieren de tres condiciones: personalidad definida, carácter sobrehumano y existencia extraterrestre. El dios no es indeterminado como el espíritu o el demonio, sino personal como el héroe; no se confunde con otro porque posee una historia propia, un cuerpo o por lo menos la facultad de revestir acostumbradas formas -

sensibles para presentarse a los hombres en determinados casos. El carácter sobrehumano que posee el demonio se eleva en el dios a su forma más alta porque resume las calidades de poder y fuerza que el hombre no puede alcanzar, sobre todo la inmortalidad. Su residencia está fuera de la tierra o por lo menos en sitios inaccesibles a la planta de los hombres cuando no son las nubes, el sol o la bóveda azul, es una colina muy elevada, el Olimpo, el Marú, el Walhalla o el otro lado del mar, estos caracteres sin duda expresan las propiedades esenciales de los dioses.

El dios aunque sea inferior se distingue del demonio y del héroe. Los demonios tienen carácter sobrehumano; no exaltan en conjunto las cualidades superiores. Cuidan de un lugar o desempeñan un función; carecen de generalidad y por consiguiente de esa libertad que es el signo de la personalidad integrada; son sólo personificaciones especiales del temor o de la gratitud sobre determinados aspectos de la vida. El dios idealiza lo que el hombre concibe como la suma del poder o de la virtud en un estado determinado de cultura y necesita una historia concreta y una residencia fija, que no le hace falta al demonio y que solamente adquiere en las religiones superiores por reacción ejercida por los dioses, entonces los demonios en realidad se elevan a dioses malos. La relación de algunos demonios con el fenómeno natural aparte de ser especial y reducida a sus más simples manifestaciones, es sólo de protección, en cambio la del dios es general y de esencia o de dirección permanente.

También la diferencia entre los héroes y los dioses no es sólo cuantitativa sino cualitativa. El héroe vive en la tierra y está sometido a la enfermedad, al esfuerzo, -

a la vejez y a la muerte. Sus privilegios dependen generalmente del nacimiento milagroso y su vida termina con la apoteosis o sea la muerte extraordinaria que lo lleva a la mansión divina. Los dioses sólo por excepción vienen a la tierra. No están sujetos a la debilidad de la vejez ni a las veleidades de la fortuna, porque libres de la muerte no tienen la limitación del tiempo su inmortalidad depende de una comida o bebida, el fruto del árbol sagrado, el soma o la ambrosía, que los hombres y los héroes no alcanzan y que cuando los dioses dejan de usar también envejecen. Sólo en la suprema idealización del concepto divino la inmortalidad convertida en atributo constitutivo de su naturaleza no requiere alimento alguno. Cuando los dioses vienen a la tierra su poder se limita y a veces son vencidos. La especulación filosófica llegó sin embargo a la idea de que la raza de los dioses debía renovarse. La tradición concede gradualmente a todos los héroes una procedencia mixta; resultan fruto de los amores humanos de los dioses.

El culto es el agente que realiza la síntesis de los elementos que forman los dioses dándoles el cuadro de la cosmogonía y la leyenda.

No son los dioses los que enseñan las ceremonias sino al contrario es el calor del culto la verdadera ambrosía que alimenta la vida divina y despierta el sentimiento religioso.

El culto consiste principalmente en sacrificios y oraciones, que influyen directamente en la formación de la síntesis que los dioses representan.

Las oraciones perfeccionan la leyenda de los dioses. Su primera forma es el conjuro de la brujería; repetición de palabras que embrujan al demonio para que se aleje o traiga la lluvia. Como el nombre de los dioses es el más eficaz de los conjuros, su repetición da origen a las letanías que contribuyen con sus epítetos a definir la grandeza divina.

Al elevar los dioses sobre el demonio y el héroe, el culto espiritualiza el sentimiento interesado de la brujería. El miedo y la gratitud primitivos se convierten con sus ceremonias solemnes en un sentimiento de veneración al ideal supremo, gradualmente asimilado por la divinidad que se traduce por el fervor en las oraciones, por la constrictión en los sacrificios, por la fé en la propia santificación, y que en ciertas almas excepcionalmente sensibles llega a las más altas formas del misticismo.

Cierto que en un alto grado de desenvolvimiento filosófico el sentimiento religioso puede existir independientemente de toda ceremonia, pero seguramente ni uno ni otro habrían alcanzado ese grado de idealismo sin la preparación secular del culto, que no proviene del sentimiento piadoso sino que lo crea y lo desenvuelve hasta el punto de que al término de la evolución religiosa puede subsistir sin sus formas.

La extensión de la ceremonia especializada el sacerdocio que introduce en la religión la especulación filosófica, completa las cosmogonías y las leyendas, crea interpretaciones para el culto y se reserva prácticas que desde los egipcios constituyen los misterios.

La organización del sacerdocio presta unidad a los elementos de una religión y es la primera forma en que actúa permanentemente sobre la sociedad una fuerza exclusivamente intelectual y moral. Los efectos de la especialización del sacerdocio pertenecen a la división del trabajo.

La cosmogonía que figura como la primera parte de los sistemas míticos, - corresponde a sus últimas producciones.

El mito cosmogónico impuesto por la psicología humana que no puede comprender el orden sino precedido del desorden, ni la luz sino después de la obscuridad disipada por el lento amanecer de una primera mañana, se forma bajo la influencia del culto, el tema común es la lucha entre los gigantes y los héroes, en una oposición transcendental entre los demonios y los dioses que después de la victoria alcanza la plenitud del poder; también los demonios crecen para medirse con sus omnipotentes adversarios.

En la cosmogonía pueden distinguirse dos elementos que predominan según el grado de cultura y la índole de los pueblos; el elemento mítico y el filosófico o religioso y en consecuencia su evolución consiste en pasar de los cuentos parciales y las aventuras de los héroes celestes a la unidad de una historia en la cual la idea filosófica del orden se deriva de la acción de los dioses, quienes despiertan con su obra sentimientos de admiración o veneración que animan la relación entera.

Para dar grandes proporciones a la lucha celeste iniciada en los cuentos de la devoración se prestan admirablemente los fenómenos naturales. La sucesión del día y de la noche, la tempestad, los terremotos, las inundaciones seguidas de calma, revelan el combate entre poderes enemigos estimulados por la rebelión y la victoria. La intervención del elemento ético ennoblece la cosmogonía y la incluye en el culto religioso. Entonces la obra de la divinidad resulta continua; es el gobierno del universo que mantiene el orden sujetando a los elementos perturbadores. La necesidad principal de poner término las inquietudes de esa lucha produce la idea de una regeneración del mundo que suprima el mal. De este concepto nace el mito del diluvio y del incendio apocalípticos; de manera que la apocalipsis completan la creación.

Un factor decisivo en todas las cosmogonías y apocalipsis son los números míticos, cuyas virtudes tienen su origen en la brujería y que adquieren gran desenvolvimiento al aplicarse a la historia del mundo y del hombre. Han dado margen a muchas clasificaciones.

El efecto más transcendental de los números míticos es la localización del mito en el tiempo y la concepción de periodos a los cuales se subordina con entera exactitud el curso de las cosas. Los periodos míticos son unidades independientes que forman el marco de un contenido concreto de sucesos, cuyo principio y fin están sujetos a la rigidez fija de su duración. De aquí nace el calendario para señalar las fechas y los periodos críticos; su objeto primitivo no fue determinar la medida sino el ritmo del tiempo, la repetición

de momentos semejantes; y las diferencias no cuantitativas sino de calidad, entre momentos diversos y las virtudes mágicas que les corresponden. Esas unidades y divisiones, esas semejanzas y diferencias, derivadas de la brujería y del culto, se extienden después a toda la vida social. El hombre se esfuerza para no interrumpir el orden del universo en el cual supone que las cosas para comenzar y para concluir esperan que lleguen los tiempos previstos. Multitud de costumbres relativos a los días fastos y nefastos y a la extensión de ciertos períodos de tiempo revelan su origen mítico. Los espartanos esperaban la luna llena para entrar en campaña y los atenienses el séptimo día del mes. Todavía en muchos plazos jurídicos y en la preocupación de comenzar las cosas con el año sobrevive la influencia mítica.

Así como el mito se localiza en el tiempo mediante los períodos míticos, se localiza en el espacio con el concepto del otro mundo que integra la cosmogonía y los apocalipsis y adquiere un sentido filosófico y ético al asimilarse las esperanzas de la vida de ultratumba derivadas del animismo.

La idea de una vida futura en un escenario diverso obedece a la necesidad psicológica de completar, respecto del hombre el proceso que interrumpe la muerte y respecto de la naturaleza del mundo que limitan el horizonte y el suelo, con otro que está más allá de donde alcanza la vista o que se esconde debajo de la tierra y cuya existencia no ofrece duda porque aunque no alcanza a contemplarse se ve el camino que hasta él conduce. El eterno movimiento, el perpetuo llegar hacer de las cosas, la renovación incesante de la vida, impone la idea de un mundo en el cual los procesos aquí solamente continuados, ten-

gan un principio y un fin.

El otro mundo, que no es visible sino después de la muerte y a veces en momentos supremos de la vida, no puede imaginarse sino coplando el que conoce con sus expediciones de caza, sus cosechas y mujeres, idealizando sus placeres y dolores con la supresión de los obstáculos que la realidad les impone en la tierra. Comienza por ser subterráneo o terrestre antes de ocupar permanentemente el cielo.

En sus primeras formas el cielo es mansión exclusiva de los dioses, a la que no van las almas. Más bien penetran los vivos en casos excepcionales. Fuera del cielo y del subterráneo se crea un tercer sitio en el cual los elegidos de los dioses se libran de la muerte; pero no por sus méritos sino por amistad o vinculación con ellos.

Sólo después, cuando el sentimiento religioso se precisa se forma el concepto verdaderamente ético que divide las mansiones en lugares de castigo y de recompensa y que introduce sus raíces en lo más íntimo del corazón humano a medida que las decepciones de la vida hieren más cruelmente el concepto, cada vez más claro, de la justicia. Ya entonces las almas benditas que en la tierra sufrieron suben al cielo a gozar de la vida inefable de los dioses y los malditos que en el mundo gozaron, bajan al infierno a purgar sus delitos.

Pero cuando la transmigración del alma se une al concepto filosófico de

la eterna transformación de las cosas, se forma el panteísmo religioso que es la más alta de las teorías a que puede llegar la teología.

La vida de los dioses y los beneficios sagrados que otorgan, dan origen a la creación más importante del culto, la leyenda que corona el desenvolvimiento religioso - y localiza al mito en la historia, así como la cosmogonía lo localiza en el tiempo y en el espacio.

El pensamiento mítico toma dos formas en la leyenda: es una derivación - del mito cosmogónico que simboliza en la vida de un dios los procesos de la naturaleza o una extensión de la tradición del bienhechor que diviniza los bienes naturales y sociales, uniéndolos a un personaje mítico o histórico y a una doctrina moral. Ambas direcciones corresponden al grado de evolución intelectual en que la conjunción de los procesos del mito natural con los del mito anímico, comenzada en el concepto divino se extiende a la suerte del hombre, que al darse cuenta de las deficiencias y limitaciones invencibles de esta vida asocia - la protección divina y los sacrificios que la obtienen con la esperanza de alcanzar, después de la muerte, una vida inmortal y una felicidad perpetua. De esos conceptos resultan primero los mitos de la resurrección, unidos a la renovación de la naturaleza y las ceremonias -- destinadas a ayudarla y después la enseñanza de doctrinas y prácticas que aseguran la redención del mal. En este sentido, la leyenda, fruto y símbolo de una elevada espiritualización de la vida, es a la vez una interpretación y una historia a la que se junta una doctrina de principios morales. Uno u otro elemento predomina según los casos. En las leyendas míticas

sobresale el simbolismo y en las históricas la doctrina.

Los dioses que se prestan más al simbolismo de la leyenda son los que representan a la tierra, solos o acompañados por los dioses celestes, que de preferencia se asocian al mito cosmogónico.

Por su parte los héroes que más se adaptan a la divinización de la leyenda no son los que se refieren a bienes comunes, atribuidos a bienhechores anónimos y sin importancia, sino los que otorgan los bienes especiales, como la fundación de ciudades, la invención de la agricultura y de los instrumentos, sobre todo el fuego que crea las leyendas del cuervo americano o del aguilá griega, de Jelch o de Prometeo, hasta llegar al más importante de los beneficios, a la enseñanza de la brujería, de las danzas y canciones sagradas y en general de las ceremonias del culto. Así como el concepto divino asociado al mito cosmogónico llega a la omnipotencia del creador, unido a la tradición del bienhechor define el más eficaz de los dioses, al dios humano y mediador, que concluye por asimilarse todo el idealismo filosófico y ético de una civilización.

La leyenda de los dioses solares se unen de preferencia a la creación de los bienes que continúan la cosmogonía.

"La leyenda del benefactor llega a la plenitud del sentimiento religioso -

cuando se asimila aquellas grandes personalidades históricas, en cuya inteligencia o sentimiento adquieren lucidez o intensidad las aspiraciones religiosas o morales de su tiempo. -- Las proyecciones del pensamiento mítico sobre su vida los diviniza sin hacerle perder sus -- caracteres humanos. Al mismo tiempo que sufren la persecución de los demonios y la ingra-- titud de los hombres, enseñan, salvan y santifican, en medio de sus tribulaciones, como los dioses." (Budha, Jesús etc.)

Resumiendo la presente exposición veremos que la evolución mítica tiene dos fuentes independientes; los conceptos anímicos y los mitos naturales que corresponden a los fenómenos humanos y a las impresiones del mundo exterior. El animismo crea los conceptos personales y el mito natural los objetivos y da a la variedad de las relaciones la coherencia que del cuento y la tradición se eleva a la cosmogonía y a la leyenda.

La percepción puramente mítica precede al sentimiento y al ideal religioso que se forma gradualmente gracias al culto colectivo desarrollando dos productos: por un lado la de dios sensibles y humanos, pero superiores a los sentidos y a los hombres, interesados en su suerte y dotados de existencia inmortal y de residencia extraterrestre y por otro la de un mundo suprasensible donde se completa el proceso de la existencia humana. Ambos constituyen las religiones naturales. Cuando se añaden los principios morales y metafísicos, ya considerados esencia inmanente de la existencia universal, ya personalizados en un ser supremo en quien se haya la razón de todas las cosas, creador y providencia del universo que interviene como juez y como padre, con justicia y misericordia en el destino de la humanidad, entonces se forman las grandes religiones éticas. Esta

elevación progresiva del pensamiento se refleja en las acciones que inspira. A los simples mitos anímicos y naturales acompaña la brujería y el trato continuo y directo con los seres sobrenaturales. Con los primeros sentimientos religiosos aparece la fe en las encarnaciones inmediatas de los poderes divinos adorados en formas sensibles; después la imagen se considera sólo una representación simbólica, pero sagrada y al fin, cuando la teología proclama la incomprendibilidad de dios, desaparecen los signos materiales o apenas quedan como medio de avivar el sentimiento de veneración por el misterio incognoscible. Así el fenómeno mítico y religioso traduce una necesidad inmanente de la naturaleza psíquica y social del hombre, no en el sentido de una creencia innata sino como expresión de un proceso gradual que transforma el temor y la esperanza despertados por los accidentes de la vida, en ideas que definidas por el lenguaje y asociadas a los sentimientos éticos, constituyen la conciencia colectiva en sus diversos grados de evolución y dan a las sociedades humanas una solidaridad espiritual — más fácilmente progresiva que la nacida de la sangre o del territorio.

En resumen: los conceptos y sentimientos humanos sólo pueden llegar al — absoluto en la forma religiosa que es una idealización del ser y del deber. De aquí la importancia sociológica de la evolución mítica y religiosa que revela el proceso mediante el cual surge de la fantasía la universalidad de la razón y del interés sensible, individual o social, el idealismo ético de la libertad.

La religión ha sido en la sociología un elemento generador de la conciencia humana y un factor universal de la sociedad cuya acción se encuentra en todos los pro—

ductos sociales, así en la individualización de los grupos y en la constitución de la personalidad moral de los individuos como en la inspiración del arte y en los orígenes de la ciencia.

Pero por lo mismo que la religión es un producto natural lleva en sí las condiciones del medio histórico y de la cultura. De aquí que el criterio de unificar las religiones sea tan utópico como el de unificar las lenguas, porque importaría suprimir las diferencias de civilización, de tradiciones y de medio. La historia nos muestra que la heterogeneidad religiosa crece en vez de suprimirse.

Pero en todas sus variedades la religión resulta siempre un gran factor de moralidad, independientemente de su credo. Así lo demuestra el hecho de que en una sociedad las minorías confesionales en las que el sentimiento religioso, excitado por la oposición es más personal y más hondo, tienen un estandarte ético más alto.

De esto resulta que la libertad religiosa que crea el estímulo entre confesiones diversas es no solamente una necesidad de la justicia social y del derecho humano sino una conveniencia de la moral.

## 2.- CONCEPCION CIENTIFICA.

La religión es en primer lugar un sentimiento y la expresión de ese sentimiento por medio de actos de una naturaleza particular que son los ritos.

### Definiciones sobre religión:

1.- Schleiermacher.- La religión consiste en un sentimiento absoluto de nuestra independencia.

2.- Kant.- La religión es el sentimiento de nuestros deberes fundados en mandamientos divinos.

3.- Max Muller.- La religión es una facultad del espíritu que independiente de los sentidos y de la razón pone al hombre en estado de asir el infinito.

4.- Tylor.- La religión es la creencia en seres espirituales.

5.- Jean Marie Guyau.- La religión es un socio-morfismo universal.

6.- Feuerbach.- La religión es un deseo que se manifiesta mediante la oración, el sacrificio y la fé.

7.- Salomón Reinach.- La religión es un conjunto de escrúpulos que estorban el libre ejercicio de nuestras facultades.

Tabú en polinesio significa, hablando con propiedad, lo que se sustrae al uso corriente; un árbol que no se puede tocar ni abatir es un árbol tabú y se hablará del ta-

bú de un árbol para designar el escrúpulo que detiene al hombre que siente la tentación de tocar o de abatir ese árbol. Ese escrúpulo no ha estado fundado jamás en una razón de orden práctico como sería en el caso de un árbol, el miedo de herirse o de pincharse. El carácter distintivo de un tabú es que la prohibición no está motivada y la sanción prevista, en caso de violación del tabú, no es una penalidad dictada por la ley civil sino una calamidad como la muerte o la ceguera que hiera al individuo culpable.

La noción del tabú es una de las más fecundas que nos ha enseñado la etnografía del siglo XIX. El paso del tabú a la prohibición motivada, razonada, razonable, es casi la historia de los progresos del espíritu humano. «No sólo los tabúes son comunes a todos los hombres y existen en todos los pueblos de la tierra, sino que entre los animales se observa algo parecido. Los animales superiores, para hablar únicamente, de éstos, obedecen al menos a un escrúpulo ya que, por raras excepciones, no devoran a sus crías, ni se devoran entre sí. Una especie de mamíferos carente de estos escrúpulos no sólo sería imposible de descubrir sino de concebir. Si han existido animales desprovistos del escrúpulo de la sangre de la especie, se han devorado entre sí y no han podido constituir una especie. La selección sólo ha podido hacerse a costa de los grupos de animales que, amenazados por la guerra con otras especies como lo están todas, se hallaban al menos al abrigo de la guerra entre su misma especie.

En la humanidad primitiva o salvaje que comenzamos a conocer bien, el escrúpulo de la sangre parece menos general que en ciertos animales (Hobbes.- Homo Homi

nis Lupus- El hombre es un lobo para el hombre).

Por otra parte, se han señalado ciertos pueblos como los esquimales, que no saben lo que es la guerra ni tienen palabra para designar tal conflicto. Es pues posible — que los pueblos primitivos no se hayan matado ni devorado entre ellos.

Así el escrúpulo o tabú barrera opuesta a los apetitos destructores y sanguínarlos, es una herencia transmitida al hombre por el animal.

El animismo por una parte y los tabús por otra son los factores esenciales de las religiones. A la acción natural, se diría casi fisiológica del animismo, se deben las concepciones de esos genios invisibles que pululan en la naturaleza, los espíritus del sol y de la luna, de los árboles y de las aguas, del trueno y del rayo, de las montañas y de las rocas, — sin hablar de los espíritus de los muertos que es Dios. A la influencia de los tabús que crean la noción de lo sagrado y lo profano, de las cosas y de las acciones prohibidas o permitidas, se deben las leyes religiosas y la piedad.

La doctrina expuesta brevemente está en absoluta oposición con dos explicaciones muy antiguas y que tienen aún partidarios. Una es la de la revelación la otra es la de la impostura. La primera ha sido admitida durante la edad media y conserva como defensores a los que buscan las enseñanzas del pasado; la segunda ha sido en general la de los filósofos del siglo XVIII.

La teoría de la revelación está fundada en la Biblia: "Dios les enseñó lo que debían saber". Desgraciadamente los hombres, con excepción de un pequeño número de familias, fueron infieles a las lecciones divinas y abandonando el culto de un dios único cayeron en los extravíos del politeísmo. Sin embargo, el recuerdo de una enseñanza tan alta no se perdió enteramente. Así se explica que la idea misma de una divinidad tutelar se encuentre, bajo formas diversas, en todos los pueblos. La humanidad no debe a las luces naturales de la razón, sino únicamente a la revelación el conocimiento de Dios y de la religión.

Hemos tratado de establecer en lo que precede que el animismo de una parte y los tabús de la otra, pueden ser considerados como los principales factores de las religiones y de las mitologías pero estos factores no son los únicos. Hay otros dos que por ser menos primitivos han actuado de un modo menos general: nos referimos al totemismo y a la magia.

Es muy difícil definir el totemismo. Se puede decir con la reserva de precisar en seguida, que es una especie de culto rendido a los animales y a los vegetales, considerados como aliados y parientes del hombre.

El totemismo parece haber estado tan extendido como el animismo de que deriva; se observa un poco por todas partes; si no en estado puro y sin mezcla de concepciones religiosas más recientes, al menos en estado de supervivencias más o menos claramente acusadas. Las religiones de Egipto, de Siria, de Grecia, de Italia y de la Galia misma, es

tán todas ellas impregnadas de totemismo.

El totemismo primitivo no ha dejado menos huellas en la literatura.

Cuando no se halla el totemismo en algún monumento de las literaturas antiguas se debe a que los revisores han borrado sus huellas.

El animal totem considerado como el protector del clan es, en principio, inviolable; incluso en la actualidad se conocen pueblos cazadores que tienen por totem al oso; le piden perdón a un oso antes de matarlo. En las épocas más lejanas a donde nos lleva el totemismo puro es probable que cada clan tuviese un totem que no podía ser matado ni comido, al igual que los individuos pertenecientes al mismo clan. Así el totem estaba protegido por un tabú.

El totem es sagrado; como tal, se le considera un depósito de fuerza y de santidad. Vivir cerca de él, bajo su protección, es ya una cosa saludable; ¿pero no podría fortalecerse aún más en caso se epidemia, por ejemplo o de algún desastre natural asimilando la sustancia misma del totem? así primero excepcionalmente y para santificarse, los hombres del clan se permitieron matar y comer su totem en ceremonia. Poco a poco al multiplicarse esos festines religiosos se convirtieron en francachelas; luego con los progresos del racionalismo se olvidó la santidad de los animales y de las plantas se pensó exclusivamente en su utilidad. Se puede pensar que la comunión tal como la ha practicado y comprendido toda la

Edad Media, es una supervivencia de esta superstición antigua que consiste en fortificarse y santificarse mediante la manducación de un ser divino.

Por otra parte en los medios conservadores la idea de que había de abstenirse de comer ciertos foteles sobrevivió largo tiempo a los progresos de la civilización material.

La historia de nuestra humanidad es la de una laicización progresiva - que está aún lejos de haberse cumplido. En su origen toda la atmósfera en que se mueve está saturada de animismo: por todas partes revolotean espíritus peligrosos que no son malignos y sin embargo pesan sobre la actividad del hombre y lo paralizan. La selección de los tabúes fué un primer progreso, pero no fué el único. La humanidad no ha permanecido pasiva en presencia de las mil fuerzas espirituales de las cuales se creía rodeada. Para reaccionar, contra ellas, para dominarlas y hacer que sirviesen a sus fines, halló un auxiliar en una falsa ciencia que es la madre de todas las ciencias verdaderas, la magia. Reinach ha definido de esta manera a la magia: "La estrategia del animismo. Gracias a la magia el hombre toma la ofensiva contra las cosas o más bien se convierte en el director de orquesta en el gran concierto de los espíritus que zumban en sus oídos".

Así el origen de las religiones se confunde con los orígenes mismo del pensamiento y de la actividad intelectual de los hombres; su decadencia o su limitación es la historia de los progresos que únicamente ellos han hecho posibles.

Entre las variadas y múltiples tareas que incumben a la ciencia, consideramos que una de las más importantes es la de constituir la historia de las religiones, buscar sus auténticos orígenes y explicar sus vicisitudes. Estos son estudios muy fecundos que no datan de ayer, por así decir. La enseñanza de la historia de las religiones que se imparte en las universidades se encuentra aún en la infancia. Pero la necesidad de ello comienza a hacerse sentir en todas partes, el público tiene un vivo interés hacia ello y es de creer que el siglo XX fomentará estos estudios que tienen por objeto no sólo elevar e instruir sino también liberar el espíritu humano.

### 3.- CONCEPCION FREUDIANA.

El elemento más importante del inventario psíquico de una civilización en opinión de Sigmund Freud lo constituyen las representaciones religiosas o como él también -- las denomina "a sus ilusiones".

Explica que el singular valor de las ideas religiosas consisten en que con el andar del tiempo surgen las primeras observaciones de la regularidad y la normatividad de los fenómenos físicos y las fuerzas naturales pierden sus caracteres humanos. Pero la indefensión de los hombres continúa y con ella perdura su necesidad de una protección paternal y -- perduran los dioses a los cuales se les sigue atribuyendo una triple función:

- 1.- Espantar los terrores de la naturaleza.
- 2.- Conciliar al hombre con la crueldad del destino, especialmente tal y como se manifiesta en la muerte y
- 3.- Compensarle de los dolores y las privaciones que la vida civilizada en común le impone.

Por otro lado expresa que las mismas leyes morales que nuestras civilizaciones han estatuido, rigen también el suceder universal, las cuales están guardadas por una suprema instancia justiciera, infinitamente más poderosa y que por consiguiente todo lo bueno encuentra al fin su recompensa y todo lo malo su castigo, cuando no en esta vida, en las existencias ulteriores que comienzan después de la muerte. De éste modo quedan condena--

dos a desaparecer todos los terrores, los sufrimientos y asperezas de la vida. La vida de ultratumba que continúa nuestra vida terrenal como la parte invisible del espectro solar, trae consigo toda la perfección que aquí hemos echado de menos. La suprema sabiduría que dirige este proceso; la suprema que en él se manifiesta y la justicia que en él se cumple, son atributos de los seres divinos que nos han creado y que han creado el universo entero o mejor dicho, de aquel único ser divino en el que nuestras civilizaciones han condensado el politeísmo de épocas anteriores. Señala que al conseguirse semejante condensación de los atributos divinos en un sólo dios, el hombre se mostró muy orgulloso de ese progreso que había revelado el núcleo paternal oculto desde siempre atrás de toda imagen divina, pero en el fondo nos señala Freud que esto no significa sino un retroceso a los comienzos históricos de la idea de dios. No habiendo ya más que un sólo y único dios las relaciones con él pudieron recobrar todo el fervor y toda la intensidad de las relaciones infantiles del individuo con su padre.

Nos dice Freud que estas ideas religiosas sintéticamente enunciadas han pasado, claro está, por una larga evolución y han sido retenidas por diversas civilizaciones en distintas faces.

Sostiene que las representaciones religiosas han nacido de la misma fuente que todas las demás conquistas de la cultura, de la necesidad de defenderse contra la abrumadora prepotencia de la naturaleza, necesidad a la que más tarde se añadió un segundo motivo: el impulso a corregir las penosas imperfecciones de la civilización.

Freud se pregunta, ¿cuál será, pues, la significación psicológica de las -

representaciones religiosas y a nde se clasificarán?. Al principio no le pareció fácil dar respuesta a estas interrogaciones; después de rechazar varias fórmulas tomó la siguiente: "Son - principios y afirmaciones sobre hechos y relaciones de la realidad exterior (o interior) en los que se sostiene algo que no hemos hallado por nosotros mismos y que aspiran a ser aceptados como ciertos. Particularmente estimados por ilustramos sobre lo más importante e interesante de la vida, ha de considerarse muy ignorante quien nada sabe de ellos y al que los acoge entre sus conocimientos puede tenérsele por considerablemente enriquecido".

Intentando medir los principios religiosos expresa que si preguntamos en - que se funda su aspiración a ser aceptados como ciertos, se recibirán tres respuestas singularmente discordes. Se nos dirá primeramente que debemos aceptarlos porque ya nuestros antepasados los creyeron ciertos; en segundo lugar se nos aducirá la existencia de pruebas que nos han sido transmitidas por tales generaciones anteriores y por último, se nos hará saber que está prohibido plantear interrogación alguna sobre la credibilidad de tales principios. Un tal atrevimiento lo ve con disgusto la sociedad.

Con respecto a esta última respuesta, Freud señala que ha de parecernos singularmente sospechosa. El motivo de semejante prohibición no puede ser sino que la misma sociedad conoce muy bien el escaso fundamento de las exigencias que plantea con respecto a sus teorías religiosas. Si así no fuera prosigue Freud se apresuraría a procurar a todo el que quisiera convencerse por sí mismo, los medios necesarios.

Respecto a la primera pregunta debemos creer porque nuestros antepasados creyeron, Freud responde: "Pero estos antepasados nuestros eran mucho más ignorantes que nosotros, creyeron cosas que hoy nos es imposible aceptar. Es por lo tanto muy posible que suceda lo mismo con las doctrinas religiosas". Opina que las pruebas que nos han transmitido parecen incluidas en escritos faltos de toda garantía, contradictorios y falseados; que de poco sirve que se atribuya a su texto literal o solamente a su contenido la categoría de revelación divina; pues tal afirmación es ya por sí misma una parte de aquellas doctrinas, cuya credibilidad se trata de investigar y ningún principio puede demostrarse así mismo.

Llega con esto al resultado singular de que precisamente aquellas tesis de nuestro patrimonio cultural que mayor importancia podían entrañar para nosotros y a los que corresponde la labor de aclararnos los enigmas del mundo y reconciliarnos con el dolor de la vida son las que menos garantías nos ofrecen.

Señala que esta situación es por sí misma un curioso problema psicológico que no deberá creerse que las observaciones precedentes sobre la indemostrabilidad de las doctrinas religiosas contienen nada nuevo; que la imposibilidad de demostrarlas se ha hecho sentir en todos los tiempos y a todos los hombres, incluso a aquellos antepasados nuestros que nos han legado la herencia religiosa, señalando que muchos de ellos alimentaron nuestras mismas dudas, pero que gravitaba sobre ellos una presión demasiado intensa para que se atrevieran a manifestarlas y que desde entonces estas dudas han atormentado a infinitos hombres que intentaron suprimirlas porque se suponían obligados a creer; sostiene que muchas inteli-

gencias han naufragado bajo la pesadumbre de tal conflicto y muchos caracteres han sufrido grave lesión en las transacciones en las que trataron de hallar una salida.

Pero no obstante su indiscutible falta de garantías, señala Freud, las ideas religiosas han ejercido suprema influencia sobre la humanidad teniendo aquí un nuevo problema psicológico.

Para explicar la génesis psíquica de las ideas religiosas y su fuerza nos dice: "que tales ideas, que nos son presentadas como dogmas, no son precipitados de la experiencia ni de conclusiones del pensamiento; son ilusiones", realizaciones de los deseos más antiguos, intensos y apremiantes de la humanidad. El secreto de su fuerza está en la fuerza de estos deseos. Sabemos ya que la penosa sensación de impotencia fue experimentada en la niñez; fue lo que despertó la necesidad de protección, la necesidad de una protección amorosa, satisfecha en tal época por el padre y que al descubrimiento de la persistencia de tal indefensión a través de toda la vida llevó luego al hombre a forjar la existencia de un padre inmortal mucho más poderoso".

Así pues, califica de ilusión una creencia cuando aparece engendrada por el impulso a la satisfacción de un deseo, prescindiendo de su relación de la realidad, del mismo modo que la ilusión prescinde de toda garantía real.

¿Qué significan para Freud los dogmas religiosos? "son todos ellos ilusio-

siones indemostrables y no es lícito obligar a nadie a aceptarlos como ciertos", contesta.

La religión en su concepto ha prestado desde luego grandes servicios a la civilización humana y ha contribuido, aunque no lo bastante, a dominar los instintos asocia les. Ha regido durante muchos milenios la sociedad humana y ha tenido tiempo de demostrar su eficacia, señala que si hubiera podido consolar y hacer feliz a la mayoría de los hombres, reconciliarlos con la vida y convertirlos en firmes substratos de la civilización no se le hubiera ocurrido a nadie aspirar a modificación alguna. Pero en lugar de esto, nos observa Freud, una inmensa multitud de individuos se muestra descontenta de la civilización y se siente desdichada dentro de ella, considerándola como un yugo del que anhela libertarse y consagra — todas sus fuerzas a conseguir una mudanza de la civilización o lleva su hostilidad contra ella hasta el punto de no querer saber nada de sus preceptos ni de la renuncia a sus intentos.

Por último explica que la religión ya no ejerce sobre los hombres la misma influencia que antes y ello no porque prometa menos, sino porque los hombres van dejando — de creer en sus promesas. Y concluye que la causa de esta mudanza reside en el robusteci--- miento del espíritu científico en las capas superiores de la sociedad humana, aunque quizá — no sea esta causa la única. Señala que la crítica ha debilitado la fuerza probatorio de los do documentos religiosos; las ciencias naturales han enseñado los errores de ellos contenidos y la — investigación comparativa ha indicado la fatal analogía de las representaciones religiosas — por nosotros veneradas con los productos espirituales de pueblos y tiempos primitivos.

## **CAPITULO II**

### **BREVE HISTORIA DEL PUEBLO JUDIO**

**(Antecedentes Bíblicos e Históricos)**

"Ahora bien, Yahve dijo a Abraham: Vete de tu país, de tu patria y de la casa de tu padre al país que yo te mostraré; y yo haré de tí una gran nación, te bendeciré y engrandeceré tu nombre; serás, pues una bendición. Bendeciré a quienes te bendigan y a los que te maldigan maldeciré, y en ti serán benditas todas las familias de la tierra".

Gen. 12, 1 y sigs.

La historia del pueblo judío comienza con una crónica de familia que relata cómo de los clanes semíticos que alrededor del siglo XXVI (A.C.) fundaron un imperio — grande y poderoso en Mesopotamia, la región entre el Éufrates y el Tigris, se separó por el — siglo XX (A.C.) un clan (Terah), que con el tiempo se llamó hebreo; como éste clan creció y se ramificó en varios pueblos, el más singular de los cuales es el de Israel.

La segregación de la familia hebrea se produjo por una causa de orden es-  
piritual. Abraham, el patriarca de una de las familias del clan Terah, abandonó el politeís-  
mo que la humanidad practicaba entonces y comenzó a predicar una nueva creencia en un sólo Dios, creador del universo, juez justo y bondadoso de los hombres. Esta nueva doctrina — provocó, como cabe suponer, una fuerte oposición y el clan Terah tuvo que abandonar Mesopotamia y vagó a través de los desiertos vecinos en procura de un nuevo lugar de residencia.

A través de miles de kilómetros Abraham con su familia y sus rebaños reco-  
rrer el amplio espacio comprendido entre Mesopotamia y el país del Nilo, que constituye el — telón de fondo predominante en la vida de Israel.

De "Ur de Caldea", en la Babilonia meridional, el camino río arriba si-  
guiendo el curso del Éufrates, conduce hasta Jarán en el noroeste de Mesopotamia y hacia — el sur hasta la tierra del Jordán. Durante un periodo de sequía se dirigen hacia Egipto antes de que los patriarcas Abraham y su hijo Isaac pongan el pie como pastores en la "Tierra Pro-  
metida". Otro período de miseria obliga a Jacob, que recibe el nombre de Israel que en he

breo significa "Luchador con Dios", a dirigirse nuevamente hacia Egipto con su familia. En el reino de los faraones crecen los hijos y los nietos de Israel y sus tribus se convierten en un pueblo numeroso.

Cuando los Hycsos son expulsados del Egipto por el año 1580 (A.C.), las tribus hebreas no se van con ellos sino que permanecen en la región de Goshen, en la frontera entre el Egipto propiamente dicho y los desiertos que los separan de su país de origen; Canaán.

Debido a la liberación del dominio extranjero recrudescen en Egipto los sentimientos nacionalistas; los extranjeros son despreciados, especialmente los pastores de ovejas. Además no está excluida la posibilidad de que los Hycsos intenten regresar y dominar otra vez al país. Se comienza a considerar a las tribus hebreas como a un peligro porque si estallara una guerra se podrían plegar al enemigo.

Comienzan a perseguir a los hebreos imponiéndoles la obligación de trabajar en las obras defensivas del país: Construir fortalezas, depósitos y también cumplir con las duras faenas del campo. Les convierten en siervos de los faraones. Largos años soportan pacientemente el yugo que no impide su multiplicación.

La carga se hace cada vez más pesada y en los tiempos de Ramses II, el poderoso faraón que reinó entre los años 1296 a 1225 (A.C.), se llegaron a tomar medidas

drásticas de exterminio físico del pueblo hebreo, los cuales construyen grandes ciudades depósitos, una de las cuales lleva el nombre del poderoso opresor. También se ordena matar a los varones recién nacidos al ver la luz o arrojando al Nilo a los que se ha logrado salvar.

Tras una estancia de cuatrocientos años sigue el éxodo; Moises saca al pueblo de Israel de la opresión y la esclavitud que sufre en Egipto. Sobre la cima del monte Sinaí recibe la revelación y anuncia al pueblo la Torá con sus diez mandamientos; la ley dada por Dios que será para siempre la Carta Magna de la conciencia hebrea.

"La figura de Moises es, sin duda alguna, una de las más maravillosas de la historia universal. Educado en palacios reales se acerca a sus hermanos esclavizados cuya suerte comparte y por cuya libertad lucha. Es el primer campeón en la lid contra la arbitrariedad de los poderosos y en pro de la libertad de los que trabajan".

Con paciencia inagotable conduce a la masa de esclavos redimidos y lentamente vá forjando de ellos un pueblo pronto para una vida libre. Los divinos Diez Mandamientos que entregó al pueblo están inspirados en sublimes ideales humanos y provocarán en la vida judía la más excelsa inspiración: La profecía. Moisés es considerado con justicia el "padre de los profetas". Legislador, profeta, forjador de pueblos y doctrinas, sigue siendo modesto. La Biblia sabe subrayar que: "el hombre Moisés fue muy modesto".

Espiritualmente reconfortados por las nuevas leyes que habían aceptado

y con fé en el Dios de los antepasados, las tribus confederadas de los Israelitas se lanzan a recorrer los desiertos, camino a la tierra de los antepasados el país de Canaán, la tierra que ha sido prometida (tierra prometida a sus antepasados: Abraham Isaac, Jacob). Al frente de las tribus, como símbolo de su unificación y el pacto con el Dios de los antepasados, se lleva el arca que con el tiempo llega a considerarse como el símbolo de Dios mismo.

Solo después de cuarenta años de marcha por el desierto, del periodo de prueba y de preparación, se inicia hacia 1200 (A.C.), después de la conquista de la tierra oriental del Jordán bajo el mando de Moisés, la conquista de la tierra occidental del Jordán bajo el mando de Josué. Tras la repartición de las tierras entre las doce tribus los hijos de Israel dejan su vida nómada y durante la época de los jueces, en sus largas luchas contra los cananeos, alcanzan su madurez como nación.

Pero la conquista de la Tierra Prometida, el país de los antepasados y la fundación de un fuerte Estado judío no fue fácil, fue un proceso arduo y complicado que duró unos dos siglos, desde que Moisés tomó a los amoritas la región central de la margen oriental del Jordán hasta que el segundo rey de los Israelitas, David, llegó cerca de la orilla del Mediterráneo venciendo a los filisteos.

Amenazados por los filisteos el pueblo elige a Saúl y con él a su primer rey y poco después alcanza con David y Salomón el nivel culminante de su potencia como Estado.

Bajo Saúl la tribu de Judá comenzó a tener un papel en la historia, y muy pronto ocupó una posición predominante sobre las demás tribus, pues de la tribu de Judá salió la dinastía de David y en su territorio estaba situada Jerusalén que David conquistó de los guerreros jebusitas en el año 1,000 (A.C.) y a la que convirtió en capital del reino.

Así se convierte Jerusalén en el centro del pueblo Judío para toda la eternidad. (En el Siglo XX el parlamento (Kneset) de Medinat Israel, se negó a aprobar una ley que proclamara a Jerusalén capital del nuevo Estado Judío porque considera que jamás dejó de serlo. El nombre del fuerte de David; Sión se convirtió en el símbolo del movimiento (Sionismo) que hizo posible el advenimiento del tercer Estado Judío, Medinat Israel).

Los cuarenta años del reinado de David consolidaron el organismo estatal de los hebreos, cimentaron la unidad de las tribus, dieron al reino una nueva Capital política y religiosa Jerusalén y por último, mediante la conquista de los pequeños estados vecinos, permitieron que la paz, la fama y la riqueza fueran los signos del reinado de Ydidiah (Salomón).

David dejó a su sucesor un reino próspero bien organizado que se extendía hasta los extremos más lejanos de sus fronteras naturales.

Ydidiah no tenía ante sí problemas de nuevas conquistas. Tampoco tuvo demasiadas dificultades para conservar lo conquistado y estaba libre de guerras. Los escasos

cuarenta años de su reinado fueron años de paz y por eso recibió el nombre de Shelomó (Salomón): El rey de la paz.

Fue en Jerusalén donde Salomón erigió el majestuoso templo sobre el monte Moría.

Pero como meteoro fulgurante la época de las primeras testas coronadas - brilla durante poco tiempo en la historia de Israel. Al cumplirse escasamente cien años de - unidad del joven Estado se divide en dos reinos independientes: El reino de Israel al Norte y el reino de Judá al Sur.

Desde este momento el destino lleva al pueblo bíblico a dos catástrofes de enorme magnitud. La lucha política, cultural y religiosa se hace cada día más aguda tanto en el interior como en el exterior de los reinos de Israel y de Judá. El culto de los ídolos se extiende y las inflamadas palabras de los profetas que en discursos impresionantes que se han hecho inmortales advierten y conminan a su pueblo para que vuelvan a su antiguo Dios y a su antigua ley claman el vacío. La antigua profecía de la dispersión resuena a través de los siglos una y otra vez acompañada de visiones estremeedoras.

Mientras la dinastía de Omri reinaba en el reino de Israel, la vida de Judea se deslizaba tranquila y apasible. Terminada la guerra civil entre los dos reinos que eran de un sólo pueblo, Judea se convirtió en el fiel aliado del reino de Israel, más rico y más poderoso.

Dinastía Yehú: La dinastía fundada por Yehú reinó en Israel noventa y nueve años.

La dinastía Yehú acabó como comenzó: llegó al poder gracias a una sublevación y con otra desapareció. Su ascensión significó la elevación del reino de Israel, su caída fué el comienzo del fin para el mismo.

Con lo crueles asirios, "Azote de los Pueblos", que llegan desde el Tigris en sangrientas campañas de conquista y se convierten en la potencia dominante en el Asia - anterior, se aproxima la primera desgracia: bajo Tiglatpileser III, el Pul de la Biblia que en el año 733 (A.C.) somete al país de Israel, tiene lugar la primera deportación y el cautiverio en Asiria. Un decenio más tarde el feroz sargón II conquista la Capital del reino del Norte, Samaria, y se lleva cautivos a las lejanas provincias de su reino a la mayoría de habitantes sobrevivientes, en primer lugar a los de más alta posición. En su lugar se establecen colonos extranjeros; con ello queda sellado el destino del reino del Norte, Israel. Sus diez tribus desaparecen.

El reino de Juda cae en manos de los Egipcios, cuando el faraón Nejaó va a enfrentarse a los Babilonios triunfadores de los asirios tiene que pasar por Judá y su rey Yoschiahu quiere mantenerse neutral en el conflicto.

Pero el camino de Nejaó atravieza por Judá y su rey Yoschiahu que quiere - mantenerse neutral en el conflicto, a la cabeza de sus tropas trata de cerrarles el paso a los Egipcios; Nejaó le advierte que no vá contra Judá, pero para Yoschiahu es lo mismo y trata - de defender la neutralidad soberana de su país, En Meguido, a la entrada del Valle de Israel tiene lugar el combate entre las huestes Egipcias y las judías. Judá es derrotada y Yoschiahu sucumbe en la batalla. El país cae bajo el dominio Egipcio.

Con la derrota de los Egipcios a manos de los Babilonios suena la hora final - para el reino del Sur, Judá. Bajo el rey Nabucodonosor de Babilonia el nuevo reino de los - caldeos, sucesor del destruido reino de Asur, es devastada Judá y Jerusalén conquistada y - destruida. El templo de Salomón es incendiado. La clase selecta de la población es conduci - da al exilio, al cautiverio de Babilonia en dos deportaciones; una pequeña parte de sus ha - bitantes consiguen huir hacia Egipto. Sólo unos pocos los que cultivan los campos y las vi - des permanecen en el país. Sin embargo en el territorio de Judá no se establecieron extran - jeros.

"Podría creerse que ha llegado el fin para el pueblo de los hebreos. Pero la historia de este pueblo maravilloso está lejos de haber acabado. Apenas si ha caído el telón

El reino de Juda cae en manos de los Egipcios, cuando el faraón Nejaó va a enfrentarse a los Babilonios triunfadores de los asirios tiene que pasar por Judá y su rey Yoschihu quiere mantenerse neutral en el conflicto.

Pero el camino de Nejaó atravieza por Judá y su rey Yoschihu que quiere - mantenerse neutral en el conflicto, a la cabeza de sus tropas trata de cerrarles el paso a los Egipcios; Nejaó le advierte que no vá contra Judá, pero para Yoschihu es lo mismo y trata - de defender la neutralidad soberana de su país. En Meguido, a la entrada del Valle de Israael tiene lugar el combate entre las huestes Egipcias y las judías. Judá es derrotada y Yoschihu sucumbe en la batalla. El país cae bajo el dominio Egipcio.

Con la derrota de los Egipcios a manos de los Babilonios suena la hora final - para el reino del Sur, Judá. Bajo el rey Nabucodonosor de Babilonia el nuevo reino de los - caldeos, sucesor del destruido reino de Asur, es devastada Judá y Jerusalén conquistada y - destruida. El templo de Salomón es incendiado. La clase selecta de la población es conducida al exilio, al cautiverio de Babilonia en dos deportaciones; una pequeña parte de sus habitantes consiguen huir hacia Egipto. Sólo unos pocos los que cultivan los campos y las vi- des permanecen en el país. Sin embargo en el territorio de Judá no se establecieron extran- jeros.

"Podría creerse que ha llegado el fin para el pueblo de los hebreos. Pero la historia de este pueblo maravilloso está lejos de haber acabado. Apenas si ha caído el telón

sobre el primer acto de su drama, ha realizado la primera etapa de su existencia para empezar enseguida otra".

"Pero entre los cánticos de dolor comienzan a escucharse acordes de decisión altiva. Junto a los ríos de Babilonia se presta el magno juramento que venció todos los exilios y que siempre ha quedado en el corazón y en la mente de todos los judíos mientras no - tuvieran Israel y con ello Jerusalén".

" Si te olvidaré Jerusalén  
que se seque mi dístro,  
que mi lengua se pegue al paladar  
sí no te recordaré,  
si no recordaré a Jerusalén  
en mi mayor alegría " .

#### Salmas 137

Este juramento que acompañó al pueblo en todos sus exilios, fué el primer anuncio de la singularidad del pueblo de Israel . Porque aunque los poétas cantaron: "¿Cómo podemos entonar las canciones de Dios en tierra extraña? " los hijos de Judá ya estaban entonces muy lejos de la idolatría y por eso no podían adaptarse a la vida de la pagana Babilonia.

El círculo se había cerrado: Los descendientes de Abrahám y Moisés habían -  
tenido que volver al Nilo y al Eufrates, unos como prisioneros y desterrados y otros como fu-  
gitivos. De estos mismos ríos habían partido sus antecesores en otros tiempos. Setecientos a-  
ños después de la marcha de Canaán parecía haber llegado el fin de los Hijos de Israel. La  
Organización del Estado estaba destruida y el país devastado. La mayoría de sus habitantes  
vivían en país extranjero, dispersados. ¡ Cuántos otros pueblos y razas del antiguo Oriente  
habían sido vencidos por los grandes conquistadores, deportados y dispersados sus huellas se  
perdieron para siempre porque ellos mismo se dieron por vencidos. El mismo destino sufrieron  
las diez tribus del reino del Norte, también ellas desaparecieron hundidas en el torrente asi-  
rio.

En cambio el pueblo del reino de Judá escapó a esta suerte, la terrible affic-  
ción no consiguió arruinarla. Judá resistió la dolorosa prueba que el destino le había impues-  
to.

En la "tierra del exilio" se produjo el gran cambio: en Babilonia se inició aquel -  
proceso profundo de renovación y depuración espiritual que salvó al pueblo aún después de su caí-  
da. Se cumplió lo que había dicho el profeta Ezequiel "Y os daré un corazón nuevo, y un espíritu  
renovado infundiré en vuestro interior...." Entonces se puso la primera piedra para la superviven-  
cia futura, para una vida futura incluso en la amplia dispersión de todas las naciones.

Arrancados de su patria pero unidos por una fé común, por un pensamiento y

un sentimiento comunes, por unas mismas costumbres y esperanzas para el futuro, los prisioneros de Babilonia conservaron fielmente su manera de ser y su cultura; no se mezclaron con los naturales del país. " Junto a los ríos, en Babilonia " los deportados de Judá comprendieron por primera vez toda la profundidad del mundo intelectual de sus profetas y aprendieron a entender el espíritu para el cuál la vida no depende ya del estado ni del propio territorio ni aún del templo. Los sacrificios en el recinto sagrado fueron sustituidos por la oración, para la que se reunían en las casas en pequeños grupos. Por primera vez tomó forma lo que actualmente denominamos la comunidad. Y cuando se pensó en construir edificios propios para las reuniones destinadas a la oración en común y para la lectura de la Sagrada Escritura, -- surgió el modelo de lo que había de ser la sinagoga.

El exilio que debió significar el desmembramiento del pueblo se convierte en el lugar donde se aglutinan sus fuerzas nacionales. Los desterrados ya están interiormente -- prontos para el renacimiento nacional, faltan los factores externos que contribuyan a ello.

Pronto las circunstancias externas se tornan propicias para el anhelado retorno. En el año 562 muere Nabucodonosor y sus herederos no pueden mantener el imperio que él con su energía hiciera grande. Así tras la caída del reino Babilonio en el año 538 (A.C.) el rey Ciro trae la liberación: El soberano persa permite el regreso de los judíos a su patria y ordena la reconstrucción del templo de Jerusalén. Empieza algo completamente nuevo -- cuando después de cuarenta y ocho años de exilio el pueblo regresa a su país lentamente y en grupos aislados, pero la dinastía de David no es restablecida en el poder. Jerusalén y el

templo reconstruido se convierten en el centro de una restauración que proclama la primacía del principio espiritual sobre el material. De ahora en adelante el más alto sacerdote de Jerusalén como sumo sacerdote ocupará el lugar del rey. Judéa, como se llama ahora la tierra de los hijos de Israel, se convierte en una república teocrática.

Con Esdras se realiza la renovación de la alianza con Dios. Fué este sacerdote enviado de Babilonia el que convocó la primera " gran asamblea " de ancianos de la que más adelante se originó el Synhedrion - el Sanhedrín o Consejo Supremo - y fué también Esdras quién proclamó la Torá, la ley de Moisés, como constitución. La ley sagrada que abarcaba además todos los terrenos de la vida cotidiana se impuso obligatoriamente a todo el pueblo. La sumisión a esta ley de Dios significaba el reconocimiento de pertenencia al país de Israel y a la comunidad del templo de Jerusalén, tanto para los repatriados como para los que formaban la diáspora, en Babilonia y el Egipto. La "Tierra Prometida" se convierte en el centro nacional y Jerusalén en el centro religioso también para las comunidades que viven en la diáspora más alejada.

Con la rigidez de la ley bajo el gobierno de los sacerdotes, escribas y doctores de la ley y con la fuerza de la fé de un monoteísmo que ya nadie puede destruir, el carácter del judaísmo se forma de modo tan firme y profundo que de él nace un tipo espiritual que imprime su sello en toda la historia posterior de éste pueblo. Con Esdras se inició la historia del judaísmo.

En el siglo IV (A.C.) se aproxima el tiempo de una dura prueba cuando Judéa y la diáspora se ven envueltos en el torbellino de una conmoción mundial. Judéa se mantiene casi al margen de esos acontecimientos mundiales. Protegida por sus montañas, liberada del yugo persa y aún no incorporada a ningún poder griego estable, la población de Judéa amplía entre tanto las competencias de su autonomía. El Sumo Sacerdote se convierte en el verdadero gobernante del Estado. Sumergidos en el estudio de las Sagradas Escrituras creen que todo ese tumulto no les incumbe; el mundo puede cambiar, ellos seguirán siendo los mismos fieles al creador y a las tradiciones de sus antepasados.

Estaban seguros en Judéa que todas esas grandes convulsiones nada tenían que ver con ellos. Pero los griegos eran un gran pueblo, el helenismo una gran cultura que el judaísmo deberá tomar en cuenta, enfrentarlos y luchar por su sobrevivencia.

Después de que Alejandro Magno ha vencido a los persas con mano firme y ha levantado su enorme imperio, el pueblo de Israel se vé enfrentado con algo completamente nuevo.

Hasta ahora solo había tenido contactos con las potencias del Antiguo Oriente, pero ahora entraba por primera vez en contacto con conquistadores del Continente que determinarían el desarrollo futuro de los acontecimientos mundiales: Europa. La marcha victoriosa de la cultura griega se iniciaba y el helenismo ejercía su atracción poderosa sobre los pueblos del Mundo Antiguo. Este movimiento se convirtió en un reto y una amenaza peligr

sa para el judaísmo.

Durante todo un siglo después de la muerte de Alejandro, cuando Judéa forma parte del reino Diádoco de los ptolomeos que gobiernan en Egipto, el pequeño Estado sacerdotal permanece todavía alejado. Y no obstante será aquí que caerá la decisión importante para el futuro y no en la diáspora donde, especialmente en Alejandría, el judaísmo es absorbido cada vez más por el helenismo. Aquí se adoptó muy pronto la lengua griega y la Torá fue traducida al griego dada la gran comunidad judía que ahí se estableció. El conflicto se presentó cuando hacia el año 200 (A.C.) Judéa cae en poder del mayor de los Estados Diádocos, el reino de los seléucidas griego-sirios. Cuando el déspota sirio Antíoco IV epifanes, en el año 169 (A.C.), se propone helenizar por la violencia el Estado sacerdotal, cuando prohíbe el culto, ordena que se veneren las imágenes de las deidades griegas y manda colocar una estatua de Zeus en el templo de Jerusalén, con ello el judaísmo es prohibido. Por respetar el sábado, practicar la circuncisión, enseñar la Torá o celebrar ritos judíos se impone la pena de muerte. Judéa enfrenta la prueba más grande de toda su existencia.

Por primera vez en la historia los hijos de Judéa se encuentran frente a la necesidad de luchar por su fé. Antíoco envía a su general Apolonio con un fuerte ejército para hacer cumplir su decreto. Apolonio engaña a los judíos, entra a Jerusalén aparentando intenciones pacíficas, pero en cuanto se halla dentro de ella su soldadesca se entrega a una matanza atroz de todos aquellos que no quieren cumplir el decreto real.

El poeta de los Salmos (79) da un cuadro de la situación de Judéa en aquellos tiempos, cuando dice:

¡ Señor<sup>2</sup>, los pueblos vinieron a tu heredad  
mancillaron tu templo sagrado,  
convirtieron a Jerusalén en ruinas.  
entregaron los cadáveres de tus siervos  
para que los devoraran las aves del cielo  
la carne de tus piadosos, a las fieras de la tierra,  
viritieron su sangre como agua  
en torno y junto a Jerusalén y no hay quién les dé sepultura,  
nos convertimos en el oprobio de nuestros vecinos  
somos el escamio y la mofa de quienes nos rodean .

Pero no tardará en estallar la cólera del pueblo y con ello se enciende la rebelión . Con la exigencia del Estado pagano el judaísmo se siente amenazado en lo más íntimo de su ser . Los judíos toman las armas y estalla la guerra santa de liberación . Las masas - pasarán de la resistencia pasiva a la lucha activa y ofrendarán al pueblo de Israel y a toda - la humanidad la magnífica epopeya de los macabeos .

Dirigida por la familia de héroes de los Macabéas, la rebelión obtiene un éxito que sobrepasa todas las esperanzas . Iniciada para defender su soberanía y su fé la lucha

termina con la liberación política. La independencia nacional perdida desde hace siglos queda restablecida.

"La lucha de los Macabéas (Jasmoneos) rompió el marco de una guerra nacional para convertirse en un valor universal como la lucha de la justicia contra la arbitrariedad.

NOTA:

(Con la muerte de Judas Macabeo el nombre de Macabeo quedó entre los Ju  
díos como la expresión del heroísmo y el idealismo. Judas recibe sepultura en el panteón fa-  
miliar de los jasmoneos en la aldea de Modiin. El sepulcro se ha conservado hasta nuestros -  
días. Desde el restablecimiento del Estado de Israel se enciende allí una lámpara votiva du-  
rante las fiestas de Hanuca, en la que se prenden antorchas que recorren todo el país en ma-  
nos de corredores y con ellos se encienden las luminarias de la festividad de los edificios pú-  
blicos: La Kneset (El Parlamento), las municipalidades y las principales sinagogas del país.  
En el último día de Hanuca todos los corredores son concentrados en Jerusalén, sobre el Mon  
te Herzl donde se prende un enorme candelabro y tiene lugar una parada en presencia del -  
Presidente de la República y el Primer Ministro. En una solemne ceremonia, los corredores -  
integrantes de los batallones de la Gadná (Batallones Juveniles) entregan las antorchas. Así  
el jóven Estado de Israel anuda lazos espirituales con el recuerdo de aquellos que hace 21 si  
glos lucharon por la soberanía judía.)

Después de haber vivido sometida a cinco grandes potencias que se sucedieron en la hegemonía del poder - Asiria, Babilonia, Persa, griego - egipcia y finalmente -- griego - Siria - Judea se veía nuevamente libre del yugo de la soberanía extranjera. Y la familia de los Macabeos, que llevaban el nombre de Jasmoneos de su antepasado Jasmoneo, instauró de nuevo la monarquía judía. En el año 104 (A.C.) Judas Aristóbulo tomó el título de rey de Judá. Judas Aristóbulo era bisnieto del sacerdote Matatías, el que había dado la señal para la rebelión contra Antíoco IV y sobrino segundo de Judas, al que se había dado el nombre de Macabeo por su valentía.

Más el sueño de un reino judío independiente debía tener poca duración. No habían transcurrido todavía ochenta años desde la restauración del Estado judío y apenas -- cuarenta desde Aristóbulo como rey, cuando se acerca la última hora de la Judéa libre. Desgarrada por luchas de partido y desórdenes dinásticos, el Joven Estado se echa directamente en los brazos de Roma que en aquel momento dirige sus ataques al Asia.

Con la intervención de Pompeyo en el año 63 (A.C.) comienza la titánica lid entre Judea y Roma que se prolongará por espacio de dos siglos, hasta las leyes antijudías que dicta el emperador Adriano después de sofocar la rebelión de Bar Cojba (135 D.C.). Durante ese lapso el Estado judío será dos veces destruido, el segundo templo arrasado, centenares de miles de judíos caerán en los campos de batalla, otros millares morirán de hambre o serán vendidos como esclavos, un millón de judíos serán arrancados de su tierra. Pero en la lucha desigual cristalizarán las singulares cualidades del pueblo judío y se revelarán las fuerzas maravillosas de esta nación, garantizándole así su supervivencia por toda la eternidad y aún le darán la posibilidad de reconstruir su Estado Medinat Israel en lugar de Estado de Judea, 1813 años después de que el Estado fue destruido por segunda vez.

Durante el imperio de Adriano éste toma una resolución definitiva; así en el año 130 (D.C.) declara que Jerusalén será edificada. (Como sabemos Jerusalén fue destruida y el templo reducido a cenizas en el año 70 (D.C.) por las legiones Romanas al mando de Tito hijo del emperador Vespasiano), pero reedificada no como judía sino como romana con un teatro, un anfiteatro, templos paganos etc.

En una ciudad así el templo no puede ser ni será levantado.

Comienzan así los preparativos para la construcción de Jerusalén. Los Judíos se aprestan para la rebelión. El Sanhedrín trata aún de hallar una salida y envía delegaciones a Adriano el cual se encontraba en los estados vecinos. Pero todo es en vano; la resolu

ción es definitiva. Al colocar la piedra fundamental de la nueva ciudad Tinius Rufus efectúa una ceremonia Romana fijando su perímetro mediante un arado tirado por bueyes; para los ju díos la ceremonia es como una puñalada en el corazón. El mismo Adriano prohíbe la circunci si ón. Inmediatamente los ju díos se rebelan.

Al frente de la insurrección hay dos figuras extraordinarias. El jefe espiritual es Rabí Akiva Ben Yosef, un ex pastor que gracias a sus dotes y diligencia y el sacrificio de su mujer Raquel, se convirtió de un perfecto ignorante en uno de los más grandes sabios, pre si dente provisional del Sanhedrín y reconocido jefe popular.

El jefe militar fue Simón Bar Coziba. Como fogoso torrente los guerreros ju díos se lanzaron sobre el país de Judea y tomaron también parte de la Galilea. En poco ti empo fueron tomadas unas cincuenta poblaciones fortificadas y unos mil puntos poblados. El ejército Romano huye despavorido. Judea quedó otra vez libre.

La magnífica victoria exalta los ánimos. Rabí Akiva declara que Simón Bar Coziba es el mesías prometido y cambia su nombre por el de Bar Cojba (hijo de la estrella), según el versículo "salió una estrella de Jacob". Bar Cojba es proclamado "Nasi" (Jefe) del país liberado. Se designa también un sumo sacerdote Rabí Eleazar de Modiin, tío de Si món Bar Cojba.

En memoria de tan importante acontecimiento se acuñan monedas; algunas de las cuales se conservan hasta nuestros días.

Inmediatamente se pusieron a remover las ruinas y fortificar Jerusalén.

Jerusalén aún no ha sido liberada, pero pronto la capital será libre, como lo atestiguan las monedas con el frontispicio del templo y con la descripción: "Jerusalén" y -- "por la libertad de Jerusalén".

Pero Roma tampoco callaba. A principios de mayo del año 133 (D.C.) ya es taban en las fronteras de Eretz Israel tropas romanas que fueron enviadas a reprimir la rebe- lión, unos 35,000 hombres bajo el mando del experimentado general Julio Severo marcharon desde la Galilea. Los judíos por su parte se defendieron bravamente.

En abril del 134 (D.C.) las huestes romanas ya se hallaban en las montañas de Samaria y comenzaron la marcha sobre Judea. La potencia arrolladora de los romanos -- produjo el desconcierto en las filas judías. Parte se percató de que la rebelión estaba per- dida y empezaron a exigir la rendición. Pero Bar Cojba era el heredero de los Sicarios, de aque- llos que no cedían, y con los restos de su ejército se atrincheró en Betar donde ofreció su - última y desesperada resistencia. El sitio se prolongó por varios meses. Bar Cojba y sus gue- reros hicieron proezas. Los romanos sufrieron terribles pérdidas, pero todo fue en vano. En agosto de 135 (D.C.) cayó Betar; Bar Cojba sucumbió en la batalla la insurrección estaba - sofocada. El precio que los romanos pagaron por la victoria fue tan alto que el emperador - Adriano omitió en el informe oficial al Senado la frase tradicional: "Yo y las legiones esta- mos bien". Al parecer nadie se sentía bien en el campo romano.

En Roma se vió que la autonomía espiritual que se dio a los judíos después de la destrucción de Jerusalén hizo posible la rebelión de Bar Cobia. Sesenta años después --- Adriano entendió que si se quiere dominar a los judíos políticamente, hay que agobiarlos antes espiritualmente. Acorde con ello promulga varios decretos que prohíben la práctica del - judaísmo. Bajo pena de muerte se prohíbe:

- 1.-) Estudiar la Torá
- 2.-) Circuncidar a los varones
- 3.-) Guardar el sábado y las festividades
- 4.-) Ordenar rabinos, es decir confirmar nuevos miembros del Sanedrín.

Por éste último delito no sólo se dará muerte al culpable por ordenar, sino - también al que recibe las órdenes y la ciudad donde tuvo lugar la ceremonia será destruída. También se prohíbe a los judíos entrar a Jerusalén que es reconstruída como una ciudad pagana y recibe el nombre de "Aelia Capitolina", en honor de Adriano y el dios romano Júpiter.

Como en los tiempos de Antíoco Epífano, 300 años atrás, los judíos vuelven a empuñar su probada arma de la resistencia pasiva: Sacrificarse e inmolarse por su fé.

Esa resistencia pasiva es dirigida por Rabí Akiba que es apresado y arrojado a prisión, pero desde allí continúa dirigiendo.

El gobernador Tinius Rufus, que conoce bien los ritos y costumbres judías, persigue a los desobedientes con la mayor crueldad.

Hace matar a Rabí Akiba cortándolo vivo en lonjas: A Rabí Ismael Hakoén lo hace desollar vivo por el delito de colocarse las filacterias. Los mártires mueren heroicamente con el "¡Oye Israel!" en los labios.

El pueblo judío venera hasta hoy la sagrada memoria de aquellos mártires conocidos y desconocidos. Se han escrito muchas tiernas oraciones en su homenaje. La más conmovedora es la que se pronuncia en el día del perdón y en el día de duelo nacional, 9 de Ab. Son las plegarias y las elegías por "Los diez mártires inmolados por orden del gobierno". También la moderna poesía hebrea les ha dedicado estrofas conmovedoras.

Después de una lucha de dos siglos Roma y Judea están convencidas de que es necesario buscar una fórmula de convivencia. Judea estaba agotada después de la rebelión de Bar Cobja y las persecuciones de Adriano, pero Roma también estaba exhausta. Judea se percató de que jamás podrá vencer a Roma en el campo de batalla. Por su parte Roma reconoció que nunca podría suprimir la singularidad judía en el terreno espiritual y aunque el emperador Adriano también suprimió el nombre de Judea y desde 138 (D.C.), hasta 1948 el país llevó el nombre de Palestina, sus sucesores vieron claro que era imposible exterminar a los judíos y quien sabe si esto fuera conveniente para el imperio.

Por eso uno de los primeros decretos del sucesor de Adriano, Antonino Pío, -- suspende las persecuciones y decretos en contra del judaísmo que volvió a ser una religión legalmente reconocida. Sólo quedó la prohibición para los judíos de permanecer en Jerusalén y sus alrededores. Entrar transitoriamente en la ciudad se podía hacer solo una vez al año, el 9 de Ab, para llorar la destrucción de su Capital y Santuario. También quedó prohibido la circuncisión a los no judíos, lo que influyó desfavorablemente en el proselitismo.

La rebelión de Bar Cobia costó a la población judía más de medio millón de - víctimas entre caídos y cautivos que fueron vendidos como esclavos fuera de Eretz Israel. Pero siguió habiendo judíos en Palestina que constituían una importante fuerza económica, étnica y también política. En el país quedaron de 700,000 a 800,000 judíos.

Los dirigentes judíos no tardaron en aprovechar el levantamiento de las prohibiciones del emperador Adriano. Los discípulos que habían sido ordenados se reunieron en los pueblos más grandes de la Galilea y formularon nuevas bases para una restaurada autonomía judía. El Sanhedrín fue repuesto. Fueron reorganizados los principales órganos de la autonomía: Juzgados, escuelas, academias, sinagogas. El pueblo comenzó a reponerse paulatinamente de la horrenda conmoción de la rebelión y las persecuciones.

Después de dos siglos de tregua con el imperio Romano el judaísmo debe comenzar una nueva lucha con el naciente poder universal: El cristianismo el cual quiere imponerse por la fuerza, tanto a los judíos como a los paganos. Así el cristianismo después de persegui-

do se convierte en perseguidor.

Una pequeña interrupción en las restricciones contra los judíos se produce en los dos años entre 361-363, cuando a la muerte del emperador Constancio, hijo del emperador Constantino y bajo cuyo imperio el de Constancio, los judíos sufrieron toda clase de atrocidades sube al trono Julián a quien la Iglesia cristiana llama el Apóstata.

Hombre de cultura filosófica y amplia concepción de las cosas es contrario a la intolerancia cristiana. Proclama la más absoluta libertad religiosa sin privilegio alguno para cualquiera de los credos.

Pero con la súbita muerte de Juliano en 363 los cristianos cometen toda serie de atrocidades con los judíos y paganos que ya habían vuelto a levantar la cabeza. En aquel tiempo sufren las comunidades judías que se mantenían aún en el Sur del país (Judea). El peligro también amenaza a las poblaciones judías de la Galilea; sombras siniestras se ciernen sobre el cielo de la vida judía.

La situación entre los años 363-425 se torna aún más crítica para los judíos. Así bajo los golpes de la intolerancia eclesiástica apoyada por el poder gubernamental, fue suprimido el patriarcado que sobre amplias bases autónomas dirigió la vida judía más de 350 años desde que Jerusalén fue destruida en el año 70 hasta que el patriarcado fue suprimido en 425. Todos los patriarcas fueron de una sola familia, la dinastía de Hilel que se conside-

ra descendiente por línea paterna de la dinastía real de David.

El cristianismo que destruyó la autonomía política de la población judía de Eretz Israel, contribuyó empero a consolidar su posición económica en el país. Bajo Bizancio cristiana florece Eretz Israel (Palestina) que es considerada por los cristianos como la Tierra Santa. De todos los confines del mundo vienen peregrinos cristianos a visitar los Santos Lugares y los judíos son para ellos los mejores guías ¿Pues quién como ellos conoce su propia tierra? los judíos son los expertos que pueden decir con "seguridad" donde se encuentra la tumba de cada uno.

El imperio Romano propiamente dicho no sobrevivió mucho tiempo al centro autónomo judío que su heredera Bizancio suprimió en 425. Bajo los formidables golpes asestados por las bárbaras tribus germanas que irrumpen en el imperio éste es despedazado y Roma se convierte en la capital de un reino que la tribu germana de los Godos fundaran en Italia.

En esos tiempos difíciles para el mundo antiguo se atenúan de hecho las restricciones a los judíos. El imperio occidental (Roma) está destruido. El imperio oriental (Bizancio) está también sacudido por los bárbaros y tienen preocupaciones más importantes que las leyes antijudías. La vida judía se desarrolla relativamente normal.

A principios del siglo IV el imperio Bizantino pasa por un breve período de poderío y florecimiento. En 527 asciende al trono imperial Justiniano.

Justiniano renueva la legislación antijudía que se cerrara hacía 95 años. No se agregan muchas novedades. Casi todo ya está previsto desde antes; pero cuando pasa a las leyes correspondientes a los judíos se suprime la parte que reconoce al judaísmo como una religión legal y se coloca con ésto a todos los judíos entre los infieles.

Los sucesores de Justiniano siguieron sus derroteros. Las persecuciones a los judíos no aminoraron; por el contrario, se hicieron aún más fuertes en los tiempos del tiránico usurpador Focas (602-616) y llevaron a una abierta rebelión judía en los tiempos del emperador Heracleó (614) la cual trajo como consecuencia la restauración de un poder político judío en Eretz Israel. Quince años duró el episodio y unos cinco años los judíos hasta dominaron su capital Jerusalén.

Así cuando Heracleó llega hasta las fronteras de Palestina en el año 629, se vé obligado a entrar en negociaciones con los judíos porque sin su consentimiento le será difícil ocupar el país. Les promete no perseguirlos por el levantamiento anterior, pero en cuanto ocupa el país falta a su juramento y se venga en los judíos con persecuciones y matanzas. Heracleó es en general uno de los peores enemigos del pueblo de Israel. Bajo su influencia el rey Dagoberto de Francia y el rey Sisebuto de España resuelven obligar a los judíos a la conversión o a abandonar sus respectivos países.

Bizancia ha triunfado otra vez. Los judíos de Palestina están oprimidos y deprimidos, pero la victoria de Heracleó tampoco es duradera. En Palestina, Arabia, surge en

aquellos años el Islam, la segunda religión que viene al mundo bajo la influencia de los judíos y del judaísmo. El fundador del nuevo credo Mahoma Ben Abdalla se dirigirá en una carta a los emperadores de Bizancio y Persia y les exigirá la entrega de sus respectivos imperios, a él, el único representante y profeta de Dios sobre la tierra. En un principio los emperadores se rieron de esa extraña y osada exigencia; pero no pasarán diez años y el Islam conquistará con la espada lo que no le quisieron entregar en paz.

En sus comienzos Mahoma se acerca mucho al judaísmo y toma de él muchas costumbres, pero posteriormente busca tomar bajo las alas de su nueva fe también a los judíos pero las tribus judías se niegan a reconocerlo como profeta y Mahoma les declara la guerra. Las tribus judías no luchan unidas y por eso son vencidas. Mahoma al principio se comporta con los vencidos con no excesiva crueldad, pero a partir de 626 cuando vence a las tribus de Kainuca y Nadir, les ofrece elegir entre adoptar su religión o abandonar su país y posteriormente ya no les dá disyuntiva que adoptar su religión o la muerte para los hombres y la esclavitud para las mujeres y niños.

Cabe señalar que la instalación de los judíos en Arabia se debió a los duros años de catástrofes nacionales como la destrucción de Jerusalén, el fracaso de la rebelión de Bar Cóbja, las persecuciones de Adriano y las persecuciones de Babilonia y su establecimiento allí se hacía más fácil porque el árabe es un idioma hermano del hebreo y del arameo y podía ser rápidamente dominado por los judíos.

Mahoma es más profeta que gobernante. No funda dinastía, Cuando muere -

(632) ocupan su lugar sus allegados y discípulos que llevan el título de "Califas" (Representantes). El primer califa Abu Bekr gobierna sólo dos años. Prosigue con los preparativos iniciados por Mahoma para difundir su fé por la fuerza de la espada.

Cuando en 634 asciende al califato Omar Ben Akhtab comienza la marcha conquistadora de los ejércitos islámicos. Los grandes imperios Bizancio y Persia estaban ya para entonces muy debilitados y como consecuencia de ellos las huestes islámicas obtuvieron un triunfo tras otro.

En los cuatro años (634-638) conquistan toda Palestina; en 638 se rinde también Jerusalén.

En Jerusalén había entonces algunos judíos. Los cristianos fanáticos mantuvieron las viejas disposiciones que prohibían a los judíos habitar la ciudad; pero con la caída de Cesarea 2 años después en 640, toda Palestina quedó bajo el dominio del Islam y consecuencia inmediata de ello fue la posibilidad para los judíos de volverse a establecer en Jerusalén donde se funda de inmediato una comunidad judía. Sin embargo los musulmanes eran tolerantes para con las personas de otra religión sólo en los países fuera de Arabia. Las regiones árabes debían quedar habitadas sólo por musulmanes únicamente y en 640 fueron desterrados a Siria los judíos de Haibar.

Simultáneamente con la toma de Palestina las tropas árabes penetran también

en Babilonia, donde existía la segunda comunidad judía importante de aquellos tiempos. Persia también fue rápidamente conquistada. El sucesor de Omar, Othman, restaura la autonomía judía de Babilonia.

A la muerte de Othman asciende al califato el yerno de Mahoma Alí, quien permite que juntamente con el poder civil del exilarca surja la autoridad religiosa de los "Gaonim". Pero mientras el exilarca solo tenía autoridad en los asuntos de las comunidades que se hallaban en territorio del Califato, los "Gaonim" adquirirán con el tiempo influencia sobre las colectividades judías de todo el mundo, a las que dirigirán en todos los asuntos religiosos y civiles que las autoridades locales no pudieron solucionar. Con los "Gaonim" el pueblo judío vuelve a adquirir una autoridad que mantiene unidos espiritualmente a los judíos dispersos por el mundo entero.

Mientras tanto las huestes islámicas prosiguen su triunfal marcha de conquistas. En 641 cae Alejandría. Su antigua comunidad judía que en aquel entonces contaba con cuarenta mil almas apenas, es liberada de la tiranía de los dominadores bizantinos.

El sucesor de Alí general Moawiya funda la primera dinastía de soberanos musulmanes, la de los Omeyas la cual es bastante tolerante con el judaísmo.

Bajo esta dinastía las huestes musulmanes prosiguen su marcha triunfal; en 670 tenían ocupada casi toda África del Norte y posteriormente conquistan España. En 717 ya es

tán los ejércitos musulmanes a las mismas puertas de Constantinopla. Bizancio está por caer. - Pero el emperador León el Isaurio logra rechazar el ataque y asegurar la existencia del imperio por otros 700 años.

En los últimos tiempos de la dinastía Omeya, las tropas islámicas que tratan de conquistar Europa son detenidas en su marcha victoriosa. La expansión del Islám por ese Continente es frenada. Por tres caminos pugnan las huestes musulmanas para llegar a Europa: por la península Balcánica, donde en 717 son detenidas a las puertas de Constantinopla por el emperador bizantino León el Isaurio; por España, por donde logran penetrar en la región meridional de la actual Francia. Pero serán detenidas en 732 por el heroico jefe de los belicosos francos, Carlos Martel y por el Cáucaso, por donde logran llegar hasta las estepas del Volga, siendo detenidas en el año 735 por el Khan Bulan, jefe de las guerreras tribus tártaras de los Cúzaros.

Los Cúzaros eran en aquel entonces idólatras, pero su poderoso monarca Bulan tiene la oportunidad de conocer los principios de las tres religiones monoteístas: Judaísmo, cristianismo e islamismo y resuelve convertirse al judaísmo haciéndolo en el año 740 conjuntamente con su familia y gran parte de los clanes dirigentes. A las márgenes del Volga surge un poderoso reino de fé judía aunque de raza mongólica.

La tolerante dinastía de los Omeyas es vencida y eliminada en 750 por la de los Abbásidas (750 a 940). Estos son menos tolerantes con los adeptos de otras religiones; así

elaboran una minuciosa reglamentación sobre las condiciones en que los de otras religiones, sean judíos, cristianos o idólatras, podrán vivir en los países musulmanes.

En 942 comienza la decadencia del centro espiritual de Babilonia que habiendo conservado una mera hegemonía nominal durante otro siglo, ya no desempeñará el importante papel de las pasadas centurias. Durante ese lapso surgirán los centros espirituales judíos de Europa que inaugurarán la era europea en la historia judía.

En 985 se organiza la instancia central de las comunidades judías del Califato Fatímita.

En 970 se fundan también centros espirituales importantes en Egipto y en Kairuán.

El debilitamiento del centro en Babilonia instensificó también las aspiraciones del centro de Eretz Israel en 1025 de volver a tomar la dirección de la vida judía.

Durante el gobierno de los fatímitas la vida judía no siempre fluye plácidamente, pues sufrieron bajo el califa Al-Hakim, principalmente cuando este califa pierde el equilibrio mental y empieza a perseguir a judíos y cristianos. Ordena entonces que todos los no musulmanes deben vestir de negro y llevar un distintivo, obligándolos también a convertirse al Islám.

## LOS JUDIOS EN EUROPA:

Los primeros individuos y primeros grupos judíos aparecieron en Europa ya en el siglo X (A.C.) juntamente con los navegantes y mercaderes fenicios que llegaron hasta España donde fundaron varias ciudades entre ellas Cádiz y Málaga.

Los judíos llegaron a Italia cuando Roma aún era una república y apoyaba a los judíos en su lucha contra el imperio Sirio.

Fue así que desde el tiempo de los jasmoneos hasta la caída del imperio Romano, se iban formando lentamente en Europa comunidades judías, especialmente en las regiones junto al mar Negro y el Mediterráneo. Los monumentos más antiguos de esos judíos en Europa son los cementerios subterráneos (catacumbas) que se hallaron en distintas ciudades de Italia.

La conquista de España, del Sur de Francia y del Sur de Italia por los musulmanes, salvó a los judíos de España de sus opresores y también influyó sobre sus situación en la parte de Europa que quedó bajo el dominio cristiano. Los Estados cristianos estaban demasiado ocupados en defenderse de un enemigo poderoso cuyo avance fue detenido a duras penas en 732 y debieron dejar en paz a los judíos. Más aún los judíos se convirtieron en un factor importante al establecerse por su intermedio relaciones entre los Estados cristianos y musulmanes.

Los judíos que quedaron en las regiones dominadas por los musulmanes formaron la rama sefardí del pueblo judío; los de la parte cristiana de Europa, la rama askenazi.

Esta situación relativamente tranquila permitió tanto a los judíos de los países musulmanes como de los cristianos, crear centros espirituales de importancia que forjaron la vida futura de los israelitas de Europa de acuerdo con las condiciones y tendencias de las ramas del tronco judío: Sefardí y Askenazí.

El primer incipiente centro espiritual judío de Europa surgió en Italia, un país donde las rutas marítimas y terrestres se entrecruzan uniendo los antiquísimos centros del judaísmo, Eretz Israel y Babilonia con los nuevos núcleos judíos en Europa.

El primer centro Sefardí en Córdoba surge en los años 950 a 1012 y existió — apenas 50-60 años. En 1012 Córdoba es saqueada por los emires (reyes) musulmanes que no querían someterse a la autoridad del Califato. El califato occidental es desmembrado en una serie de pequeños emiratos, el más importante de los cuales es Granada, a donde se trasladará el centro del saber y de la enseñanza judíos de España.

Cuando en España florece el centro cultural de Córdoba, surge en el sector cristiano de Europa el hombre que será reconocido como el jefe espiritual del judaísmo askenazi y será llamado "Maor Hagolá" (la luz de la diáspora), Rabí Guerschón Ben Yehudah el cual funda el primer centro cultural askenazi en Maguncia.

En el año 1027 se crea en Granada el segundo centro sefardí el cual se puede considerar como continuador del de Córdoba.

Al mismo tiempo del primer centro cultural askenazí surge en el Norte de Francia el segundo de estos centros culturales.

Mención cabe hacer aquí del gran hombre que sintetizó ambas escuelas y re-dactó un comentario definitivo de la Biblia aceptada hasta hoy en todo el mundo judío, es Rabí Shlomo Ben Isaac, "Rashí" que en 1040 nació en la ciudad francesa de Troix, donde en el año 1,070 fundó una gran academia, (falleció en 1105).

Antes de que se produjera la gran desdicha de las cruzadas que arrojaría a las poblaciones askenazí al abismo de los sufrimientos más inhumanos y que tendrá su eco nefasto sobre las comunidades sefardíes, florece el centro espiritual de Lucena junto a la vieja Córdoba, el cual constituye el tercer centro cultural sefardí que dará al pueblo judío algunas de sus más grandes personalidades de la así llamada "Edad de oro de España".

Con el triunfo del califato Almarávide que existirá durante 50 años, los judíos ya no gozarán de la misma tolerancia y miramientos que anteriormente.

No quisiera pasar por alto que al final de su vida, Raschi vivió la tremenda catástrofe que castigó a los judíos de la Europa Occidental, la primera cruzada (1096). Esa

desgracia encuentra eco en una poesía escrita por Raschí y que se recita hoy como una plaga en el día del Perdón.

La primera estrofa dice así:

Desde que nuestro templo fue destruído  
No acabamos de contar los pesares  
Muchos son nuestros estremeceres  
Nuestro vigor yace en el polvo.

Así el gran sabio judío de sensible y noble corazón, lloró el tremendo descalabro de 1096.

La sangre judía corría por la Europa Occidental y los centros culturales se troncharon antes de florecer plenamente.

Con la cruzada en el año de 1096 millares de judíos mueren en Europa, muchos defendiéndose heroicamente otros ni siquiera sin poder hacerlo, pero el sacrificio por la fé era considerado como lo más sagrado que un judío puede ofrecer por la gloria y el honor del Dios de sus antepasados.

Con la segunda cruzada (1146-1147) se produce otra gran masacre de judíos

aunque en menor escala.

El siglo XII es el siglo negro del judaísmo; después de la primera cruzada la sangre judía quedó a merced de cualquiera. La vida judía no tenía valor alguno; los bienes de los judíos eran la ambición de la plebe y dirigentes; era suficiente cualquier pretexto para exterminarlos legalmente o matarlos en "explosiones de cólera popular"; en cualquiera de esos casos era absolutamente lícito apropiarse de sus bienes.

En el siglo XII se hace también el primer intento de expulsar a los judíos oficialmente de algunos Estados europeos; todo debido a la serie de calumnias y mentiras que se cernían sobre la sufrida población judía a causa de la desenfrenada ambición de la población de quererse adueñar de sus bienes; pero esto no era suficiente ya que al apoderamiento de bienes se le aunaba la matanza de inocentes.

Sin embargo es en el siglo XII, el siglo negro de las cruzadas donde la creatividad espiritual judía prolifera con más brillo en éste ámbito; se le ha llamado con justicia la edad de oro del judaísmo, tanto entre los askenazis como entre los sefardíes. Su creación cultural es de gran magnificencia.

En el siglo XIII se implanta por el papa Inocencia III el distintivo en la ropa de los judíos, el cual ya había sido anteriormente implantado por el Califa Mutavakil para todos los creyentes de otra fé.

Después de las cruzadas la característica esencial fue una intensificación en la fundación de órdenes religiosas con lo cual los judíos tuvieron que sufrir en repetidas ocasiones.

En esa época la Iglesia trata a toda costa de destruir el Talmud; millares de ellos fueron quemados; los judíos defendían con todas sus fuerzas su acervo espiritual y el derecho a su propia personalidad.

El sufrimiento de los judíos en este siglo también es tremendo; se les persigue y mata, las "gildas" (sociedades) de comerciantes tratan de arrojar a los judíos de todo comercio decente, dejándoles sólo la usura.

La situación de los judíos de toda Europa Occidental se tomó horrorosa, cuando en los años 1348-1349 estalla la peste negra, una epidemia que exterminó a gran parte de la población. Los enemigos de los judíos hicieron correr la voz que la epidemia se debía a que los judíos envenenaron los pozos con una panzofía preparada con hostias, corazones de cristianos, corroñas disecadas de serpientes, lagartijas y sapos. Aquí la iglesia en vano trató de explicar lo absurdo del invento. La gente asustada no sabía ya a quien creer y la sangre judía corrió a raudales. Los cristianos tenían una prueba a su favor en que los judíos sufrieron relativamente menos de la peste, quizás porque cuidaban más los principios higiénicos.

El centro askenazi de Europa Occidental fue muy castigado por todas esas --

persecuciones y masacres.

Después de la epidemia de la peste negra, Europa se repuso lentamente de ella al igual que los judíos que lograron sobrevivirla, los cuales comienzan a reedificar su vida. - Más aún, retornan algunas comunidades e individuos que huyeron de la peste y de las matanzas de judíos que aquella provocó a la Europa Oriental.

Pero la situación legal de los que se quedaron y de los que regresaron era bastante triste; sólo eran tolerados como usureros y debían servir con los altos intereses que cobraban (hasta el 167%) como fuente de ingreso a los poderosos.

Por lo que respecta al siglo XVI la situación de los sefardíes en España estaba lejos de ser aguantable; la de los askenasís en la Europa Central empeora aún más. Allí surge un movimiento reformista de carácter religiosocial, anuncio de la gran reforma en el siglo - XVI.

Los judíos deben pagar los gastos de las guerras entre cristianos; además son expulsados y quemados en diversas ciudades.

En 1480 se implanta la gran inquisición, la cual dependía menos del Papa y - más de los reyes Católicos (Isabel y Fernando), pero comenzó a desarrollar su espantoso poder en 1483, cuando fue designado Gran Inquisidor el fanático Tomás de Torquemada, el cual —

persigue judíos y herejes despiadadamente.

Mientras tanto los musulmanes se encontraban en la península ibérica, entonces una expulsión de los judíos era demasiado peligrosa. Estos podrían pasar a la parte musulmana de España y ayudar a los árabes en su lucha contra los cristianos. Pero ya hacía años que las fuerzas unidas de Castilla y Aragón habían emprendido la guerra final contra el menguado reino Musulmán de Granada que aún se mantenía en las costas meridionales de la península Peninsular.

En 1492 entra Isabel y Fernando triunfalmente por las puertas de la última ciudad mahometana. El dominio de los musulmanes que comenzara en 711, es decir hacía 781 años, había terminado definitivamente. La cruz impera de uno a otro extremo de la península. En ese momento se empieza a pensar seriamente en expulsar a los judíos para que el país el cual unido ya políticamente lo esté también en el sentido religioso.

Los judíos resistieron con sus últimas fuerzas la tremenda idea de la expulsión. Aman con alma y vida el país donde sus antepasados vivieron por espacio de más de mil años ¿y donde podrá marchar esa gente? .

El día 3 de marzo se afirma el decreto por el cual los judíos que no se convirtieran a la religión católica hasta el 2 de agosto de 1492 deberán de abandonar por todas las eternidades el país. No pueden llevar consigo dinero, ni oro, ni plata, aunque el decre

to reza hipócriticamente que hasta fines de julio se dé garantía a los judíos de sus bienes y sus vidas, "para que puedan vivir tranquilamente y vender o trocar sus bienes libremente sin trabas".

Así, sin más recurso la inmensa mayoría del judaísmo sefardí resuelve marchar al exilio.

Mientras el decano de los Rabinos del reino Rabí Isaac Abohab de Toledo partió con una delegación de treinta dirigentes judíos a Portugal para negociar con el gobierno de este país un asilo temporario para los expulsados, al frente de la colectividad de España queda Rabí Isaac Abrabanel, quien hasta el último momento lucha por anular el decreto. Pero todo resulta en vano y así el 2 de agosto de 1492, en uno de los nueve días de duelo del mes de Ab, cerca de un cuarto de millón de judíos abandonaron España para toda la eternidad; cerca de la mitad de los expulsados se dirigió a Portugal; un pequeño grupo al pequeño reino vecino de España, Navarra y el resto buscó refugio en Nápoles, Marruecos, Italia y Turquía. Comenzó una espantosa odisea de sufrimientos, hambre, epidemias, persecuciones. Es este uno de los capítulos más horrendos de la historia del martirologio judío de Europa.

Los judíos que huyeron a Navarra también tuvieron que abandonar el pequeño reino cuando éste fue anexado a España (1497). La península ibérica quedó libre de los judíos. El centro espiritual de los sefardíes que existiera más de cinco siglos desde (960) que fue destruido, pero los sefardíes crearán pronto un nuevo centro espiritual en Oriente, prin-

efpalmente en Turquía.

Cabe señalar que el mismo año de la expulsión de los judíos de España coincide con la partida de Cristóbal Colón del Puerto de Palos (12 de Octubre de 1492) el cual descubrió un nuevo Continente, América, que con el tiempo se convertiría en un asilo para gran parte del pueblo de Israel.

El 1505 los judíos del Sur de Italia también marcharon al exilio como sus hermanos sefardíes de España.

Más sin embargo pese a todo, persecuciones, expulsiones, calumnias, y masacres, la comunidad judía de Europa Occidental tanto los sefardíes como los/askenazis vivieron en el siglo y medio que transcurrió de la peste negra a la conversión forzosa en Portugal, creaciones espirituales judías las cuales no se interrumpieron. Entre espinas y escollos en ese sendero de martirios el pueblo fiel a su convicción y amor por sus ideales siguió cultivando su vida espiritual.

Durante el transcurso de todo el largo y negro cautiverio el pueblo judío nunca perdió la esperanza de ser redimido y no cortó jamás sus lazos con su tierra natal, Israel. Aún en los tiempos más difíciles se hallaban individuos y grupos que se abrían paso desde el exilio hacia la patria ancestral.

En el año 1517 Eretz Israel es conquistada por Turquía, el generoso imperio - bajo el cual los expulsados de España hallaron asilo; así los judíos comienzan a emigrar a la tierra de sus antepasados.

En el transcurso de más de dos siglos surgirán movimientos mesiánicos diferentes que tendrán al mundo judío en una constante tensión y que terminarán por arrojar a las masas en la desesperación, de donde las sacarán los movimientos renacentistas que terminarán por producir el revivir pleno del pueblo judío y la restauración de su vida estatal.

Por lo que respecta a Polonia los judíos llegaron desde dos direcciones. Del Oriente en el siglo VII y IX, cuando el poderoso Estado Tártaro de religión judía, Cosaria, se extendió hasta casi los montes Cárpatos.

Desde Occidente llegaron a Polonia en la misma época los mercaderes judíos internacionales que efectuaban el comercio entre la Europa Occidental y la Oriental.

Cuanto más se intensificaban las persecuciones en Alemania aumentaba la población en Polonia. Los príncipes polacos dieron a los judíos garantías especiales y privilegios para que se establecieran en el país.

Simultáneamente con el advenimiento de la colectividad judía y de su centro espiritual en Polonia, surge un poco más al Oriente del continente europeo el Gran Estado -

ruso que influirá en el destino del pueblo judío durante más de tres siglos y pondrá su sello sobre el desarrollo de toda la humanidad.

En los años 1648 a 1657 el balance para los judíos fue horrendo; el número de muertos se calculó entre 100,000 como mínimo y hasta medio millón como máximo; cientos de comunidades fueron total o parcialmente destruídas y miles de judíos fueron tomados prisioneros. El centro espiritual quedó reducido a escombros; rabinos y estudiosos habían huído en todas direcciones. Los judíos volvieron a afluir hacia la Europa Occidental: Francfort, Amsterdam, Venecia, Hamburgo, vieron regresar a sus refugiados judíos; todo debido a la guerra entre polacos y cosacos y con ello el sacrificio de los judíos ya que las victorias cosacas traían automáticamente el asesinato de las masas judías en Ucrania.

En los años de 1700-1710, Polonia aliada a la Rusia de Pedro el Grande, entra en guerra con Suecia en ambas partes se ensañan con los judíos; así de 1702 a 1704 estallan nuevamente "progroms" (matanza de Judíos) cosacos en Ucrania.

Las cosas empeoran aún más en tiempo del rey Estanislao Augusto (1764-1789); Polonia vive los años previos a su primera participación. Las intrigas rusas provocan la guerra civil entre la nobleza y el gobierno. Nuevamente aparecen bandas cosacas que se lanzan sobre las poblaciones judías de Cherkássy, Bohoslav etc; y matan sin piedad judíos.

El 19 de junio de 1768 se hace tal carnicería que queda profundamente grava

do en la historia del martirologio judío.

Se entiende que en tiempos tan turbulentos e inseguros los fanáticos podían darse el gusto de hacer uso sin discreción del probado medio de la calumnia del crimen ritual.

El cuadro real que se presenta en la segunda mitad del siglo XVIII es el siguiente; El judaísmo polaco presenta un aspecto tristísimo. Deprimido por las matanzas, por las restricciones y las calumnias, pierde también las cualidades de la autonomía administrativa de los buenos tiempos. Desengañada en las esperanzas en el Mesías, la colectividad judeo polaca está a un paso de caer en la más negra desesperación. Tampoco es mucho mejor la situación judía en otros países de la Europa Oriental. Los judíos son cruelmente tratados en Austria por la emperatriz María Teresa; el emperador "ilustrado" Federico II de Prusia dicta contra ellos ordenanzas draconianas. Parecía que todo había llegado al extremo, pero precisamente en la segunda mitad del siglo XVIII comenzaron a afluir las primeras olas del movimiento renacentista que dos siglos más tarde llevará al renacimiento integral del pueblo judío: económico, espiritual, político, nacional y social.

#### EL RENACER DEL PUEBLO:

El renacimiento del pueblo judío será un proceso que durara casi dos siglos, desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX. Será este un hermoso capítulo del revivir de un pueblo el cual se encontraba hundido al borde del abismo, de la desespera

ración y el engaño. Más sin embargo, encontrará fuerzas suficientes en su propia alma para vencer un período de incertidumbre y desconcierto, para reconstruir su vida sobre nuevas bases, en un camino plagado de espinas entre las más horribles persecuciones y masacres. Será en estos dos siglos cuando rejuvenczca el pensamiento judío, y como en una bella primavera florecerán sus dos idiomas el hebreo, que se trajera desde el viejo Oriente y el Idish el cual se formará en sus nuevos lugares de residencia en el continente europeo. Resucitará su vida política que traerá como consecuencia el restablecimiento de su Estado con el advenimiento de Medinat Israel. En este período el pueblo judío saldrá de su atraso intelectual y con ello volverá a ocupar un lugar entre las primeras filas de los pueblos civilizados que sobresalen en los campos científicos, filosóficos, artísticos, etc.

La decadencia de la vida política y espiritual judía se inició a fines del siglo XI con las nefastas cruzadas y alcanzó su climax después de las masacres de Polonia y Ucrania, los cuales tienen una continuación ininterrumpida de 1648 hasta 1786.

Cuando se produjo la expulsión de España el pueblo reaccionó ante una serie de movimientos mesianicos los cuales todos fracasaron y lo hundieron en la mayor desesperación.

Así el pueblo que desde la expulsión de España marchara a la vanguardia de la humanidad en los campos del pensamiento, la investigación y el saber, cayó en tal atraso que tuvo que aprender de sus discípulos del ayer, los pueblos de Europa que al mismo tiempo

que se producía la decadencia judía realizaron el maravilloso progreso intelectual conocido con el nombre de Renacimiento.

Producto de las terribles masacres el renacimiento judío tuvo un atrazo considerable, pero las maravillosas energías espirituales latentes del pueblo antiquísimo le permitieron en un lapso breve alcanzar a los pueblos más jóvenes y ocupar con ello su puesto en las primeras filas de las naciones civilizadas.

Este renacimiento judío comienza desde adentro a veces en favor y a veces - no, por fuerzas exteriores. El tiempo de éste renacer puede fijarse a partir de la segunda mitad del siglo XVIII cuando surgen casi paralelamente los movimientos del "Jasidismo" y el "Iluminismo" y comenzaron a florecer el Idish y el Hebreo. También reaccionó un tanto la entidad rabínica y el estudio de la Torá floreció de nuevo. Los factores exteriores que frenaron el renacimiento judío, fueron las persecuciones y reglamentaciones. Así como las calumnias por crímenes rituales, las masacres que no dejaban de cesar. Pero cooperan para su progreso el despotismo ilustrado, las revoluciones que estallaran en América del Norte y Francia y que se extendieron por el Continente Europeo entre los años 1789 a 1848 así como los primeros pasos de la revolución rusa, aún cuando en su última etapa el comunismo pone en peligro la existencia de gran parte del judaísmo de la Europa Oriental y da fin a los centros espirituales de ese mismo sector.

Con el surgimiento del Jasidismo un movimiento que trataba con gran temu-

ra a los judíos, el Idish fué enriqueciéndose y su literatura aumentando.

En el transcurso de sesenta años ( 1725 - 1784) surgen tres brotes importantes del renacimiento espiritual judío, el Jasidismo de Galitzia, Ucrania y Rusia Blanca ( Idish ), la renovada literatura hebrea en Italia, y el Iluminismo en Berlín ( Mendelshon ).

Junto a estos factores se suma otro, José II hijo de María Teresa y emperador de Austria ( 1780 - 1790 ), concibe planes " como hacer a los judíos más útiles al país " así lo resuelve dando acceso a las escuelas del Estado a los judíos y prohibiéndoles usar su "idoma nacional" en la vida civil.

Así el gran filósofo judío Moises Mendelshon se da cuenta que detrás de la "patente tolerancia" hay un intento de "unificación religiosa", simplemente de conversión - y por eso escribe "mientras al sistema de unificación" acecha entre bambalinas, me parece - que ésta hipócrita tolerancia es peor aún que la abierta persecución.

Cuando en 1789 la gran Revolución Francesa estalló, los judíos ya habían dado los primeros pasos en el renacimiento espiritual. Del estancamiento que había producido el fracaso de Sabetay Zeví en la vida judía ya no quedan rastros. Con ello los judíos entran con paso más firme en el nuevo mundo que comienza a surgir después de la Revolución Francesa.

Nace además un nuevo pueblo; las colonias inglesas en la América del Norte se liberan y constituyen una nación nueva, libre y soberana que proclama de inmediato la igualdad de derechos para todos los habitantes sin diferencia de credo. El número no muy grande de judíos que vivía entonces en América luchó en su mayor parte junto a los patriotas americanos y el judío polaco Jaime Salomón pone su habilidad de financiero y su pequeña fortuna a disposición de la revolución. "Sin eso -declara el Ministro de Finanzas Morris el General Washington, el jefe de los rebeldes tendría aún mayores dificultades en ganar la guerra". Los judíos se convierten una vez más en activos participantes de la vida de los pueblos entre los cuales viven.

En el campo ideológico la emancipación se desarrollará entre las corrientes revolucionarias y reaccionarias, a las primeras las favorecerán y a las otras se opondrán. Esa lucha también será influida por el concepto que se debatía; en otras palabras, si los judíos pertenecen a los pueblos entre los cuales residen, entonces les corresponden los derechos civiles y políticos o son miembros de otra nación y entonces sólo les corresponden los derechos que no se pueden negar a ningún hombre, ni a los extranjeras, los derechos civiles, pero no los derechos políticos.

La lucha por la emancipación judía fue muy diversa según los países. Por discusiones parlamentarias en Francia e Inglaterra, por polémicas literarias y programas en Alemania y Polonia, con tozudes supina y crueldad infinita en Rusia. Puede considerarse como un capítulo de la historia de la cultura, de Europa entre las dos grandes revoluciones, la bur

guesa en Estados Unidos (1776) y Francia (1789) y la proletaria en la Europa Oriental Rusa - en (1917). Si además tomamos en consideración las revoluciones espirituales, sociales, técnicas y económicas que se produjeron simultáneamente, aparece con toda claridad el significado del fenómeno que se denomina la emancipación judía y que puede servir de piedra de toque para los pueblos y su quinta esencia espiritual.

El proceso de emancipación no se desarrolló en progresiva continuidad sino - en olas de avance y retroceso. Pero cada vez cobraba más ímpetu y aunque comenzó con la idea que "al judío como persona le corresponden todos los derechos, a los judíos como grupo ninguno", terminó con el reconocimiento pleno del derecho del pueblo judío a una vida estatal soberana en Eretz Israel y ciertas concesiones a la vida nacional-cultural judía en los países de la Diáspora.

La reacción antisemita de la novena década del siglo XIX no significó sino que había comenzado la destrucción del centro judío de Europa. La fórmula lanzada por los antisemitas rusos fué de hecho realizada en toda su crueldad aunque no en las proporciones vaticinadas. Casi la mitad del judaísmo europeo cerca de 7,000.000 de almas fueron exterminadas en masacres y persecuciones entre el program de Yelisavetgrad en 1881 y los ghettos y campos de exterminio de Treblinka, Maidanek etc.

Así paralelamente a la destrucción del centro judío de Europa, la vida judía pasará a su etapa más importante, el reestablecimiento de "Medinat Israel", con ello los ju

dos de errantes y perseguidos serán otra vez un pueblo con una patria.

JUECES .

CONQUISTADORES:

Yehoshua Ben Nun  
Kaleb Ben Yefune  
Débara, mujer de Lapidot  
Barak Ben Ayínoam

DEFENSORES:

Otniel Ben Knas  
Ehud Ben Guera  
Yerubaal Ben Yaasch (Guidón)  
Iftaj Haguladi  
Schamagar Ben Anat  
Shimshon Ben Manoaí  
Samuel Ben Elkana

SIMPLES JEFES:

Avimeleí Ben Yerubaal

Tolah Ben Puah

Yair Ben Puah

Yair Hagulladi

Ivzan De Bet Lejem

Eilon Hazvulani

Avdón Ben Hilel

Eli Hakoehn

REYES DE LOS TIEMPOS DE LA GUERRA CIVIL

ISRAEL

JUDA

Yerabaam (933-912)

Rejabaam (933-917)

Nadav (912-911)

Aviam (917-915)

Baascha (911-888)

Asa (915-875)

Ela (888-887)

Zimri (7 días)

REYES DE LOS TIEMPOS DE LA DINASTIA OMRI:

ISRAEL

JUDA

Omri (887-876)

Asa (887-875)

Ajab (876-853)

Yosafat (875-851)

Ajaziahu (853-852)

Yehoram (851-844)

Yehoram (852-843)

Ajaziahu (844-843)

PROFETAS QUE INFLUYERON EN ESE PERIODO

Eliahu Haguiladi

Elischa Ben Schafat

Mijjahu Ben Imla

REYES DE LOS TIEMPOS DE LA DINASTIA DE YEHU

ISRAEL:

JUDA:

Yehu (843-816)

Ataliah (843-837)

Yehoias (816-800)

Yehoash (837-798)

Yoasch (800-785)

Amaziah (798-780)

Yerabaam (785-745)

Uziah (780-740)

Zacarías (745-744)

PROFETAS QUE ACTUARON EN AQUELLOS TIEMPOS

Elischa Ben Schafat

Amos

Yeshajah Ben Amotz

REYES DE AQUELLOS TIEMPOS.

ISRAEL

JUDA.

Zacarías (744- 6 meses)

Uziah (744-740)

Schalom Ben Yabesch (744-1 mes)

Yotam (740-736)

Menajem Ben Gadi (744-737)

Ajáz (736-720)

Pekajiah Ben Menajem (737-736)

Pekaj Ben Ramalíahu (736-733)

Oshea Ben Ela (733-722)

Un Gobernador Asirio (722-720)

REYES QUE GOBERNARON EN LOS ULTIMOS AÑOS DEL REINO  
DE JUDA.

Ezequías (720-692)

Menasché (692-640)

Amón (640-638)

Yoschiahu (638-608)

Yehoyaquim (608-597)

Yehoyajin (3 meses)

Zidquiyahu (597-586)

Guedalyahu

Gobemador (586-584)

REYES DE PERSIA QUE  
DOMINARON EN JUDEA.

Ciro (538-529)

Cambises (530-522)

Darío (522-486)

Jerjes I (486-465)

Antajerjes (465-423)

JEFES JUDIOS DE  
AQUELLOS TIEMPOS.

Sheshbazzar

Zerubabel Ben Shaltiel

Yehoschua Hakoen

Elyashiv

Ezrah y Nehemías

GOBERNANTES Y DOMINADORES DE JUDEA DURANTE LA DEPENDENCIA  
DE LOS REINOS GRECO-MACEDONICOS.

1er. PERIODO: EGIPTO (332-198 A.C.)

<u>REY</u>	<u>SUMO SACERDOTE</u>
Alejandra Magno (332-323)	Yadua
Ptolomeo I, Soter (312-285)	Jonías I
Ptolomeo II, Filadelfo (285-247)	Simeón I
Ptolomeo III, Everquetus (247-221)	Eleazar I
Ptolomeo IV, Filopater (221-204)	Jonías II
Ptolomeo V, Epifano (204-198)	Simeón II, El Justo

2o. PERIODO: SIRIA (198-160 A.C.)

<u>REY</u>	<u>SUMO SACERDOTE</u>
Antfoco III, (198-187)	Simeón II
Seleuco IV, (187-176)	Jonías III
Antfoco IV, Epifano (175-164)	Josué Jason
Antfoco IV, Epifano (175-164)	Menelao

Antfoco IV, Epifano (175-164)

Demetrio I, Soter (162-150)

Alejandro Balas (150-146)

Demetrio II, (145-142)

Antfoco VI, (145-142)

Judas Macabea

Alkimus

Yonatan Jasmoneo

REYES DE LA DINASTIA JASMONEA

1.-) JEFES DE LA REBELION:

Matatyahú Ben Yojanan (168- )

Judas Macabeo Ben Matatyahú (168-160)

2.-) SUMO SACERDOTE Y GOBERNADOR GENERAL:

Yonatán Ben Matatyahú (160-142)

3.-) NASIS INDEPENDIENTES Y SUMOS SACERDOTES:

Simeón Ben Matatyahú (141-135)

Yojanan Hircano I Ben Simeón (135-104)

4.-) REYES:

Judas Aristóbulo I Ben Yojanan Hircano (104-103)

Yonatán-Yanai - Alejandro I Ben Yojanan Hircano I (103-76)

Schlomzion Alejandra (76-67)

Judas Aristóbulo II Ben Yonatán-Yanai - Alejandro (67-63)

5.-) SUMO SACERDOTE Y NASI BAJO DOMINIO ROMANO:

Yojanan Hircano II Ben Yonatan - Yanai - Alejandro (61-41)

6.-) ULTIMO REY INDEPENDIENTE:

Matatyahu Antígono Ben Judas Aristóbulo II (41-37)

## CAPITULO III

### LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO DE ISRAEL

#### 1.- ELEMENTOS DE UN ESTADO

- A) Introducción
- B) La Población
- C) El Territorio
- D) El Poder Soberano
- E) El Derecho.

#### 2.- HISTORIA DEL MOVIMIENTO SIONISTA

- A) Introducción
- B) Historia del Sionismo

#### 3.- LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO DE ISRAEL

- A) Introducción
- B) La Independencia del Estado de Israel
- C) Texto de la Resolución de la O.N.U. del 29 de Noviembre de 1947.

4.- QUE SUCEDIO CON ESTA RESOLUCION DE LAS NACIONES UNIDAS DE 1947

El pueblo de Israel, uno de los más antiguos en la historia de la humanidad, - nunca hasta hoy día dejó de subsistir; el reestablecimiento del Estado de Israel no fue el nacimiento de un nuevo pueblo, sino la reestructuración jurídico -política de éste pueblo antiquísimo en su propio territorio, donde por primera vez hace milenios se constituyó en Estado; pretender desconocer este hecho por las transformaciones políticas ocurridas durante el lapso de su expulsión, es ignorar su historia.

El pueblo judío profundamente arraigado en ésta tierra, donde se hicieron sus costumbres, donde crecieron sus ideales, maduraron sus creencias y donde se forjó su indestructible conciencia nacional.

La nación judía, vieja en tiempo, pero joven en hombres, reestablece a fines de la 1a. mitad del siglo XX su existencia constitucional, pretender desconocer los derechos del pueblo judío como Estado constitucional libre y soberano, sería desvirtuar la esencia de nuestra historia que ha conducido a la configuración de los estados modernos.

El derecho, ciencia de justicia y equidad respalda de hecho y de derecho el reestablecimiento de Medinat Israel como Estado legalmente constituido y reconocido por el conjunto de estados que integran la Organización de las Naciones Unidas.

Reafirmando la legalidad del Estado de Israel procederemos después a precisar los elementos que configuran un estado, sus elementos faltantes durante la interrupción -

de su existencia como estado independiente y así como los elementos que subsistieron constan  
temente conformándolo como una nación viva dispersada en la diáspora y disgregada en su —  
propia tierra. Como ocurre en las diferentes ciencias, el pueblo de Israel es una de ellas den  
tro de la rama del derecho, según lo podremos constatar más adelante.

## 1.- ELEMENTOS DE UN ESTADO

### A) Introducción:

En la vida histórica de la humanidad el primer dato que obtenemos es la existencia de un conjunto de habitantes que se asienta sobre un territorio determinado formando su población que surge del mero hecho de la convivencia.

De ésto desprendemos que la población, constituye un grupo humano que resíde en cierto espacio, guardando con éste una simple relación física.

Pero cuando la relación que se establece entre este grupo o grupos que la integran no es solamente el hecho de convivir juntos, sino de elementos de carácter psicológico, histórico, religioso o económico, es decir, cuando al grupo lo une un conjunto de factores de los que participan sus componentes y que se determinan por causas culturales (historia, tradición y costumbres) o geográficas, la población asume la calidad de comunidad, pudiendo comprender aquella varias comunidades distintas. La comunidad en consecuencia es una forma vital superior a la simple población y ésta se convierte en nación cuando entra en la esfera de autoconocimiento, o dicho en otra forma, cuando el grupo étnico se torna conciente del hecho de que constituye una comunidad de normas de sentimientos o mejor aún tiene una psiquis común inconsciente, poseyendo su propia unidad e individualidad y su propia voluntad de perdurar en el tiempo.

Esto es exactamente lo que le sucedió al pueblo de Israel unidos inquebrantablemente como nación dió como resultado una comunidad de gentes que advierten como la historia las ha hecho, que valoran su pasado y que se aman así mismas tal cual saben o se imaginan ser, con una especie de inevitable introversión.

Hablar de nación significa hablar de un concepto que es eminentemente sociológico y corresponde al ser comunitario más importante dentro del que las individualidades que lo componen están permanentemente vinculadas por diferentes factores de carácter material, cultural y sentimental.

Y es que la nación es, en efecto, y primeramente un sentimiento que se adosa a las fibras más íntimas de nuestro ser: El sentimiento de una solidaridad que une a los individuos en su voluntad de vivir juntos. Ciertamente las opiniones difieren y se enfrentan cuando se trata de designar el elemento determinante del carácter nacional. Unos ponen al frente la influencia de factores naturales, la raza o la lengua; otros insisten sobre el elemento espiritual la religión, las costumbres, los recuerdos comunes, la voluntad de realizar juntos grandes empresas. Pero cuando un profundo malestar se abate sobre la colectividad cuando un desastre la amenaza con la ruina irremediable, entonces se advierte como cuentan bien poco los pretendidos análisis científicos del sentimiento nacional.

Deberá saber que su origen se encuentra en un sentimiento tan misterioso como el amor, tan inexplicable como la emoción estética.

Se podrá objetar que razonar de ésta manera significa confundir la patria con la nación, pero como opina el maestro Ignacio Burgoa no se pueden disociar.

Es inegable que a través de éste análisis nos percatamos que el pueblo de Israel se configuró como una sólida nación reuniendo todas las características señaladas y que ni las peores tragedias y masacres lograron destruir o mermar su sólido espíritu nacional.

Ahora bien, cuando una comunidad nacional, toma o consiente una decisión para organizarse políticamente o sea cuando su organización política es el fin que persigue o que acepta, se convierte en una sociedad política. Esta conversión opera mediante un orden jurídico que es el que establece su estructura orgánica, de tal suerte que si la nación o sociedad es de creación jurídica, una vez instituida por el derecho la estructura política de la comunidad nacional, merced a lo que se llama el acto constituyente, la integración de los órganos de gobierno que forman jerárquicamente esa estructura se encomienda, dentro de los sistemas democráticos, a individuos que reúnan determinadas calidades, es decir a los ciudadanos que componen un grupo dentro de la nación sin abarcar a toda ella. Este grupo es precisamente el pueblo en su connotación política, que evidentemente es más reducido que el número de nacionales. Debe advertirse, además que el "pueblo político" puede estar integrado por individuos que pertenezcan a distintas comunidades nacionales dentro de la población total de un país, según lo prevea la estructura jurídico-política establecida, lo que sucede cuando una de ellas por su prepotencia, o importancia, imponga ésta a las demás.

La creación del orden jurídico-político supone necesariamente un poder, es decir, la actividad creativa cuyo elemento generador originario es la comunidad nacional y cuya causa eficiente es el grupo humano que en su nombre o en su representación lo elabora intelectivamente. Ese poder es el medio al través del cual se consiguen el fin o sea, la organización o estructura jurídico-política que la nación pretende darse, (autodeterminación) o que la nación acepta mediante su acatamiento (legitimación).

Ahora bien cuando una estructura jurídico-política comprende a toda una nación (pueblo en sentido sociológico) o a varias comunidades nacionales que forman la población total asentada en un cierto territorio, se origina un fenómeno que consiste en la formación de una persona moral que se llama Estado y el cual es la culminación de todo un proceso evolutivo en el que se encadenan sucesivamente diversos factores, mismos que se convierten en elementos constitutivos de la entidad estatal que lo sintetizan en un ser y los comprende en un concepto. De ello se colige que el Estado no produce el Derecho, sino que el Derecho crea al Estado como sujeto del mismo, dotándolo de personalidad, y a su vez el Derecho se establece por un poder generado por la comunidad nacional en prosecución del fin que es triba en organizarse o en ser organizada políticamente. De éstas consideraciones se desprende la trascendental significación que tiene el orden jurídico fundamental -constitución- en la formación del Estado, ya que éste es creado por él como persona moral, es decir, como centro de imputación normativa, como sujeto de derechos y obligaciones y al través del cual la nación realiza sus fines sociales, culturales, económicos o políticos, satisface sus necesidades, resuelve sus problemas, en una palabra cumple su destino histórico.

Ahora bien, para que el Estado desempeñe esta tarea tan diversificada, en su carácter de persona moral el Derecho lo dota de una actividad, que es el poder público desarrollado generalmente por las funciones legislativa, administrativa y jurisdiccional mediante un conjunto de órganos establecidos en el estatuto creativo y que se denomina gobierno - en el amplio sentido del vocablo.

Una vez expuestas estas breves consideraciones desprendemos de ellas que en el Estado encontramos elementos denominados formativos o sea que son aquellos anteriores a su creación como persona moral o jurídica y elementos denominados posteriores a su formación, pero que son indispensables para que se cumplan sus finalidades esenciales. Dentro de los primeros encontramos:

- 1.- La Población
- 2.- El Territorio
- 3.- El Poder Soberano
- 4.- El Derecho

Dentro de los segundos:

- 1.- El Poder Público
- 2.- El Gobierno

Pasaremos ahora a hacer un breve análisis de los primeros elementos para relacionarlos con el pueblo de Israel, señalaremos cuales les subsistieron durante la interrupción de su Estado, así como los que le faltaron configurándose todos ellos con el reestablecimiento del Estado de Israel.

Con respecto a los segundos no los señalaremos por constituir ellos una consecuencia lógica de la formación de un Estado y al carecer de él durante el lapso de su interrupción no los podía tener. Aún cuando cabe aclarar que el pueblo judío tuvo durante un largo período de su diseminación en la diáspora un gobierno que lo regía en sus actividades.

## B) La Población:

Por lo que respecta a éste primer elemento ya hemos señalado a la población como grupo humano natural, integrada por una o varias comunidades nacionales y que tiene su asiento permanente en un territorio determinado, es no sólo anterior al Estado sino que constituye la causa originaria de su formación.

Con relación a éste elemento no encontramos problema alguno ya que por lo que se refiere a la población nunca le faltó al pueblo judío, dado que sin él no habría sido posible la formación del Estado judío y aún cuando el Estado fué interrumpido por un determinado período el pueblo judío se mantuvo fiel como nación conformándolo como una excepción ante los demás pueblos.

### C) El Territorio :

Este elemento no es sólo el asiento permanente de la población o de la nación o de las comunidades nacionales que la forman. No únicamente tiene una acepción física, sino que es factor de influencia sobre el grupo humano que en él reside, modelándolo de muy diversa manera. Se puede decir que el territorio es un elemento geográfico de integración nacional al través de diversas causas o circunstancias que dentro de él actúan sobre las comunidades humanas, tales como el clima, la naturaleza del suelo, los múltiples accidentes geográficos, etc.; y que estudian la sociografía como parte de la sociología y la geografía humana.

Como elemento del Estado el territorio es el espacio dentro del cuál se ejerce el poder estatal o imperium.

En éste sentido significa un cuadro de competencia y un medio de acción.

Independientemente de como se conciba el territorio en relación al Estado o sea como elemento de su ser jurídico-político o como condición de su existencia, lo cierto es que no puede haber entidad estatal sin territorial. Así según asevera Biscaretti: "En los casos en que falte algún territorio estable o aquél no aparezca relacionado permanentemente con el pueblo que vive sobre él, entonces no hay Estado por lo menos en el sentido que se le confiere hoy con la indicada expresión.

En cuanto a éste segundo elemento la nación de Israel configuró su Estado el cual fué destruido y conquistado como hemos visto al través del relato que hacemos en el capítulo II de la historia del pueblo judío.

Pero el pueblo como nación nunca desapareció y es así que es ésta la excepción de la regla que señalábamos, ya que mientras otros pueblos con la pérdida de su territorio desaparecieron ya sea por destrucción o asimilación, ésto no ocurrió con el pueblo judío que se mantuvo fiel a sus costumbres y tradiciones conservándose como una sólida nación tanto en la diáspora como en su territorio ocupado, el cual con el reestablecimiento del Estado de Israel vuelve a reunir todos los elementos necesarios para reintegrarse como un Estado moderno.

#### D) El Poder Soberano:

La soberanía es una característica del poder del Estado que consiste en dar órdenes definitivas, de hacerse obedecer en el orden interno del Estado y de afirmar su independencia en el exterior.

La soberanía es la fuente de todos los poderes públicos; un derecho supremo en el que todos los derechos particulares encuentran su síntesis y su razón común.

La soberanía es una propiedad del orden jurídico que se suponga como válido, o sea vigente, nos dice Kelsen. Esta propiedad consiste en que sea un orden supremo, cuya vigencia no es derivable de ningún otro orden superior. El problema de la soberanía está, pues, esencialmente ligado al problema de las relaciones posibles entre dos órdenes normativos. Kelsen contempla el Estado como un mero sistema normativo de modo que Estado y Derecho se identifican. Se trata, sin duda, de una concepción formal.

La soberanía nacional es una e indivisible, inalienable e imprescriptible; - un poder supremo, absoluto, único en cada Estado.

La soberanía es la cualidad específica del poder del Estado y consiste en el derecho de mandar en última instancia, - autodeterminación -, o de hacerse obedecer en el territorio estatal, fijando las normas a las cuales circunscribe su actuación - autolimita-

ción - y afirmando su independencia respecto de los demás Estados, sin más límites que los que crea la organización mundial de las naciones.

Analizando éste elemento y viéndolo comparativamente al pueblo de Israel, advertimos claramente que durante la interrupción de su Estado no tuvo soberanía, lo cual es una lógica consecuencia de la falta de su territorio que se encontraba dominado, pero que con la obtención de su independencia y con ello de su territorio, éste recupera su soberanía con todos los alcances que tiene cualquier Estado libre, tanto como el de hacerse obedecer en el orden interno, así como el de afirmar su independencia en el orden externo.

E) El Derecho :

El derecho es otro de los elementos formativos del Estado en cuanto que lo crea como suprema institución pública y lo dota de personalidad.

El Derecho pertenece al mundo de la cultura, es decir al mundo de las creaciones sociales.

Es indudable que el derecho corresponde a una elevada misión como es la del mantenimiento de la armonía social, de la paz y tranquilidad entre los hombres.

Las condiciones naturales del mundo, el constante desequilibrio económico y político provocan numerosas contradicciones, enconadas luchas entre hombres y pueblos. La lucha por la existencia de un hombre se transforma en la lucha por la existencia de una sociedad. Sólo el derecho es capaz de crear un orden de protección de intereses y de realización de elevadas finalidades sociales.

El derecho en nuestros días no es más que obra política porque ésta actividad ha acabado por dominar la vida humana en todos sus aspectos.

Una vez que hemos señalado al Derecho como elemento formativo del Estado, es menester que indiquemos que aún cuando la existencia del Estado de Israel se inte-

rumpió, los judíos se mantuvieron fieles a su derecho, ya que tanto aquellos que permanecieron en el Israel conquistado así como los que se dispersaron, siguieron organizados conforme al derecho judío, tanto así que hasta sus controversias fueron resueltas en tribunales judíos incluyendo gran parte de aquellos que se presentaron con los no judíos.

En ninguna nación se atribuyó tanta importancia a la correcta administración de la justicia como entre los judíos. La historia del sistema judicial se remonta al período de la formación nacional y deriva, según la tradición, de Moisés. Cuenta Exodo (Cap. XVIII) que el gran legislador nombró jueces, cuando los israelitas se encontraban aún en el desierto. La ley bíblica exige que se nombren jueces en todas las ciudades del país (Deut 16, 18). Al rey Yehoshafat se atribuyó la creación de un sistema judicial basado en una red de tribunales en Eretz Israel.

Issac S. Algazi hace la siguiente descripción de los tribunales judíos en su libro El Judaísmo ( Pág. 358 ) :

"En la organización judicial de la Antigua Palestina ( Israel ), encontramos tres clases de tribunales: El primero y más sencillo, el Tribunal ordinario, era exclusivamente judicial: Los otros dos, El Pequeño Consejo de los Ancianos de la Ciudad y el Gran Consejo de la Nación, tenían funciones legislativas y judiciales al mismo tiempo.

Finalmente en la cumbre de la pirámide judicial encontramos el Gran Con-

sejo de la Nación o gran Sanhedrín, que tenía su asiento en Jerusalén. Este cuerpo era el máximo de la nación, no solo en materia judicial sino también en materia legislativa.

El sistema de tribunales adquirió flexibilidad y desarrollo mayores en la diáspora, donde los judíos gozaban por lo general de cierta autonomía que incluía la jurisdicción sobre los miembros de la comunidad. Cuenta Flavio Josefo que el jefe de la comunidad de Alejandría era al propio tiempo jefe del tribunal local. Los tribunales judíos estaban protegidos por la legislación romana, excepto breve período (aproximadamente 130-135) durante la insurrección de Bar Cobja. En Babilonia, el exilarca era la máxima autoridad judicial de la colectividad judía. Los judíos preferían recurrir a sus propios tribunales, no sólo porque estos comprendían mejor sus costumbres, sino también porque los jueces judíos eran por lo general insobornables. Además la ley Talmúdica prohíbe acudir a un tribunal no judío y la autonomía de los tribunales judíos se respetaba en los países mahometanos y también en muchos cristianos, hasta el grado de que el gobierno respaldaba la ejecución de sus sentencias.

La medida de la autonomía judicial de los tribunales judíos varió en Europa de acuerdo con el lugar y la época.

Una vez hecho éste breve análisis de los elementos que conforman un Estado moderno y señalado cuales son los que subsistieron en el pueblo judío así como los que le faltaron durante la interrupción de su Estado, nos hemos percatado de que constituía una firme

nación, de caracteres singulares entre las demás naciones durante el lapso que duró la interrupción del Estado de Israel.

Estudiemos enseguida la historia del movimiento Sionista que trajo como resultado la proclamación de la Independencia del Estado de Israel en el año de 1948.

## 2.- HISTORIA DEL MOVIMIENTO SIONISTA.

### A) Introducción:

El Sionismo es el movimiento de renacimiento nacional del pueblo judío que culminó con el reestablecimiento del Estado de Israel después de una lucha ideológica, social y física de tres generaciones de pioneros que se inspiraron en el espíritu de sacrificio.

El Sionismo fué desde un principio un movimiento de masas judías desposeídas, pues está basado en el principio de igualdad proclamado por la Revolución Francesa -- que a partir de los Derechos del Hombre, consagra también la igualdad de los pueblos y conduce, desde el despertar de las nacionalidades en el siglo XIX a la liberación de todas las naciones grandes o pequeñas.

Es indudable que el anhelo de restauración nacional judía fué producto, de la lógica reacción a las persecuciones, natural afán de llevar una vida libre y normal. Pero entronca firmemente con aquellos movimientos nacionales cuyo principal impulso entrañaba en la nostalgia de un pasado glorioso, en el ansia de retorno a la historia pretérita.

Paralelamente con el despertar nacionalista del siglo XIX nace el movimiento nacional judío (Sionismo) el cuál toma de allí sus enseñanzas y su ideología, así como la concepción democrática que acompañó su formación y determinó su estructura. También he-

redó de allí el sentido de la continuidad histórica. Si el florecimiento fué determinado por la dura realidad política de la Europa moderna, sus raíces surgían de un pasado remoto y brillante, sin su perenne lealtad a la Biblia, Israel jamás hubiera resurgido.

Pero el resurgimiento de Israel es también el producto de la lucha, de una verdadera revolución casi sin precedentes en los anales de la historia. Para lograr éste objetivo, fue menester en primer término, formar y orientar la conciencia de una masa dispersa; de un conglomerado de seres perseguidos que en medio de un mundo donde se afirmaban todos los particularismos veían reprocharles su particularidad como una tara y no se atrevían a tomar conciencia de su derecho a una existencia propia. Hubo que forjar después una voluntad de acción coordinada y dirigida hacia un ideal y todo ello sin instrumentos de lucha y sin la facilidad que brinda la concentración territorial. La siguiente etapa fué el establecimiento en un territorio lejano desconocido y desierto, si bien impregnado de glorias, de un número de precursores que se dedicara a la ardua labor de reconstruir el centro de gravitación. Sobreviene entonces el momento más difícil en el que un movimiento que combinaba esperanzas de salvación personal e ideales de mesiánica redención, arrastró a cientos de miles de seres a abandonar sus hogares en países cada vez más inhospitalarios para ir a buscar una patria en esa tierra de promisión. En ésta última etapa, cuando ya se ha afirmado lo suficiente como para enfrentar la lucha final por su independencia, se vio Israel obligado a recurrir a las armas con objeto de defenderse.

El Sionismo como base ideológica de ésta tarea tiene un sentido profundamente

te positivo. No antagoniza a nadie. Su única preocupación desde sus albores fue la reconstrucción de la existencia nacional de los judíos, de su civilización; la perpetuación de su existencia física y su cultura.

Es su historia distinta de la de los demás movimientos nacionales, (tal como lo fué el destino histórico de la Biblia), su trayectoria es única en los anales de la humanidad.

## B) Historia del Sionismo:

"En el curso de dos mil años de dispersión y dondequiera que la suerte le hubiese exiliado, el judío se volvía tres veces por día en dirección a Sión, para recitar sus plegarias. Y he aquí que "el año próximo en Jerusalén", el nostálgico encantamiento que remata los solemnes oficios de las grandes fiestas, se convirtió desde el comienzo del siglo XIX en objetivo de un movimiento ideológico y, hacia finales del mismo siglo de un movimiento político y concreto".

Es al oeste de Vístula, en Alemania, donde fueron concebidas y de acuerdo a las ideas del siglo XIX la independencia judía y el retorno a Palestina; lo cual fue precisado y puesto en práctica posteriormente por los judíos de Rusia.

La fracción judía de la población de Europa, al par de mostrarse solidaria en Occidente de la historia de los siglos XVIII y XIX tributaria y beneficiaria de la era de las Luces, de la revolución industrial, y de los movimientos socialistas, continuaba empero sometida a un destino particular y a desarrollar reflejos psíquicos y sociológicos peculiares... Siempre, sin embargo en el espíritu de la época, los grupos judíos reaccionaban en el siglo XIX a la presión o a la opresión que ejercía sobre ellos los grupos mayoritarios, según las corrientes de ideas y las concepciones del siglo XIX.

La presión era diferente según la evolución de los regímenes políticos de la

sociedad circundante, según el progreso técnico y la situación económica de los diversos países y de acuerdo también a la densidad de población y a la importancia relativa de las comunidades judías.

Fue Zwi Hirsch Kalischer (1795-1884), el primero que en la época de la revolución industrial abordó el exámen de la situación de los judíos desde el ángulo nacionalista, fue un rabino ortodoxo, autoridad talmúdica de gran reputación. Fué Rabino de Thom, - Rusia Oriental, durante cuarenta años y sin recibir estipendio por ello, como era costumbre en las pequeñas comunidades, viviendo de los ingresos de una tienda que atendía su mujer. - Su libro, *Drishat Sión* (la búsqueda de Sión), contiene en germen los principios que iban a servir de base a la formación del Estado.

Kalischer se ingenió para incorporar a su tesis sobre todo a los ortodoxos. Apoyándose en una serie de textos bíblicos y de descripciones talmúdicas se esforzó en demostrar que la salvación de los judíos, tal como ésta predicho por los profetas, no puede llegar - más que de manera natural y no milagrosa, no siendo menester con ello la venida de un Mesías, símbolo más que aparición encarnada.

"Opinaba que era la colonización de Palestina lo que debía predicarse y emprender sin demora. Preveía métodos prácticos de colonización que ulteriormente los han empleado verdaderamente los judíos de Rusia. La creación de una sociedad de financiamiento - benévolo para emprender la colonización, la fundación de una escuela de agricultura en Pa-

lestina en la que muchachos y muchachas aprenderían a cultivar el suelo a la par que recibirían una instrucción general. Así con el apoyo de cierto número de rabinos ortodoxos, Kalischer creó el grupo "Hibbat Sión" (el amor de Sión)".

"La primera memoria crítica sobre una concepción de la "nación judía" la escribió Moisés Hess (1812-1875), el cual fué discípulo de Hegel y compañero de Karl Marx y Federico Engels. Su obra Roma y Jerusalén -última cuestión de los nacionalistas. En ella considera la restauración del Estado judío como una necesidad para el pueblo judío y para la humanidad a la par".

El comienzo del movimiento sionista práctico surge a raíz de un folleto aparecido primero sí nombre de autor, es el primer llamamiento que suscitó vocaciones y traslado a Palestina. Se titulaba la "autoemancipación". Llamamiento de un judío a sus hermanos; su autor era el Dr. Leo Pinsker.

"Se trataba de la obra más concreta, la más patética y la más directamente - inspirada por la experiencia vivida que hasta entonces (1882) hubiese aparecido".

"Representa un poderoso y resonante alegato en pro de la tesis de la nación - judía. Teodoro Herzl opinó de este libro, que de haberlo conocido no hubiera él escrito "El Estado Judío", el cual iba a convertirse en la base de la acción sionista en el plano diplomático e internacional".

"Tenía sesenta años cuando escribió la "autoemancipación", el cual exhibe - un profundo análisis de la situación de los judíos y de su futuro, enunciándose lentamente los principios fundamentales del sionismo".

Se crea en Jarkov, en el año de 1882 un círculo de estudiantes que decidieron ir a Palestina con el fin de trabajar en ella como simples obreros agrícolas asentando así los primeros cimientos de un hogar nacional.

Es así que en 1882 fueron fundados los primeros establecimientos agrícolas, es tos fueron:

Rishon Le Sión (Primero en Sión), cerca de Jaffa; Peta Tikva (Puerta de la - Esperanza), así mismo cerca de Jaffa; Rosh Piná (Piedra Angular), cerca de Safed; Sihron -- Yaakov (Recuerdo de Jacob), cerca de Haifa.

"Desde el año de 1870 existía una escuela de agricultura, "Mikve Israel", - fundada por la Alianza israelita Universal de París. Los nuevos pioneros debieron explotar - tierras a menudo abandonadas desde hacía siglos. Estos antiguos estudiantes tuvieron no sólo que vencer la miseria y la malaria, sino resistir a los ataques de los beduincos y sostener ade más una lucha a veces muy dura llevada a cabo por sus adversarios judíos autóctonos, cuyo sosiego perturbaban".

"En Europa Oriental aumentó rápidamente el número de grupos "Hovevei Sión" (Amantes de Sión), formados a semejanza del de Jarkov. Los dirigentes del movimiento resolvieron agrupar la vanguardia, los elementos dispersos y convocaron por iniciativa de Leo Pinsker y de algunos otros una conferencia de delegados de las sociedades "Hovevei Sión". Esta conferencia tuvo lugar del 6 al 12 de Noviembre de 1884, en Kattowitz, villa que en aquella época pertenecía a Alemania, y se hallaba situada en la proximidad de la frontera rusa (ya que en Rusia los miembros de la "Hovevei Sión" eran perseguidos por la policía y estaban prohibidas sus reuniones). Fue la primera conferencia sionista adelantada, pues no existía todavía el término. Sobre este marco de fondo aparece Teodoro Herzl".

"Desde el momento que aparece Herzl la historia del Sionismo es ya historia con mayúscula, con sus etapas bien precisas, sus testigos, sus personajes, sus luchas y sus resultados: En cierto modo pasamos de la fase tribal a la fase nacional. "Refiriéndose al hombre que ha desencadenado el proceso de esa pudieramos decir integración, tiene fórmulas pertinentes, pero actúa en política con tanto ardor como prudencia; posee un don, una especie de magnetismo; es según todos los testimonios el encanto hecho hombre, con su elevada estatura, sus flamantes ojos, su cálida voz de barítono y su aspecto ora melancólico, ora imperioso" (Paula Arnold). Omitiendo todos los elementos irracionales que intervienen en las discusiones respecto a la instalación de los judíos en una tierra propia, el animador del movimiento aparece con una irradiación de profeta. Singular combinación de fuerzas".

Teodoro Herzl contaba con treinta y cinco años cuando fue testigo de la de-

gradación de Dreyfus.

"Hacia cuatro años que era corresponsal en París de la Neue Freie Presse, el periódico cotidiano más importante de Viena. Lo que ha podido acumularse en él desde la infancia, la experiencia cotidiana del antisemitismo, bajo el efecto de algunos libros recientes y virulentos que acaba de leer estalla y se desencanta en el "librito", el cual redacta en un hotel de la calle Carbon en el curso del verano de 1895, últimos meses de su estancia en París".

Señalaremos brevemente algunas de las fórmulas del librito:

"Toda acción humana ha comenzado por ser un sueño y ha acabado por ser un sueño".

En todo tiempo en el mundo, se ha estado mal informado a nuestro respecto".

"Queremos un régimen de derecho y no de tolerancia siempre revocable".

"El problema judío es un problema nacional y para resolverlo, antes de todo nos hace falta hacer de él una cuestión política mundial que deberá ser regularizada en los consejos de las naciones civilizadas".

"La emancipación, que no puede ser revocada, y el antisemitismo que no pue

de ser discutido, nos impone una conclusión nueva e importante".

"Las leyes fueron más benévolas que las costumbres".

"El Sionismo acerca a los hombres".

"El odio a los judíos se manifiesta por doquiera: Ninguno de los países civilizados se encuentra aún lo bastante adelantado como para desembarazarse de él y ninguno de los países semicivilizados está lo bastante atrasado como para ignorar las últimas formas y los últimos slogans del antisemitismo".

"Sobre el suelo de Palestina, donde la vegetación es tan pobre hoy, han brotado ideas que han dado la vuelta a la humanidad, y por ello nadie puede negar la existencia de lazos imprescriptibles entre esa tierra y nuestro pueblo".

En el año de 1896 aparece en Viena, en alemán "El Estado Judío" siguiendo le inmediatamente traducciones francesa e inglesa. En el curso de los ocho años que le quedan de vida Teodoro Herzl se consume literalmente haciendo la promoción política del Sionismo en el mundo judío y no judío.

LOS CONGRESOS SIONISTAS DE BASILEA:

Herzl organizó el primer congreso sionista en Basilea e hizo aparecer el primer semanario del movimiento Die Welt (El Mundo).

El primer congreso (29-31 de agosto de 1897) creó la organización sionista y votó su programa.

"El Sionismo aspira a crear en Palestina para el pueblo judío, un hogar garan-tizado por el Derecho Público".

En agosto de 1893, se celebró el segundo congreso, el cual reunió casi el do-ble de delegados que el anterior con nutrida representación de Rusia y de Galitzia y decidió la fundación de una Banca destinada a ser el instrumento financiero de la organización, mediante suscripciones con bonos de una libra esterlina (140,000 suscriptores en todo el mundo).

"Un mes después del primer congreso sionista tuvo lugar en Vilna (Septiembre de 1897) la asamblea del primer partido socialista judío, la unión general de los trabajadores judíos de Rusia, Polonia y Lituania: El "Bund". El partido de los socialistas judíos rompió de manera decisiva con la tradición religiosa adoptando una posición hostil con respecto a Eretz Israel y la lengua hebrea".

Habrían los sionistas de progresar mucho antes de conciliarse los diversos opo-sitores del seno de las comunidades judías desde los rabinos a los socialistas.

"Viajero infatigable, verdadero profeta en simón, incansable también en hacer gestiones ante los grandes potentados, Herzl se esforzó en obtener del sultán Abdul Hamid una carta patente para un establecimiento autónomo de los judíos en Palestina, a saber - bajo soberanía otomana".

A su vez intentó obtener el apoyo del emperador Guillermo II ante el sultán y para ello tuvo dos entrevistas con él, en Constantinopla y en Jerusalén.

Nuevas matanzas en Kishimov en 1903, uno de los progromy más espantosos - el cual causó verdadera conmoción en el mundo prehitleriano, hizo que como contragolpe - los sionistas se apresuraran a hallar un territorio para el hogar nacional judío. Herzl había fracasado no habiendo podido obtener del sultán la carta patente para la inmigración legal - en Palestina. Había fracasado también, a pesar de laboriosas negociaciones con Lord Cromer, gobernador británico en Egipto, intentando, asegurar la posibilidad de colonización en la península del Sinaí, Wadi-el-Arish y había querido obtener para ellos y en la espera ciertas garantías de seguridad. Por tales razones se ha comprensible el proyecto al último congreso sionista al que Herzl pudo asistir (VI congreso, Basilea, 28 de agosto de 1903) o sea la instalación de un hogar nacional en un territorio del Africa Oriental, en la región de Kenya, designada impropiamente Uganda, propuesta por los ingleses.

"La mayor parte de los delegados que representaban a los países donde eran más violentas las persecuciones, rehusaron con indignación oír hablar de otro país de esta--

blecimiento que no fuera Palestina. Constituyeron una importante minoría, "Los sionistas de Sión" y abandonaron la sala para esparcirse por los pasillos y salones contiguos, entregándose a escenas de desolación y duelo. "Dúbnov" el historiador que estaba presente escribió: — "Era conmovedor ver el abatimiento de aquellas gentes que acababan de escapar a los sangrientos progromy de Rusia y que ahora lloraban sobre las ruinas de un lejano ideal, Sión". — Herzl abatido y agotado, efectuó aún un viaje a Roma en enero de 1904 sin poder obtener del Papa Pío X la publicación de una Encíclica al mundo sobre la benévola actitud del Vaticano con respecto al Sionismo. En la "Conferencia de la Entente" en abril de 1904, ya no se habló más en general de Uganda. Y tras fulminante enfermedad Herzl murió tres años más tarde, el 3 de julio de 1904 a la edad de 44 años. En su sepelio se renovó la hermosa fórmula que el mismo había pronunciado en hebreo, en el congreso; "¡Si te olvidó Jerusalén, que mi diestra me olvide!. (Salmo)".

En el verano de 1905 se celebró en Basilea el séptimo congreso, el cual reunió a un rebaño que había quedado sin su pastor; además se caracterizó por una división.

Aquellas que estimaban que era urgente hallar un territorio para los judíos en la parte del mundo que fuese, abandonaron el congreso.

"Entre los "sionistas de Sión" surgió una personalidad que por su aportación iba a hacer franquear más tarde el paso decisivo al movimiento, el doctor Haim Weizman. Obtuvo, sobre todo como sabio que había prestado insignes servicios a los Aliados durante la Prime

ra Guerra Mundial, la promesa de Inglaterra de autorizar la instalación del hogar nacional en Palestina. Fué el primer presidente de Israel".

Fuó elegido como presidente del movimiento un amigo de Herzl, David Wolfsohn y fué trasladada la sede del movimiento a Colonia durante algún tiempo.

" Lo destacado de aquel congreso fué que cristalizaron dos tendencias de --  
Sionismo: La política y la práctica. Weizman como buen químico elaboró con ellas una fórmula el "Sionismo Sintético". Más el predominio de los "prácticos" significaba que no cabía esperar ningún acto de decisión espectacular de las potencias que hubiesen podido abrir Palestina a los judíos".

"Se transformó la estructura del movimiento no sólo por la diferente posición de los "políticos" y los "prácticos", sino además por las diferentes tendencias de sus adherentes, lo cuál se manifestó con la fundación de partidos políticos en el seno del Sionismo."

Fuó creado en Vilna en 1902 el más importante de los futuros partidos religiosos de Israel, el Mizrahi y el núcleo del futuro gran partido socialista de Israel, el Mapai, lo fué entre 1903 y 1906, con centros en Austria, Rusia, Palestina e Inglaterra y los Estados Unidos. Era el Poale Siôn (Obrero de Siôn) que pretendía aliar sionismo y socialismo.

Entre octubre de 1905 y julio de 1906 se conmocionó una vez más la opinión

mundial debido a nuevas matanzas de judíos en Rusia y lo cual trajo como resultado una nueva ola de emigración. El Comité Ejecutivo sionista convocó a los representantes de las diversas asociaciones judías, a fin de establecer un programa de ayuda a la emigración.

Los sionistas eran perseguidos en Rusia. El nuevo presidente del Ejecutivo -- fué a hacer una gestión con el presidente del Consejo Stalypin, como antes ya lo hiciera -- Herzl y lo mismo que éste no pudo obtener más que promesas, ya que la represión contra los judíos continuó.

Con el fallecimiento del viejo sultán Abdul Hamid en Turquía, los "jóvenes turcos" se mostraron apenas más tolerantes con respecto al movimiento judío en el interior de su imperio. Además tenían a su Haham Bashí, su asimilacionista, el gran rabino de Constantinopla, mientras que en Salónica, donde el judaísmo seguía siendo más vivaz y más consciente, los sionistas encontraban más apoyo.

En la misma Palestina comenzó a asentarse el movimiento oficial sionista. -- La Banca Anglo-Palestina abrió una sucursal en Jaffa introduciendo por primera vez en el país los conceptos occidentales de crédito a corto plazo a los comerciantes e industriales y de largo plazo a los agricultores. El Ejecutivo abrió una oficina para el mejoramiento de las tierras. Se estableció igualmente en Jaffa un liceo judío.

Con respecto a la Banca, el liceo y la oficina palestina de los sionistas, una

sociedad constructora emprendió en 1908 con un crédito de 10,000 libras concedido por el Fondo Nacional Judío, la construcción de un nuevo barrio que sería Tel-Aviv.

Se celebró en Viena en 1913 el último congreso antes de la guerra, en ésta ocasión la lengua del congreso fué el hebreo y estuvo además precedido por una conferencia mundial de hebraizantes.

El año siguiente (1914), la guerra iba a someter a dura prueba la vitalidad del Sionismo que de catástrofe en catástrofe se mantuvo no obstante los problemas que hubo de atravesar.

"Estalla la Primera Guerra Mundial y con ello Turquía se asoció en ella con las potencias centrales. Los judíos de Palestina no tardaron en conocer el nombre del general Turco Djmal Pachá, gobernador de Siria y Palestina, el cuál se dispuso a suprimir todas las instalaciones sionistas y persiguió a todos los judíos que consideraba como simpatizantes sí no como espías de los Aliados. En 1915 publicó una serie advertencia contra los elementos subversivos que se proponen la creación de un gobierno judío en la parte Palestina del Imperio Otomano.

" Prohibió el empleo del hebreo para los nombres de las calles y letreros de establecimientos; incautó las armas de las colonias judías para que no pudieran defenderse contra los merodadores. Todos los judíos que fueran súbditos de una de las potencias alia--

das debían optar la nacionalidad turca y convertirse en soldados turcos o abandonar el país.

Fué así que algunos miles alcanzaron a huir a Egipto, otros fueron deportados a Siria y un buen número detenidos, encarcelados y torturados. Hubo hasta algunos ahorcados.

Los sionistas por la fuerza de las cosas se encontraban divididos en tres grupos, el primero en el país y los ejércitos de los Aliados, el segundo en el país y los ejércitos de las potencias centrales, y el tercero en los países neutrales. Se estableció en Copenhague una oficina especial de la organización sionista.

Dos iniciativas tuvieron una influencia considerable sobre el futuro del Sionismo durante la guerra de 1914-1918: en Egipto y en Londres, la participación judía al es fuerza de guerra de los Aliados, la formación de combatientes judíos por una parte y la aportación personal, en el plano político, del profesor de química de la Universidad de Manchester Haim Weisman quién iba después a ser nombrado director del laboratorio del almirantazgo británico.

En los fines de 1917 Palestina cambió de ocupante; el general Allenby ex-pulsó a los turcos e hizo su entrada a Jerusalén recorriendo la ciudad a pié a la cabeza de sus tropas.

das debían optar la nacionalidad turca y convertirse en soldados turcos o abandonar el país.

Fué así que algunos miles alcanzaron a huir a Egipto, otros fueron deportados a Siria y un buen número detenidos, encarcelados y torturados. Hubo hasta algunos ahorcados.

Los sionistas por la fuerza de las cosas se encontraban divididos en tres grupos, el primero en el país y los ejércitos de los Aliados, el segundo en el país y los ejércitos de las potencias centrales, y el tercero en los países neutrales. Se estableció en Copenhague una oficina especial de la organización sionista.

Dos iniciativas tuvieron una influencia considerable sobre el futuro del Sionismo durante la guerra de 1914-1918: en Egipto y en Londres, la participación judía al esfuerzo de guerra de los Aliados, la formación de combatientes judíos por una parte y la aparición personal, en el plano político, del profesor de química de la Universidad de Manchester Haím Weisman quién iba después a ser nombrado director del laboratorio del almirantazgo británico.

En los fines de 1917 Palestina cambió de ocupante; el general Allenby expulsó a los turcos e hizo su entrada a Jerusalén recorriendo la ciudad a pié a la cabeza de sus tropas.

Llegó a su vez la legión judía y fué creado un tercer batallón de fusileros, aumentando el número de voluntarios judíos a cinco mil.

" Había dado fin a la dominación otomana de trescientos años ".

Así el Ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña Arthur James Balfour publicó el alentador documento Inglés. " La Declaración Balfour " que decía:

"El Gobierno de su Majestad ve favorablemente la creación en Palestina, de un centro nacional para el pueblo judío y hará todo lo que esté en su mano para facilitar la realización de éste objetivo".

" Esta declaración fué aprobada el 9 de febrero de 1918 por Francia y el 9 de Mayo por Italia, siendo confirmada en abril de 1920 por las Potencias Aliadas en la Conferencia de San Remo. El 22 de julio de 1922 la Sociedad de Naciones otorgaba a Gran Bretaña el mandato para la " puesta en ejecución " del compromiso contenido en la declaración Balfour o sea " el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío".

Winston Churchill, Secretario de Estado para la Guerra comentó ( el 8 de febrero de 1920 ) la declaración Balfour en los siguientes términos:

"Sí, como bien puede producirse, asistimos a la creación en las riberas del Jordán de un Estado judío, situado bajo la protección de la Corona británica, y que podría abarcar de tres a cuatro millones de judíos, sería un acontecimiento en la historia mundial que, por todos los conceptos, tendría favorables repercusiones y que, en particular responderá a las tradiciones y a los verdaderos intereses del Imperio Británico".

#### La Segunda Guerra Mundial:

Jamás vaticinio alguno fué superado por la realidad como el del creador del Sionismo. Herzl había pronosticado que el antisemitismo recrudecería, pero su análisis profético no pudo prever las proporciones que alcanzaría éste movimiento de odio entre las dos guerras. Los dirigentes de los nuevos Estados que surgieron en Europa animados por un nacionalismo fanático e incapaces de resolver sus propios problemas sociales, recurrieron al cómodo expediente de echar la culpa a los judíos.

En Alemania, considerada a mediados del siglo XIX como una de las naciones más ilustradas del mundo, baluarte de liberalismo, nació la doctrina más terrible que halla conocido la humanidad: la teoría racista de Hitler, que predicó abiertamente la destrucción de todas las razas, salvo la aria, es decir la raza germana. Y cuando en el curso de la guerra, después de Austria y Checoslovaquia, conquistó también Polonia, Lituania,

Letonia, Estonia parte de Rumania, Grecia, Bulgaria, la Rusia del Sur, encontró en dichos países de siete a ocho millones de judíos de los que exterminó seis millones.

Seis millones de seres humanos, hombres, mujeres y niños. Fué una matanza peor que la del medioevo, pues entonces incluso durante las persecuciones, los judíos podían salvarse aceptando la religión cristiana. En el siglo XX no había escapatoria, todos los judíos fueron víctimas del verdugo nazi, incluso los que eran cristianos desde hacía tres generaciones. No se les preguntaba su opinión ni la fé que profesaban; se les condenaba a causa de su raza, de su herencia.

Sería oportuno leer el acta de acusación del procurador general en el juicio de Eichmann, para enterarse de como se llevó a cabo la destrucción de seis millones de seres humanos.

Varsovia perdió de tal suerte después de un último combate desesperado a 400,000 judíos y lo mismo se aplica a Vilna, Kovno y a centenares de aldeas y mientras tanto, Inglaterra, que retenía el poder del mandato, no cesaba en sus esfuerzos por impedir que los refugiados del infierno nazi tocasen las playas de Israel, obsesionado por el deseo de poner coto al progreso judío.

" Así la Segunda Guerra Mundial que según las previsiones alemanas incluía un programa científico de exterminio de todos los judíos de Europa, programa realizado en

gran medida, representó una desgarradora prueba para la comunidad judía de Palestina, debido a un tira y afloja practicado por los Ingleses ".

" Se halló limitada la inmigración legal de las víctimas designadas por los nazis y la inmigración clandestina fué combatida por todos los medios. Barcos fantasmas transportando un cargamento humano diez veces superior a su capacidad y carga, huía a través de mares hostiles, naufragaban o eran intervenidos y en muchos casos, desviados de los puertos palestinos e internados sus pasajeros. Los relatos de los protagonistas, las memorias, películas o novelas, no han acabado de narrar ésta epopeya ".

" La política que limitó y prácticamente suprimió, la inmigración judía en Palestina durante la guerra y la campaña Hitleriana de exterminio, se encuentra formulada en el " Libro Blanco ", publicado por el gobierno de su Majestad el 7 de mayo de 1939 ".

Este infame documento anunciaba en el momento mismo que millones de judíos europeos se enfrentaban a la matanza despiadada, que en el transcurso de los próximos cinco años sólo se permitiría la entrada de 75,000 judíos en Palestina y que después de ese período no se admitiría ninguno otro sin el consentimiento de los árabes. Proclamaba que había terminado la edificación de la patria judía y al mismo tiempo hacía imposible que los judíos adquirieran nuevas tierras en casi todo el país.

La Agencia judía comentó la decisión inglesa en estos términos:

"En la hora más sombría de la historia del pueblo judío, el gobierno británico quiere arrebatarle su última esperanza y ponerle barreras - en el camino de retomo a Palestina. El golpe es duro y cruel, tanto más cruel por cuanto procede del gobierno de una gran nación que ha bña tendido a los judíos una mano caritativa. Este golpe no quebrantará al pueblo judío. No será roto el vínculo histórico entre el pueblo y el país de Israel".

En el mundo entero se levantaron vigorosas voces de protesta contre el Libro Blanco y la más vigorosa fué la de Winston Churchill en el propio Parlamento Inglés. Calificó al documento de " otro Munich " y de "violación flagrante de un compromiso solemne". A ésta protesta se unieron los judíos de todo el mundo.

He aquí brevemente parte de lo que Churchill dijo:

" Lamento profundamente que la promesa hecha por la declaración Balfour, a la cual dieron su adhesión sucesivos gobiernos y las cláusulas que rigen el mandato que nos fué confiado, hayan sido violadas por las proposiciones de éste gobierno. El proyecto de atajar la inmigración judía al cabo de cinco años por una decisión de la mayoría árabe, se encuentra en contradicción con los términos de la declaración Balfour y constituye una denuncia unilateral de un compromiso solemnemente contraído.

Los judíos han transformado el desierto en un vergel, creado una veintena de industrias activas, fundado una gran ciudad en una árida costa, y extraído de las aguas del Jordán la energía eléctrica que se halla ahora esparcida por todo el país. Los árabes en vez de ser perseguidos han ido a él en masa y se han multiplicado. Y ahora se nos pide que cese todo eso, que se termine. Lo que más me ofende es que se nos pida que cedamos a una agitación pagada por el extranjero y fomentada sin cesar por la propaganda nazi y fascista".

"Antes de que comenzaran las hostilidades, la Agencia judía pidió la admisión inmediata en Palestina de 20,000 niños de Polonia y 10,000 jóvenes de los países balcánicos y su solicitud fué rechazada. Los niños judíos fueron dirigidos entonces a los campos de exterminio de Maidanek y Auschwitz y entre los jóvenes judíos de los Balcanes, muchas murieron de la misma manera siendo empleados los demás en los trabajos forzados del régimen Hitleriano. El temor de matanzas inminentes expresado por la Agencia judía, fué desechado como infundado por la administración inglesa".

"Durante éste intervalo grupos de judíos lograron huir a Europa y llegar a Palestina. Y se utilizó la excusa de su llegada ilegal al país para suspender por completo la entrega de nuevos permisos de inmigración".

"En los finales de 1942 comenzaron a publicarse informes auténticos sobre el

exterminio en masa de judíos. Y bajo la influencia de tales noticias el gobierno inglés aceptó hacia mediados de 1943 facilitar la llegada a Palestina de los refugiados que alcanzaran Estambul. Sin embargo ésta decisión de la que fue informada la Agencia judía, no pudo ser hecha pública y durante nueve meses no tuvo conocimiento de ella el gobierno turco. Eso la privó de parte de su eficacia".

"No hay duda alguna de que un número considerable de judíos que murieron, cientos de miles de seguro, hubiesen podido escapar de las cámaras de gas si se les hubieran abierto las puertas de Palestina".

"Paralelamente que se protestaba contra las restricciones de la inmigración, Palestina no escatimó su participación en el esfuerzo de guerra de los Aliados: 33,000 voluntarios judíos palestinos sirvieron en las diferentes armas. Una brigada judía combatió en Italia bajo la bandera judía. Y los judíos de Palestina prestaron servicios apreciables tanto en el aspecto económico como en el técnico y en el científico".

"El adiestramiento militar iba a servirles en su lucha por la independencia - que siguió al cese de las hostilidades y la derrota de Alemania. En efecto el período entre 1944 y la proclamación del Estado de Israel, así como la verdadera guerra que siguió hasta fines de 1948, deben ser calificados como el período de lucha por la independencia".

### 3.- LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO DE ISRAEL

#### A) Introducción:

El 29 de Noviembre de 1947 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.) dictó la resolución que dió por finalizado el Mandato británico en Eretz Israel (entonces Palestina), y recomendó el establecimiento en ése territorio, de -- dos Estados independientes: El judío y el árabe.

Esta resolución, que significó para el pueblo judío el punto culminante de -- un largo esfuerzo, encaminado al renacimiento de su patria, con la condición de Estado independiente y soberano, representaba mucho más que un mero logro político: Era el resultado directo de la lucha de liberación nacional del pueblo judío; la respuesta jurídica del organismo mundial a la situación histórica gestada por un pueblo dispuesto a luchar hasta el --- fin por la obtención de sus justos objetivos. Importa mucho recalcar ésto, pues sólo por desconocimiento o por afán de tergiversación se podría explicar que --sobre todo al agudizarse el conflicto árabe-israelí-- haya quienes preconicen como panacea la desaparición del Estado judío.

Israel surgió independiente y soberano arrancando su derecho a la existencia al colonialismo británico en lucha épica y desigual. Se explica así que todos los pueblos -- que procuran su liberación nacional hayan apoyado al movimiento sionista de Eretz Israel --

como etapa inicial de la lucha antiimperialista de Medio Oriente.

La lucha armada de los judíos contra los británicos, comenzó en 1939, cuando el gobierno británico publicó el Libro Blanco que, de hecho significaba la violación de la declaración Balfour y tornaba imposible la creación del Estado judío, valiéndose entre otros del recurso de limitar la inmigración. Si bien hubo grupos que creyeron todavía posible llegar a un acuerdo con Gran Bretaña y hasta contar con el apoyo de ésta, la población de Eretz Israel en general no creyó de toda posibilidad en tal sentido y, a través de los combatientes de las distintas corrientes ideológicas -la Hagana (organización paramilitar de autodefensa judía en Eretz Israel), la Irgún Tzva'í Leumi' (organización militar nacional) y los Lojamei Jerút Israel (luchadores por la libertad de Israel)- proclamó la guerra clandestina y sin cuartel contra Gran Bretaña.

Esa lucha clandestina se intensificó a partir de la segunda mitad de 1945, cuando, al rendirse Alemania y concluir la Segunda Guerra Mundial, Gran Bretaña se empeñó en aplicar estrictamente el Libro Blanco y negó acatamiento a las recomendaciones de la Comisión Anglo-Norteamericana, que después de estudiar el problema palestino había resuelto medidas que respondían a las aspiraciones del pueblo judío.

La comunidad judía dispuso entonces la desobediencia civil contra el Mandato Británico, lo que se expresó sobre todo en un apoyo activo a la inmigración ilegal y en acciones militares efectivas de resistencia. La magnitud de ésta resistencia forzó a Gran Bre

taña a declarar, en febrero de 1946, su incapacidad para resolver el problema de Eretz Israel, el cual volvió entonces a jurisdicción de la O.N.U. El 15 de mayo de 1947 se constituyó la Comisión Especial de las Naciones Unidas para Palestina, organismo que reconoció la impostergable necesidad de crear un Estado judío en la región, como único medio de resolver la situación. Ese reconocimiento se fundamentó en las sólidas raíces históricas que unían al pueblo judío con la tierra de Eretz Israel. El 16 de Septiembre la Comisión presentó el proyecto de resolución por el que se establecía en Palestina la partición territorial.

La Asamblea General de la O.N.U. aprobó esa resolución el 29 de noviembre de 1947. Nació el Estado judío en Eretz Israel.

Aunque la resolución dividía artificialmente a Eretz Israel y por lo tanto no colmaba las aspiraciones judías, fue aceptada por la comunidad judía con satisfacción: Era en efecto, el primer documento que reconocía formalmente el derecho del pueblo judío a un Estado soberano, propio, libre e independiente.

## B) La Independencia del Estado de Israel:

No obstante las restricciones, la lucha incesante contra la autoridad mandataria, la dificultad de desafiar a la armada británica, la población judía en Palestina crecía incesantemente, y en vísperas de la Segunda Guerra Mundial se elevaba a 600,000 almas. Con ello el conflicto se agravó y se evidenció que la lucha sería inevitable. La sólida posición de la población judía y la insurrección casi abierta contra las autoridades obligaron a Gran Bretaña a presentar el caso ante las Naciones Unidas, las cuales resolvieron el 29 de noviembre de 1947 dividir Palestina en dos y crear un Estado judío en la parte Occidental de la misma.

Dicha resolución hubiera sido sin dudar letra muerta, si la población judía no hubiera tomado las armas para ganar y defender su libertad contra el ataque de los Estados árabes limítrofes. Fue esta la guerra de Independencia de 1948.

Es Israel uno de los primeros países del Oriente en rebelarse contra la dominación extranjera, armado exclusivamente de la voluntad de vivir y disponiendo de una organización clandestina forzosamente precaria, tuvo que luchar en dos frentes: Contra la potencia mandataria y contra sus vecinos. Su libertad fue adquirida al precio de una lucha sangrienta en la que todo hombre y toda mujer formaban parte de aquel ejército clandestino llamado "Haganá" o de organizaciones de resistencia minoritarias.

El sentimiento de saberse el último bastión de un pueblo diezmado marcó fuertemente la etapa final de esta lucha que se ubica entre el verano de 1945 cuando las hostilidades en Europa tocaron a su fin, y el verano de 1948, en que las fronteras de Israel fueron definitivamente establecidas después de la victoria israelí sobre los efectivos coaligados de los Estados árabes. La Guerra de la Independencia es la terminación lógica de una larga evolución histórica.

En el paralelograma de fuerzas del que surgió Israel, la realidad de Europa desempeña un papel tan importante como los acontecimientos políticos del Medio Oriente.

Palestina se libra del avance de los ejércitos nazi-fascistas después de la batalla de El Alamein. Los judíos palestinos habían tomado parte activa en la guerra donde, por vez primera en la historia, todos los judíos estaban del mismo lado de la barricada. Se alzaban frente a un enemigo implacable, cuyo objetivo confesado era la exterminación total del pueblo judío.

No obstante la oposición total de las autoridades británicas que se rehusaban a reconocer el carácter judío de las unidades de voluntarios palestinos, compañías, batallones y finalmente una brigada judía, fueron incorporados a los ejércitos aliados, integrando el 8o. ejército en su avance en el desierto de Africa, entraron en contacto por primera vez después de la guerra, con las comunidades judías liberadas de Libia y de Túnez. Atravesando el Mediterráneo, la brigada judía se encontró en presencia de los campos de refugiados,

sobrevivientes de las masacres nazis. Su impulso natural los empujaba a enviarlos a Palestina donde ellos habían encontrado un refugio después de los años de sufrimiento. Gran Bretaña les rehusó la entrada. Persistió en su rechazo, mientras en la Europa liberada, centenares de miles de "personas desplazadas", como se denominaron en adelante oficialmente esperaban su suerte en los campos de Alemania o de Austria. Carentes de permiso legal, barcos clandestinos se dirigieron a Palestina. La administración mandataria reaccionó y movilizó la flota británica. Toda Palestina judía se levantó en un movimiento de resistencia unánime.

La guerra de inmigración se había desencadenado.

Esto no hizo más que continuar la lucha que llevaba la comunidad judía desde bastante antes de la guerra, reforzada por los contactos resueltos y desesperados con la resistencia judía de Europa bajo la ocupación. Al gran duelo en que la Palestina judía se sumergió cuando las masacres nazis fueron conocidas en todo su horror, se mezclaba un sentimiento de profunda amargura ante la indiferencia del mundo civilizado. Los judíos estaban solos. En la lucha que iba a desarrollarse en Palestina ¿en quién podrían confiar sino en su propia determinación, en la voluntad de vencer? las grandes potencias, la O.N.U. de reciente creación, podrían facilitar esa lucha o hacerla más dura. La solución vendría de la capacidad de resistencia de la propia Palestina. Esta resistencia terminó por arrojar a Gran Bretaña de Palestina. Considero necesario volver a subrayar que la evacuación de las tropas británicas no fue más que el resultado de la oposición judía, porque los árabes habían mantenido una neutralidad prudente, más bien benévola frente a las autoridades mandatarias, hasta

el día en que ellos se consideraban en condiciones de desencadenar una guerra abierta contra los judíos teniendo a primera vista, todos los triunfos en la mano.

Así la Palestina judía se encontró englobada en esta lucha.

Cada ciudadano estaba en su punto. La Haganá se transformó en un verdadero ejército de resistencia.

La inmigración y la libertad de adquirir tierras eran el centro de las reivindicaciones. Si los ingleses hubieran cedido a las recomendaciones de la Comisión Anglo-Americana enviada a Palestina con el consentimiento de Londres, una tregua por lo menos temporaria, hubiera sido aún posible. Pero el gobierno inglés estaban obsesionado por el deseo de apaciguar a los árabes. La actitud política del Medio Oriente, convertidos mientras tanto, en Estados soberanos, se volvía cada vez más amenazante. El único lazo de unión entre esas naciones, roídas por disensiones internas, era el odio común contra los judíos de Palestina. La Liga Árabe, creada con la bendición inglesa estaba destinada a cimentar ese mundo árabe que debía ser según sus cálculos, el guardián del Imperio británico frente a las temibles intervenciones de América, de Francia, o de la Rusia Soviética.

Llegó un momento en que la situación se hizo insostenible, y el problema fue llevado ante las Naciones Unidas, tal vez con la secreta esperanza de que la división entre los Soviets y el Occidente haría imposible todo arreglo y que Gran Bretaña tendría así las

Unidos y la lucha encarnizada de un puñado de hombres que osaron desafiar a un imperio se imponía a esos descendientes de los puritanos y de los inmigrantes irlandeses.

Con respecto a Rusia era más complicado: En el pasado había sostenido con su propaganda al Mufti de Jerusalén (que se volvió luego hacia Berlín y el eje). El Sionismo fue considerado en Moscú como un movimiento de la burguesía judía, y acusado de servir a los fines del imperialismo británico en el Medio Oriente.

Apoyando a los árabes la U.R.S.S. habría podido alzarlo contra los Estados Unidos, que se mostraban ya como su único competidor serio en la escena internacional. Tomaron, sin embargo, una actitud opuesta y eso, con toda probabilidad, por consideraciones de realismo político.

Los dirigentes de Moscú debieron comprender que oponerse a la solución de la partición significaba asegurar la perpetuación del régimen británico en Palestina. Pesando el pro y el contra, Rusia habría llegado a la conclusión de que sólo la resistencia judía tenía el vigor interior necesario para poner fin a la presencia inglesa. Los árabes de Palestina, estaban demasiado desunidos para obligar a partir a Gran Bretaña. La defensa de la minoría judía que por su parte jamás hubiera consentido en someterse a la dominación de un Estado árabe, hubiera servido además de excelente pretexto a la potencia mandataria para conservar el control del país. Ahora bien la evacuación de los ingleses de Palestina era el objetivo inmediato que tenía prioridad sobre toda otra consideración de la política soviética en el

## Medio Oriente.

En el mundo entero la idea del Estado judío, despertó interés y simpatía. Los movimientos de resistencia en Europa y sobre todo en Francia encontraban en la lucha de la comunidad judía en Palestina la imagen de su propio combate desigual. Las repúblicas de la América Latina revivían las epopeyas heroicas de su liberación del colonialismo de la corona de España. Hubo todavía dudas, defecciones, pero el 29 de noviembre de 1947 el plan de -- partición de la O.N.U., comportando la creación de un Estado judío fue votado por la --- Asamblea General con la mayoría requerida de los dos tercios.

Así votaron los países:

Puesto en definitiva a votación el proyecto, fue aprobado por una mayoría - estricta: 33 votos a favor, 13 en contra y 10 abstenciones.

Votaron a favor:

Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, R.S.S. de Bielorrusia, Canadá, Costa - Rica, Checoslovaquia, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Francia, Guatemala, Haití, Islandia, Liberia, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelandia, Nicaragua, Noruega, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Suecia, R.S.S. de Ucrania, Unión Sudafricana, U.R.S.S., Estados Unidos de Norteamérica, Uruguay y Venezuela.

Se expidieron en contra:

Afganistán, Cuba, Egipto, Grecia, India, Irán, Irak, Líbano, Pakistán, Arabia Saudita, Siria, Turquía, y Yemen.

Se abstuvieron:

Argentina, Chile, China, Colombia, El Salvador, Etiopía, Honduras; México, El Reino Unido, y Yugoslavia.

Así expuso Andrei Gromyko representante de la U.R.S.S. la posición de su país ante la O.N.U.:

"Los representantes de los Estados árabes afirman que la partición de Palestina será una injusticia histórica. Pero estas consideraciones del problema son inaceptables -- por la simple razón de que, después de todo, el pueblo judío ha estado estrechamente ligado a Palestina durante un considerable período histórico... La solución del problema de Palestina basada en la partición de Palestina en dos Estados independientes será de profunda significación histórica, porque satisfará las legítimas reivindicaciones de los judíos que, por centenares de miles, carecen aún de un país, de un hogar y sólo han encontrado refugio temporario en los campamentos especiales creados en algunos países de Europa Occidental".

Pero sería erróneo considerar que fue la O.N.U., quién con su voto había creado el Estado judío. Su decisión no hizo más que sancionar un estado de hecho. La presión insostenible del problema judío en Europa, por un lado, la determinación de los judíos de Palestina por el otro, habían hecho inevitable esa solución. Como la Declaración Balfour treinta años antes la resolución del 29 de noviembre había creado un cuadro legal para una realidad en marcha. A diferencia de numerosos Estados creados durante la postguerra por un juego de presiones y de intereses políticos, Israel, es en primer lugar, el producto de su propia voluntad de Independencia.

La decisión corría fuertemente, por lo demás, el riesgo de quedar en letra muerta. Nada estaba previsto para su realización, ni medios financieros, ni fuerzas armadas. La potencia mandataria se había apresurado a expresar su rechazo categórico a aplicar la resolución y se afirmó en una actitud de neutralidad declarada. La indiferencia más y más hostil de la administración deliberada de los servicios públicos hundían al país en un caos completo.

Sin embargo, los árabes de Palestina, preparados, sostenidos por sus vecinos del Norte y del Sur, ayudados por la legión árabe de Transjordania establecida en el país como unidad militar británica, lanzaron una guerra a muerte contra la población judía. Hubo una serie de actos de sabotaje de asesinatos y de ataques contra aldeas aisladas, que terminó por transformar al país en un campo de batalla.

La Haganá entró entonces en acción, mientras que en el secreto de las oficinas de la Agencia judía, los expertos preparaban la nueva administración llamada a reemplazar al gobierno mandatario agonizante. Los encuentros con las bandas árabes se hicieron cada vez más frecuentes, cada vez más francos, a falta de armas, actuaba la moral, la voluntad indomable de Ben Gurion había galvanizado a la población y reafirmado su fé en la victoria final. El pequeño círculo de dirigentes que debían convertirse en miembros del primer gobierno estaba unido en una acción que se perseguía paralelamente en el terreno militar y diplomático. La larga preparación militar de la juventud del país condujo a la formación de un ejército de ciudadanos luchando con el coraje desesperado de hombres que defienden sus últimas posiciones. Después de una larga serie de combates y algunos desastres militares, la resistencia de los árabes palestinos se quebró. La rueda giró. El ejército de defensa de Israel, ya en el camino de la liberación, se unió en Tiberiades, Haifa, después en Yaffo. Algunos cargamentos de armas pudieron ser encaminados hasta las playas de Palestina. Los árabes presas del pánico, excitados por los llamados incessantes de los Estados de la Liga, que les prometían una victoria fácil un regreso victorioso, emprendieron la huída. Centenares de miles de refugiados afluyeron al Líbano, a Siria a Transjordania. Los líderes fueron los primeros en escapar.

Posteriormente, el 14 de mayo de 1948, fue la proclamación del Estado de Israel, a pesar de las advertencias de ciertos hombres de Estado, sinceros o malevolentes que predecían una suerte cruel para el nuevo país. El día mismo que el último soldado británico abandonó el territorio de Palestina, la administración judía reemplazó sin transición al

poder mandatario.

En todos los centros judíos, agentes de policía dirigían la circulación, las es tampillas estaban en venta en las estafetas, los jueces dictaban sentencias y los ministerios - instalaban sus primeras oficinas. No hubo ninguna confusión ni jamás un cambio de poderes se operó tan rápidamente.

Esa misma noche el presidente de los Estados Unidos reconocía "de Factó" el gobierno provisional de Israel. Al día siguiente la Unión Soviética los reconocía "de Jure", seguida rápidamente por dos repúblicas latinoamericanas: Uruguay y Guatemala. Pero también al día siguiente los ejércitos de Egipto, de Siria, del Líbano y de Transjordania atacaron a Israel por el Sur, el Norte y el Este. Los agresores instaban a los pobladores árabes de Palestina a abandonar el territorio para dejar el terreno expedito al avance de sus ejércitos, prometiéndoles que regresarían vencedores en pocos días. Ello dio lugar al problema de los refugiados que subsiste, agravado por el paso del tiempo y la negativa de los países árabes a resolverlo, hasta el día de hoy.

Las unidades del joven ejército israelí formadas apresuradamente, encuadradas por oficiales salidos de las filas de la Haganá, con fusiles importados y ametralladoras - de fabricación local, entraron en acción. Fue ese el comienzo de la guerra de liberación - que debía durar con algunas treguas hasta el fin del año y terminó con la derrota de los invasores y la firma de acuerdos de armisticio entre Israel y los Estados árabes.

Así finalmente el 11 de marzo de 1949, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, había aprobado la demanda de Israel, en la cuál pedía pertenecer como miembro a las Naciones Unidas, y la Asamblea General adoptó el 11 de mayo de 1949 una resolución en virtud de la cuál se admitía a Israel como 59o. miembro de la O.N.U. Es izada la bandera de Israel al lado de las demás, y entre las del Irak y del Líbano.

C) Texto de la Resolución de la O.N.U. del 29 de Noviembre de 1947:

Texto de la Resolución (181-II-A) sobre el futuro gobierno de Eretz Israel, - aprobado por la Asamblea General de la O.N.U. el 29 de noviembre de 1947, dice lo siguiente:

"La Asamblea General,

"Habiéndose reunido en sesión especial, a pedido de la potencia mandataria, para designar una Comisión Especial y darle instrucciones para preparar el debate sobre la - cuestión del futuro gobierno de Palestina en su segunda sesión ordinaria:

"Habiendo designado una Comisión Especial, a la que dió instrucciones para investigar todas las cuestiones y asuntos relacionados con el problema de Palestina, y para - presentar una propuesta para la solución del problema;

"Habiendo recibido y analizado el informe de la Comisión Especial (documento 364/a) que contiene una cantidad de recomendaciones unánimes y un Plan de Partición a través de una unión económica, aprobado por la mayoría de la Comisión Especial;

"Considera que la situación actual en Palestina contiene elementos que pueden perturbar el bienestar general y las relaciones amistosas entre las naciones;

"Toma en consideración la declaración de la potencia mandataria, que está haciendo preparativos para completar su evacuación de Palestina hacia el 1o. de agosto de 1948;

"Recomienda el Reino Unido, en su calidad de potencia mandataria de Pales  
tina, y a todos los miembros de las Naciones Unidas, aprobar y ejecutar, en vista del futuro gobierno de Palestina, el Plan de Partición a través de la unión económica, detallado más -  
adelante;

"Dispone que:

- a) El Consejo de Seguridad tomará las medidas necesarias para la ejecución del plan, de --  
acuerdo con lo establecido en el mismo;
- b) El Consejo de Seguridad estudiará, en el caso de que las circunstancias en el período de  
transición requieran tal estudio, en que medida la situación en Palestina involucra una ame  
naza para la paz. Si el Consejo de Seguridad decide que existe realmente tal amenaza, y -  
con el fin de salvaguardar la paz y la seguridad internacionales, completará la autorización  
de la Asamblea General procediendo de la manera prevista en los párrafos 39 y 41 de la Car  
ta de las Naciones Unidas, con el fin de realizar en Palestina las tareas que ésta resolución  
le asigna;
- c) El Consejo de Seguridad define como amenaza para la paz, violación de la paz o acto de  
agresión, de acuerdo con el artículo 39 de la Carta, cualquier intento de cambiar por la --

fuerza el arreglo previsto en ésta resolución;

d) La Comisión del Mandato será informada de las responsabilidades que éste plan le confía;

"Exhorta a todos los habitantes de Palestina a tomar las medidas necesarias - de su parte para poner en vigencia éste plan;

"Exhorta a todos los gobiernos y a todos los pueblos a abstenerse de toda acción susceptible de estorbar o retrasar la realización de estas recomendaciones; y

"Autoriza al Secretariado General a reembolsar a los miembros de la Comisión, a que se hace referencia más adelante, en la parte 1, capítulo B, parágrafo 1, los viáticos y otros gastos, en la forma y de la manera más apropiada a las circunstancias, según su parecer, así como a proporcionar a la Comisión el equipo de funcionarios requerido, que les ayude a cumplir las tareas encomendadas por la Asamblea General".

#### 4.- QUE SUCEDIO CON ESTA RESOLUCION DE LAS NACIONES UNIDAS DE 1947

Durante todos los años desde su establecimiento, Israel no ha conocido la paz. Ha afrontado la acerba enemistad de sus vecinos; ha hecho frente a la incitación política; a los intentos de aislarlo y estrangularlo por el bloqueo y el boycott económico; a la presión - ejercida sobre otros Estados para que rompan relaciones con él; al despacho bien adentro de su territorio de saboteadores, asesinos e infiltrados armados; y, sobre la base de una constante y creciente expansión del poderío armamentista árabe, a una brutal campaña de amenazas e injurias.

A pesar de todo, Israel se ha desarrollado, se ha hecho más fuerte y ha establecido vínculos de amistad y de ayuda mutua con otros Estados, incluso con algunos países musulmanes.

Desde su establecimiento, en mayo de 1948, Israel ha sido una fortaleza de estabilidad democrática en el Medio Oriente, de incesante progreso y de capacidad científica y técnica.

Así llegamos a nuestros puntos en análisis:

a) Israel desea relaciones normales de vecindad:

No obstante que Israel ha debido, más de una vez, dar pruebas de su capacidad militar frente a la provocación de sus vecinos, su gobierno ha declarado enfáticamente, una y otra vez, su disposición y su deseo de paz y de relaciones normales de vecindad con los Estados árabes.

Repetidamente ha señalado que los acuerdos de armisticio tuvieron por finalidad servir de etapa de transición hacia la paz permanente y ha insistido para que se entablen negociaciones con ese objeto.

En una conferencia de prensa con corresponsales extranjeros, en Jerusalén, el 26 de febrero de 1954, el señor David Ben Gurión declara:

"Estamos dispuestos a concluir la paz o, por lo menos, pactos de no agresión con todos nuestros vecinos, sobre la base de status quo territorial... Ellos tienen la mejor -- oportunidad para demostrar que son amantes de la paz, reuniéndose y haciendo la paz con nosotros; y yo los autorizo a decir al Presidente Nasser que estamos dispuestos a reunirnos con él, en cualquier momento, para concluir la paz. Esta es la prueba de que realmente desea la paz: Su disposición para concluirla".

El 24 de Septiembre de 1959, en su discurso ante la XIV sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la señora Golda Meir, en aquel entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, declaró:

"El estéril conflicto entre nuestros vecinos y nosotros, crea una situación infortunada y peligrosa, no sólo para nosotros, sino también para ellos y para el mundo entero. No pretendemos nada de ellos, sino la oportunidad de vivir amistosamente y, junto con ellos, desarrollar nuestra región para el común beneficio de todos los que viven en ella... Israel -- cree en un futuro de paz y de cooperación en la zona".

#### La Respuesta Árabe:

Estos y numerosos otros ofrecimientos de negociar, directa o indirectamente, sea la paz o pactos de no-agresión en diferentes formas, han sido rechazados por los dirigentes árabes. En lugar de ello, esos dirigentes han admitido abiertamente el único propósito -- que los anima -- la destrucción de Israel. Voy a señalar algunas de sus declaraciones típicas.

"Egipto será feliz cuando sus ejércitos se encuentren con los de Siria sobre -- las ruinas de ese pueblo traicionero, las bandas sionistas".

(Abdel Nasser, 18 de Diciembre de 1955.)

"Israel no será salvado de los árabes. Pronto llegará el día en que Israel será destruído bajo los pies de los guerreros árabes".

(Ibrahim Tahawi, miembro del Gabinete de Egipto, citado por "Al-Ahram", 29 de Octubre de 1955.)

"El imperialismo y el sionismo están asustados de nuestra unidad, porque se dan cuenta que representa el fin de Israel".

(Abdel Nasser, Damietta, Radio Cairo, 8 de Mayo de 1960.)

"Queremos una batalla decisiva para aniquilar ese germen, Israel. Todos los árabes quieren esa batalla decisiva".

(Abdel Nasser, Alejandría, citado por Reuters, 26 de Junio de 1959.)

El punto de vista de los árabes sobre los acuerdos de Armisticio, ha sido sucintamente expresado en declaraciones como las siguientes:

"Los Acuerdos de Armisticio son un medio para hacer posible el segundo round".

(Al Jihad, Jordania, 11 de Septiembre de 1955.)

"En el último análisis, la diferencia entre la paz y la intranquilidad en nuestra región, depende de la aniquilación de Israel".

(Al Akbar, Egipto 22 de Marzo de 1956.)

"Continuamos legalmente en guerra con Israel, un Armisticio no pone término a un estado de guerra".

(Representante de Egipto en la Comisión Especial  
Israelo-Egipto, 12 de Junio de 1951.)

El Coronel Nasser declaró abierta y explícitamente, el 14 de Octubre de ---  
1955:

"No tiene ningún sentido hablar sobre paz con Israel. No existe la menor po-  
sibilidad siquiera, de negociaciones entre los árabes e Israel".

b) El retorno a 1947-ardid de propaganda:

Por razones tácticas, los dirigentes árabes buscan envolver sus designios des-  
tructivos en los algodones de declaraciones moderadas y legalísticas. Así por ejemplo, Nas-  
ser declaraba que la paz entre Israel y los Estados árabes podría ser alcanzada únicamente -  
por el retorno al Plan de Partición de las Naciones Unidas, de noviembre de 1947.

Para muchos, ésta idea basada como aparece en la autoridad de las Naciones  
Unidas, semeja perfectamente plausible. Pero lo que el dictador egipcio no mencionó, es --  
que fué precisamente ese Plan el que los Estados árabes rechazaron y cuya validez despeda-  
zaron, rápida e irrevocablemente, lanzando lo que intentaron fuera una guerra de aniquila-  
ción de Israel. El aparente cambio de actitud es más que una simple argucia de propaganda.  
Los dirigentes árabes quieren que el mundo olvide lo que realmente importa las causas que -

determinaron la Resolución de 1947, su naturaleza fundamental, los factores que determinaron su anulación y las decisiones y acuerdos que la siguieron y substituyeron.

c) ¿Qué propuso la Resolución de las Naciones Unidas de noviembre de 1947?

La Resolución recomendó la terminación del Mandato británico sobre Palestina y la partición del país en un Estado árabe y un Estado judío, con un enclave internacional para Jerusalén. Los dos estados deberían estar vinculados por una unión económica, comprendiendo una unión aduanera, unidad de sistema monetario con un cambio internacional único, planes de fomento conjunto (irrigación, recuperación de tierras y conservación de suelos), ferrocarriles, caminos y servicios de correos inter-estatales, administración conjunta de puertos y terminales de aviación, tarifas aduaneras comunes y un Consejo Económico conjunto debería administrar la Unión.

El presupuesto básico de todo el plan es que sería libremente aceptado por ambas partes y sería desarrollado de común acuerdo entre ellos. Es obvio que tal Unión no podría existir, por un sólo día, entre Estados separados por conflictos y hostilidades.

d) Como se procedió a la Partición:

Los dos Estados deberían ser quebrados en siete zonas desarticuladas. La Galilea Occidental, el distrito y la faja de Gaza, incluyendo la zona de Auja formarían el Estado árabe, que incluiría también una pequeña enclave alrededor de Jaffa. La Galilea ----

Oriental, la mayor parte de la planicie costera y el Neguev, deberían pertenecer a Israel. Cada uno de los Estados comprenderían zonas disparejas, cuyos extremos establecerían contacto en dos puntos, al Norte y al Sur respectivamente.

e) Como reaccionaron las dos partes:

Los israelíes por su parte, aunque críticos y apprehensivos frente a alguno de los detalles, aceptaron el Plan de Partición. Rabbi Abba Hillen Silver, representante de la Agencia judía, declaró ante las Naciones Unidas.

"Si un duro sacrificio es la condición ineluctable de una solución final, si ha ce posible el inmediato reestablecimiento del Estado judío, el ideal por el que se ha esforzado incesantemente mi pueblo, entonces la Agencia judía está dispuesta a recomendar que se acepte el Plan de Partición. Este sacrificio conformaría la contribución judía a la solución de un problema doloroso y sería el testimonio del espíritu de cooperación internacional del pueblo judío y de sus deseos de paz".

Por lo que respecta a los árabes su reacción fue el rechazo total. Mahmoud Fawzi, que en aquel entonces era Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Unificada y representante de Egipto ante las Naciones Unidas, declaró:

"No escogemos conformarnos con las Resoluciones de la Asamblea General sobre Palestina. La Carta de las Naciones Unidas no caerá en pedazos, si una más de las --

Resoluciones de la Asamblea General no se aplica".

Los demás representantes árabes ante las Naciones Unidas, no fueron menos explícitos. El señor Adil Arslam, de Siria, dijo:

"Mi país no reconocerá nunca semejante decisión".

El señor Camillo Chamoun, representante del Líbano y más tarde Presidente de esa República, declaró:

"Los países árabes son unánimes en rechazar las recomendaciones de las Resoluciones de la Asamblea General...".

Los primeros Ministros árabes, reunidos en el Cairo el 9 de diciembre de 1947 declaran, que harían "todo lo posible para producir el fracaso del Plan de Partición de las Naciones Unidas".

f) La más completa prueba de la violación internacional de la ley:

Tal fué la actitud de los Estados árabes frente a la Resolución de las Naciones Unidas de 1947, la que tradujeron inmediatamente en actos, iniciando una campaña de asesinato y pillaje contra los judíos de Palestina cuando el país se encontraba aún bajo Manu

dato británico. El 14 de mayo de 1948, cuando el Mandato llegó a su término y el Estado de Israel fue establecido, en conformidad con la Resolución de la Asamblea General, iniciaron abierta guerra en su contra e invadieron al país con sus ejércitos.

"Poderosos intereses árabes, tanto dentro como fuera de Palestina -escribió - la Comisión de las Naciones Unidas para Palestina en su informe al Consejo de Seguridad- desafían la Resolución de la Asamblea General y están empeñados en un esfuerzo deliberado para alterar por la fuerza la solución en ella contemplada".

Y así, los miembros del Consejo vieron claramente:

"Probablemente la evidencia más importante que tenemos en ésta materia -dijo el señor Warren R. Austin, delegado de los Estados Unidos de América- está contenida en las admisiones de los países cuyos cinco ejércitos han invadido Palestina, de que están empeñados en una guerra... tenemos aquí el más alto tipo de prueba de la violación internacional de la ley. La admisión de quienes están cometiendo esta violación".

En términos similares, el señor Andrei Gromiko, representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, declaró:

"El Consejo de Seguridad ha estado recibiendo, casi diariamente, informaciones de los Estados que participan en los sucesos de Palestina, respecto a sus acciones o intentes

ciones agresivas".

Los propios gobiernos árabes no hicieron secreto de su agresión. "Marchamos sobre Palestina con nuestro ejército". Telegrafió al Consejo de Seguridad el gobierno de Egipto. "Estamos obligados a entrar en Palestina", declaró el rey Abdullah de Transjordania en un mensaje simultáneo. "Fuerzas armadas del Líbano están operando en Palestina", fue la respuesta del gobierno del Líbano a la encuesta oficial de las Naciones Unidas. Declaraciones similares fueron hechas a las Naciones Unidas, por los gobiernos de Siria, Arabia Saudita e Irak, todos ellos miembros de las Naciones Unidas y comprometidos a defender la Carta, que prohíbe la agresión. El Alto Comité Árabe de Palestina, fue igualmente franco; "No hemos ocultado nunca el hecho de que nosotros hemos comenzado la lucha", declaró su Presidente Samal Husseiní.

No fue una lucha para "restaurar la paz y la seguridad en Palestina", como más tarde quiso presentarla la Liga Árabe. El objetivo fue definido con despiadada franqueza por Azzam Pasha, entonces Secretario General de la Liga, en la víspera de la invasión de Palestina:

"Esta será una guerra de exterminio y una tremenda masacre, de la que se hablará como se recuerdan las masacres de los Mongoles y las Cruzadas".

Ese fue el objetivo árabe: La exterminación de Israel, cuando el Consejo de

Seguridad solicitó un cese del fuego, los Estados árabes lo rechazaron indignados. "Los árabes --declaró el gobierno de Siria-- no pueden aceptar un cese del fuego". La respuesta del --gobierno de Egipto fue igualmente tan negativa: "El gobierno de Egipto lamenta no poder --atenerse a la recomendación del Consejo de Seguridad, de cesar el fuego en Palestina". Finalmente, el Mediador de las Naciones Unidas logró obtener una tregua de un mes. Al expirar, los árabes rehusaron renovarla y reasumieron el ataque. No fue sino hasta el 15 de Julio de 1948, cuando ya miles de judíos habían sido muertos o heridos en esta lucha por su existencia y por su independencia nacional, tan arbitrariamente impuesta sobre ellos, que el Consejo de Seguridad adoptó la siguiente resolución:

"Tomando en consideración que el Gobierno Provisional de Israel ha indicado su aceptación en principio de una prolongación de la tregua en Palestina; que los Estados --miembros de la Liga Árabe han rechazado los sucesivos llamados del Mediador de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad, en su resolución del 7 de Julio de 1948, para la prolongación de la tregua en Palestina y, en consecuencia se ha producido una renovación de --las hostilidades en Palestina.

"Determina que la situación en Palestina constituye una amenaza para la paz, en el sentido del artículo 39 de la Carta..."

Esta ha sido la actitud de los países árabes frente a la Resolución de la Asamblea General de noviembre de 1947, que los árabes proclamaban actualmente como la única

base para alcanzar la paz. La posición en cuanto a ellos concierne fue resumida en la declaración del Dr. Mahmoud Fawzi, representante de Egipto ante las Naciones Unidas, en 1948: "Ha sido evidente, por muchos meses -dijo- que la Resolución de la Asamblea General de 1947, está muerta".

**CAPITULO IV**  
**LA CAMPAÑA DEL SINAI**

- 1.- ACUERDO DE ARMISTICIO DE 1949 ENTRE ISRAEL Y EGIPTO
- 2.- RELACION DE HECHOS DE 1949 A 1956
- 3.- AGRESION TERRESTRE
- 4.- AGRESION MARITIMA Y ECONOMICA
- 5.- INEFICACIA DEL MECANISMO DE LAS NACIONES UNIDAS
- 6.- COMPROMISOS Y ARREGLOS DE 1957
- 7.- DECLARACIONES OFICIALES
- 8.- REIMPOSICION DEL BLOQUEO DEL CANAL DE SUEZ
- 9.- LA FUERZA DE EMERGENCIA DE LA O.N.U.

Hemos llegado al siguiente objetivo de nuestra presente tesis, la Campaña de Sinaí de 1956, pero para abordar éste problema será necesario que antes señalemos el acuerdo de Armisticio de 1949 entre Israel y Egipto, que ha sido el prototipo de los acuerdos firmados más tarde, por Israel con el Líbano, Jordania y Siria respectivamente, de ahí pasaremos a señalar una breve relación de hechos de los años 1949 a 1956 para ubicarnos en el problema que dá origen a la Campaña de Sinaí.

1.- ACUERDO DE ARMISTICIO DE 1949 ENTRE ISRAEL Y EGIPTO

El Artículo I

(3) Garantizó el derecho de todas las partes interesadas a la seguridad y la libertad del temor de ser atacadas por las fuerzas armadas de las otras partes.

(4) Declaró expresamente que el armisticio era "aceptado como paso indispensable hacia la liquidación de conflictos armados y la restauración de la paz en Palestina".

El Artículo II

(2) Estipuló que "ningún elemento de fuerzas militares de tierra, mar y aire o de tropas para militares de cualquiera de las partes, incluso fuerzas irregulares, cometerá acciones bélicas u hostiles contra las fuerzas militares o para militares de la otra parte, o contra civiles residentes en el territorio bajo control de ésta parte".

El Artículo V

(2) Estableció que "la línea de Demarcación del Armisticio no será considerada de manera alguna como una frontera política o territorial".

El Artículo VII

(1) Volvió a destacar la intención de las partes "de eliminar la amenaza a la

paz en Palestina, y facilitar la transición de la actual tregua a una paz permanente".

## El Artículo XII

(3) Autorizó a cualquiera de las partes a pedir al Secretario General de las Naciones Unidas que convoque una conferencia de representantes de ambas partes a fin de reconsiderar, revisar o suspender cualquiera de las condiciones del Acuerdo; la participación en una conferencia convocada para éste fin, sería obligatoria.

(4) Si tal conferencia no diera por resultado una solución acordada de los asuntos en disputa, cualquiera de las partes interesadas podría someterlos al Consejo de Seguridad "a fin de hallar satisfacción, basándose en el hecho de que el Acuerdo fue concluído en procura de la acción del Consejo de Seguridad a fin de lograr la paz de Palestina".

## 2.- RELACION DE HECHOS DE 1949 a 1956

No pudo ser ejecutado ni un sólo de los Acuerdos de Armisticio debido al objetivo árabe de destruir a Israel y a causa de la impotencia de las Naciones Unidas para impedir o suspender las distintas formas de agresión árabe manifestadas entre 1949 y 1956. Del punto de vista árabe, los Acuerdos servían solamente de respiro y como escudo detrás del --- cual ellos podrían prepararse para una batalla final y decisiva contra Israel. Apenas unos - pocos meses después de la firma del Acuerdo Israelí-Egipcio, el Ministro de Relaciones Exte\_ riores de Egipto, Mohamed Sala e-Din, declaró:

"Al exigir la restitución de los refugiados a Palestina, los árabes tienen por designio hacerles retomar como dueños de la patria y no como esclavos. Más claramente, - ellos tienen la intención de aniquilar al Estado de Israel".

(Al-Misri, El Cairo, 11 de Octubre de 1949)

Y el Ministro sirio de Defensa, Akram el-Jurani, se hizo eco de ello con la siguiente declaración:

"El ejército sirio está pronto para borrar la vergüenza de la derrota en Pales- tina. Exhortamos a todos los países árabes a unirse para la batalla nacional, la guerra de la venganza". (Al-Baath, Damasco, 14 de abril de 1950.)

El 12 de junio de 1951, el representante egipcio ante el Comité Especial de la Comisión Mixta de Armisticio Israelí - Egiptia definió de la siguiente manera la posición de los Estados árabes respecto a los Acuerdos de Armisticio: "oún estamos legalmente en guerra con Israel. Un armisticio no pone fin a un Estado de guerra". Esta teoría de la legalidad del estado de beligerancia fue llanamente rechazada por la Comisión Mixta de Armisticio, el 29 de agosto de 1949 y, más tarde, lo fue también por el Consejo de Seguridad. Empero, los Estados árabes prestaron oídos sordos a las resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas respecto a ésta cuestión y prosiguieron con su política de flagrante desafío, iniciada el 30 de noviembre de 1947, es decir al día siguiente de adoptarse la resolución de partición - de Palestina por las Naciones Unidas, con el voto favorable de dos tercios de los miembros - de la Asamblea General.

### 3.- AGRESION TERRESTRE

Esta burla a los Acuerdos de Armisticio asumió distintas formas de agresión -- contra Israel, durante los años 1949 a 1956. Ella incluyó el bloqueo marítimo de barcos y -- cargas israelíes en el canal de Suez y en el golfo de Akaba. Desde la península de Sinaí y -- la franja de Gaza, terroristas árabes entrenados y comandados por fuerzas armadas árabes des-- ataron una enconada acción de guerra contra la población civil de Israel, matando y lisiando a granjeros y a sus esposas e hijos, minando rutas de acceso, emboscando vehículos de -- transporte pacífico, destruyendo conductos de aguas y líneas eléctricas de importancia vital.

En otras ocasiones baterías de artillería regular árabe cañonearon aldeas israelíes en la frontera. Entre 1949 y 1956, Israel sufrió más de 1,300 víctimas de resultados de tiroteos, incursiones militares e infiltración terrorista árabes. En el curso de esos siete años tuvo lugar un impresionante total de 11,873 casos de sabotaje y bandolerismo árabe, planeados y dirigidos oficialmente y ejecutados en virtud de acuerdos entre los Estados árabes.

Israel no recurrió a la acción defensiva hasta 1953, no obstante el hecho de que para aquel entonces ya hubieran tenido lugar 7,986 casos de infiltración, asesinato y -- sabotaje árabes, que causaron 639 víctimas. De ahí que la decisión de Israel de adoptar una acción de esta clase no fuera impetuosa ni irresponsable.

Su gobierno, al igual que cualquier otro gobierno, estuvo obligado a proteger

la vida, la integridad y las propiedades de sus ciudadanos. En el curso de los cuatro largos años de hostigamiento árabe, que siguieron a la firma de los acuerdos de Armisticio, Israel apeló a las Naciones Unidas y a su Comisión Supervisora de la Tregua, estacionada en ésta región, con la vana esperanza de que la suprema entidad mundial pondría fin a la agresión. El informe del 28 de febrero de 1955, presentado por el Jefe del Estado Mayor de la Organización Supervisora de la Tregua -General E.L.M. Bums- destacó que: "La infiltración desde el territorio controlado por Egipto no fue la única causa de la actual tensión, pero fue indudablemente una de las principales causas". En su libro titulado "Entre Arabes e Israelíes", el general Bums califica los ataques de los fedayim contra hombres, mujeres y niños como un crimen esencialmente igual a los delitos por los cuales los dirigentes nazistas fueron condenados a Nuremberg.

Entre agosto de 1954 y marzo de 1955, la Comisión Mixta de Armisticio Israelí - Egiptia condenó a Egipto en cuarenta diferentes ocasiones por "repetidas acciones de demolición planificada por grupos bien adiestrados, armados y organizados, provenientes de territorios controlados por Egipto". Terroristas árabes realizaban asimismo, incursiones desde allende las líneas de armisticio con Jordania, Siria y Líbano. Instalaciones hidráulicas, localizadas enteramente en territorio Israelí, fueron cañoneadas por la artillería siria. Uno de tales proyectos, que tenía por objeto transferir excedentes de agua de la Galilea al norte del sediento desierto del Néguev, fue opuesto por Siria en el Consejo de Seguridad, pero la queja siria fue rechazada por la mayoría de los miembros del Consejo. Esta resolución del Consejo de Seguridad que había posibilitado la prosecución de los trabajos de Benot Yaakov

fue objeto del voto de la Unión Soviética en enero de 1954.

#### 4.- AGRESION MARITIMA Y ECONOMICA

Desafiando abiertamente los Acuerdos de Armisticio y los propósitos básicos de la Carta de las Naciones Unidas, Egipto mantuvo el bloqueo marítimo del Canal de Suez y del golfo de Akaba, a fin de impedir el desarrollo de la región del Néguev meridional de Israel (que cubre alrededor del sesenta por ciento del territorio del país y es la fuente de casi todos sus recursos minerales) y del puerto de Eilat, sobre el mar Rojo.

El 10. de septiembre de 1951 el Consejo de Seguridad reaccionó de la siguiente manera frente al bloqueo Egipcio del Canal de Suez contra barcos y carga israelíes:

"El Consejo de Seguridad, habiendo tomado nota de que el gobierno egipcio no obrara de acuerdo con la seria instancia del Jefe del Estado Mayor, expresada al delegado egipcio el 12 de junio de 1951, de desistir de la presente práctica de interferir con el pasaje de mercancías destinadas a Israel, a través del canal de Suez; considerando que el régimen de Armisticio, que estuvo en vigor durante casi dos años y medio, sea de carácter permanente, y que ninguna de las partes puede alegar razonablemente que es beligerante activo o que desea ejercer los derechos de registro, inspección o confiscación sea cual fuere su legítimo objeto de defensa propia;

Halla que el mantenimiento de prácticas como las mencionadas en el párrafo que precede, son inconsistentes con los fines de un arreglo pacífico entre las partes y

el establecimiento de una paz permanente en Palestina, indicados en el Acuerdo de Armisticio;

Halla, además que ésta práctica no puede ser justificada en las actuales circunstancias, al aducirse que ella sea necesaria para la defensa propia".

Pero Egipto no hizo caso de ésta decisión y continuó bloqueando el canal de Suez con respecto a Israel. El Consejo de Seguridad volvió a adoptar una resolución, el 13 de octubre de 1956:

"Debiera haber pasaje libre e inobstaculizado por el canal, sin discriminación, abierta u oculta —ésto cubre los aspectos políticos y técnicos... El funcionamiento del canal (debe estar) aislado de la política de cualquier país".

En notas ulteriores, que se referían al bloqueo egipcio del golfo de Akaba, el Secretario General de las Naciones Unidas volvió a hacer referencia a la resolución del 10 de septiembre de 1951, aprobada por el Consejo de Seguridad, respecto al bloqueo del canal de Suez. El no reconocimiento del alegato egipcio de tener derechos de beligerante, fue aplicado por igual en ambos bloqueos.

La violación árabe de los Acuerdos de Armisticio de 1949, incluía también el boicot económico y el intento de complicar a las naciones del mundo en ésta campaña de estrangulación de Israel por medios económicos: La enseñanza del odio hacia Israel en toda la

red escolar árabe; la propaganda de odio distribuida, a escala mundial, por oficinas y centros árabes de información, que revelaron todos los signos de la influencia nazista; la premeditada y artificial perpetuación oficial del problema de los refugiados árabes y su uso como instrumento de guerra política contra Israel; las constantes violaciones jordanas de estipulaciones específicas del Acuerdo de Armisticio que tenían por mira asegurar el pasaje libre por rutas de importancia vital (por ejemplo la de La Trúnda - Jerusalén), el libre acceso a los lugares Santos de Jerusalén Oriental y a las instituciones médicas y culturales del monte Sca<sup>u</sup>pus.

## 5.- INEFICACIA DEL MECANISMO DE LAS NACIONES UNIDAS

Considerando todo lo hasta ahora expuesto, llegamos a la conclusión de que en suma, los Acuerdos de Armisticio fueron convertidos por los árabes en un instrumento de guerra, en lugar de un puente que condujera a una paz permanente. El hecho de que las líneas de Armisticio hubieran sido "dictadas exclusivamente por consideraciones militares y no políticas" ofreció a los árabes una excusa para ignorarlas y violarlas. Es indescriptible la ineficacia y la total incompetencia del mecanismo de las Naciones Unidas, establecido con el fin de supervisar la realización de los Acuerdos.

La Organización de Supervisión de la Tregua, establecida por la organización mundial y compuesta por oficiales de ejércitos de diferentes países, no sólo descuidó -- obyectamente de impedir las hostilidades; sino que hasta dejó de defender el espíritu y la razón de ser de los Acuerdos propiamente dichos. La Organización comenzó a asumir el papel de una "tercera" o "super" parte de los Acuerdos, y seguir una política de "imparcialidad", es decir, de reprochar "por igual" a los Estados árabes y a su víctima. Ella evitó la adopción de decisiones honestas y de corte, claro ocultándose detrás de tecnicismos. En lugar de volverse un instrumento de reconciliación y de paz, la presencia de las Naciones Unidas se convirtió en un escudo, que protegió las acciones y designios agresivos de los árabes.

La agresión árabe adquirió, además, un segundo escudo, en el Consejo de Seguridad propiamente dicho, en la forma de un apoyo soviético inequívoco. Cada vez que

ésta agresión era cuestionada, los soviéticos empleaban su derecho al veto para protegerlo. - Los embarques soviéticos de las más modernas armas -incluyendo tanques, aviones a reacción, naves de guerra y artillería- destruyeron, al final de cuentas, la idea y el espíritu mismo de los Acuerdos de Armisticio de 1949. Este enorme arsenal de armamento soviético permitió a - Egipto, en especial, prepararse para una ofensiva árabe en gran escala contra Israel, para - cuyo fin fuera establecido en 1956 el comando árabe unificado, bajo el mando del Estado Ma- yor egipcio. Durante los meses que precedieron a octubre de 1956. Egipto concentro enorme número de tropas pertrechadas para la acción ofensiva, en regiones adyacentes a las líneas - de Armisticio que fueran definidas, en virtud de los Acuerdos de Armisticio, como "zonas -- desmilitarizadas".

Fue así que, cuando se desmoronaron los Acuerdos de Armisticio y el aparato que lo sostenía el 29 de octubre de 1956, Israel se encontró ante una invasión combinada de ejércitos árabes, que debía iniciarse en el momento en que la destrucción causada por los te- rroristas y los efectos del bloqueo marítimo y el balcot económico le hubieran debilitado lo - suficiente. Las tropas de Israel entraron entonces en la península de Sinaí y en la franja de Gaza, a fin de anticiparse a esa inminente destrucción.

## 6.- COMPROMISOS Y ARREGLOS DE 1957

Con ello nos percatamos que los objetivos de Israel en su Campaña de Sinaï - tuvieron por designio anticiparse a una inminente y concertada invasión árabe, eliminar los nidos de terroristas árabes en Sinaï y en la franja de Gaza, romper el bloqueo marítimo del - golfo de Akaba -y lograr la paz- el ejército de Israel avanzó rápidamente a Sharm e-Sheikh y el canal de Suez y ocupó la península de Sinaï y la franja de Gaza. Al mismo tiempo, la - nacionalización del canal de Suez por Nasser, provocó la intervención británica y francesa. Sus fuerzas desembarcaron en la margen occidental del canal de Suez. Mientras la presión - norteamericana y soviética obligó a los británicos y franceses a detener su acción y retirarse, Israel rehusó abandonar la península sin previamente obtener garantías firmes por las cuales - no volverían a surgir las razones y circunstancias que lo obligaron esta vez a luchar en la -- Campaña de Sinaï.

No podemos dejar de señalar de la manera más enfática que sólo los Estados - Unidos podían presionar en forma efectiva como para causar la retirada de las tropas israelíes. Ni los Estados árabes ni la Unión Soviética podían haberlo logrado. Así fue que recién des-- pués de cuatro meses de severa presión y luego de haberse comprometido Estados Unidos a ga rantizar la libertad de pasaje por el golfo de Akaba, y asegurar que las fuerzas egipcias no -- regresarían a la franja de Gaza (de cuyo compromiso fueron partícipes otras potencias maríti mas, las cuales también aseguraron a Israel que garantizarían el carácter internacional del - golfo) que Israel consintió retirarse. La Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (UNEF)

iba a ser expresión tangible de estos compromisos y ella aseguraría por parte de las Naciones Unidas, que no volverían a registrarse las causas que provocaron la Segunda Guerra árabe-israelí.

Este compromiso de Estados Unidos y de otras potencias marítimas, como también de las Naciones Unidas, que iba a ser concretado mediante el establecimiento y estacionamiento de su Fuerza de Emergencia, fue claramente comprendido por la Unión Soviética, que se había comprometido unilateralmente a apoyar a los Estados árabes. El vocero soviético en las Naciones Unidas interpretó en esa ocasión el compromiso norteamericano como una amenaza de hacer uso de la fuerza en caso de que surgiera la necesidad de mantener el carácter del golfo de Akaba como una vía acuática internacional. El señor Henry Cabot Lodge, en aquel entonces representante de Estados Unidos en las Naciones Unidas, no se opuso a esta interpretación. Fue a esta altura que Israel reclamó garantías más fuertes que compromisos verbales o escritos. En verdad Israel no retiró sus tropas de Sinaí hasta que las promesas fueron reforzadas con hechos. Los hechos asumieron la forma de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, cuyas unidades reemplazaron a las de Israel en Sharm e-Sheikh y del lado egipcio de la frontera de Sinaí. La retirada de Israel fue condicional a todas luces; fue resultado de compromisos incondicionales.

El primer compromiso incumplido fue respecto a la franja de Gaza. Según se estipuló, las Fuerzas egipcias no debían regresar allí. Y cuando volvieron, no sólo se ignoró la protesta de Israel, sino que el señor John Foster Dulles, Secretario de Estado norteamer-

ricano, hasta expresó "sorpresa" ante el sólo hecho de que Israel protestara. A la luz de los acontecimientos que siguieron es importante hacer un detallado exámen de esos compromisos. No es posible comprender lo que ocurrió en mayo de 1967 sin un exámen de esta naturaleza; no se puede comprender enteramente la posición de Israel en 1969, ni ella puede descansar sobre bases sólidas sin una rememoración de los acontecimientos de 1957.

Estos compromisos fueron aceptados y defendidos en todos sus detalles el 10. - de marzo de 1957, en el discurso pronunciado ante la Asamblea General por la señora Golda Meir, en aquel entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Israel y hoy en día su primer - Ministro. En virtud de estos compromisos Israel está dispuesto a retirar sus fuerzas de la pe-- nínsula de Sinaí y de la franja de Gaza.

"El 11 de febrero de 1957 el Secretario de Estados Unidos entregó al Embaja dor de Israel en Washington un memorándum referente al golfo de Akaba y a los estrechos de Tírán. Esta declaración discute los derechos de las Naciones en el golfo de Akaba, declara la prontitud de Estados Unidos de ejercer estos derechos por sí misma y unirse a otros para -- asegurar su reconocimiento general. Mi gobierno supo después, con satisfacción, que otras - importantes potencias marítimas están dispuestas a suscribir la doctrina establecida en el me morándum de Estados Unidos, del 11 de febrero, y tienen igual intención de ejercer derechos de libre e inofensivo pasaje por el golfo y los estrechos".

Con respecto a la fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, la señora - Meir observó:

"La resolución de la Asamblea General del 2 de febrero de 1957 contempla que unidades de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, sean introducidas en la región de los estrechos de Tirán al evacuarlos Israel. Se reconoce generalmente que la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas en los estrechos de Tirán, comprende la acción de evitar actos de beligerancia".

En lo que concierne a las seguridades respecto a las condiciones en que la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas podría ser retirada, ofrecidas por el señor Dag Hammerskjold, a la sazón Secretario General de las Naciones Unidas, la señora Meir prosiguió en los siguientes términos.

"Mi gobierno tomó nota de las seguridades incorporadas en el informe del 26 de febrero de 1957 del Secretario General, según las cuales toda propuesta de evacuación de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas de la región del golfo de Akaba, será discutida en primer lugar por la Comisión Asesora, que representa a la Asamblea General en lo que a la ejecución de la Resolución del 2 de noviembre de 1956 concierne. Este procedimiento ofrecerá a la Asamblea General la oportunidad de asegurarse que ningún cambio precipitado habrá de ser hecho que tuviere el efecto de aumentar la posibilidad de actos de beligerancia...".

Y la señora Meir siguió diciendo:

"A la luz de estas doctrinas políticas y arreglos de las Naciones Unidas y de

las potencias marítimas mi gobierno confía en que el libre e inofensivo pasaje de barcos internacionales e israelíes continuará mantenido en forma normal después de la retirada de Israel".

Pero ella advirtió en forma clara:

"La interferencia armada con barcos que enarbolan la bandera de Israel y que ejerzan pasaje libre e inofensivo en el golfo de Akaba y a través de los estrechos de Tiran, - será considerada por Israel como ataque, que lo autorizará a ejercer su inherente derecho de defensa propia en virtud del artículo 51 de la Carta, y a adoptar toda medida que fuere necesaria para asegurar el pasaje libre e inofensivo de sus barcos en el golfo y a través de los estrechos".

Por lo que respecta a los Estados Unidos y a otras potencias marítimas opinaron de la siguiente manera; pero con todo fue una verdadera lástima que la declarada política y compromisos de los Estados miembros en que el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel confiara en 1957, fueran leídos con amarga ironía en los días fatídicos de mayo de 1967. Con todo, ninguna mesa de conferencias puede prescindir de su conocimiento.

## 7.- DECLARACIONES OFICIALES

Por Estados Unidos:

"Con referencia al golfo de Akaba y al acceso al mismo los Estados Unidos en tienden que el golfo incluye aguas internacionales y que ninguna nación tiene el derecho de impedir el libre e inofensivo pasaje por el golfo a través de los estrechos de Tirán que dan -- acceso al mismo. En la ausencia de cualquier decisión que anule a aquella como por ejemplo la de la Corte Internacional de Justicia los Estados Unidos están dispuestos, en nombre de -- barcos registrados en Norteamérica, de ejercer el derecho de libre e inofensivo pasaje y unir se a otros para asegurar el reconocimiento general de éste derecho".

(Memorándum de fecha 11 de febrero de 1957, remitido por el Secretario de Estado de Estados Unidos al señor Abba-Eban en aquella época Embajador de Israel ante las Naciones Unidas.)

En una alocución pública del 20 de febrero de 1957, el Presidente Eisenhower declaró, además:

"No debiéramos asumir que si Israel se retira, Egipto impedirá el uso del canal de Suez y del golfo de Akaba a barcos israelíes".

El señor Lodge, Representante de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, -  
declaró el 10. de marzo de 1957:

"Una vez consumado el retiro de Israel en virtud de las resoluciones de la --  
Asamblea General, y en virtud de las medidas adoptadas por las Naciones Unidas para aten-  
der a ésta situación, no existe base alguna para cualquiera de las partes del Acuerdo de Ar-  
misticio de poner en práctica o ejercer cualquier derecho de beligerancia".

Y durante la conferencia de prensa del 6 de marzo de 1957, el señor Dulles -  
declaró:

"Confiamos en que en virtud de los Acuerdos de Armisticio no existe derecho  
alguna para el ejercicio de la beligerancia, creemos que ésta es evidenciado por los hechos  
y que fue la base de la decisión de 1951 del Consejo de Seguridad en lo que concierne a los  
derechos de pasaje de Israel por el Canal de Suez. Y la base de esa decisión consistió en que  
en virtud del Armisticio, Egipto no tiene derechos de beligerancia. En aquel entonces vota-  
mos por esa resolución y nos adherimos hoy al punto de vista sostenido entonces".

Por el Reino Unido:

El Comandante Alan Noble, Representante del Reino Unido ante las Naciones Unidas, declaró el 4 de marzo de 1957, en el foro de la Asamblea General:

"En opinión del gobierno del Reino Unido, los estrechos de Tirán deben ser considerados como una vía acuática internacional, a través de la cual tienen derecho de pa  
saje barcos de todas las naciones. El gobierno de su majestad asegurará este derecho en nom  
bre de todo barco británico. Este gobierno está dispuesto a unirse a otros para asegurar el re  
conocimiento universal de este derecho. Desde luego asumimos ahora que cuando las fuerzas israelíes sean evacuadas de la región de Sharm e-Sheikh, será allí estacionada la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, y no existe motivo para pensar que se hará intento algu  
no para interferir con el libre e inofensivo pasaje a través de los estrechos".

Por Francia:

\*La declaración francesa tiene un significado especial cuando se la compara con la política actual de ese país, respecto a Israel. Fue hecha por el señor Georges Pinot, el 1o de marzo de 1957 ante la Asamblea General de las Naciones Unidas:

"El gobierno francés considera que el golfo de Akaba constituye una vía acuática internacional, por una parte debido a su anchura y, por la otra, por el hecho de pertenecer sus costas a cuatro estados diferentes. Por consiguiente, consideramos que, en virtud del derecho internacional la libertad de navegación tiene que ser asegurada en éste golfo y en los estrechos que dan acceso al mismo, en tales circunstancias, ningún país tiene el derecho de impedir el libre e inofensivo pasaje de barcos de cualquier nacionalidad o clase. El gobierno francés tiene, por su parte, la intención de hacer uso efectivo de su derecho de navegación libre en el golfo de Akaba y los estrechos de Tirán. El gobierno francés considera que cualquier impedimento opuesto al libre pasaje estaría en contradicción con el derecho internacional y causaría, en consecuencia, la posibilidad del recurso tendiente a la adopción de medidas autorizadas por el artículo 51 de las Naciones Unidas.

"A éste respecto, el gobierno francés desea aclarar que en su opinión, ninguno de los Estados del litoral del golfo de Akaba se encuentra en situación de beligerancia con cualquier otro Estado y que, en este caso, la posición de Israel es perfectamente acorde con el derecho internacional. Además, el gobierno francés considera que la Resolución (11)

-A Res. 461, adoptada por la Asamblea General el 2 de febrero de 1957, confiere una misión a las fuerzas de las Naciones Unidas, que consiste en la ocupación -tan pronto se retiren las tropas de Israel- de las posiciones actualmente ocupadas por fuerzas israelíes a lo largo del golfo de Akaba, su mantenimiento allí hasta que se llegue a un arreglo adoptado por ambas partes, o un acuerdo internacional, que determine el sistema de navegación en éstas aguas libres y haya eliminado todo riesgo de recurso o actos de beligerancia".

Nota:

\* Cuando en mayo de 1967 Egipto reimpusiera el bloqueo del golfo de Akaba contra Israel, el Presidente de Gaulle asumió una posición antagónica a la que adoptara anteriormente el gobierno de su país. De Gaulle no reaccionó frente al bloqueo egipcio como ante una agresión y, en cambio, calificó de agresión el derecho de Israel de "recurrir a medidas autorizadas por el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas". El patrón medida del general no fue el bloqueo en sí mismo, sino "quién disparó el primer tiro" después de su imposición, después de su pasiva aceptación por Francia. Basándose en esta vara de medida, "justificó" el primer acto de embargo francés contra Israel al congelar la entrega de aviones a reacción tipo Mirage a éste país para ampliar luego el embargo hasta abarcar todas las entregas de armas y piezas de repuesto a Israel. Ningún embargo similar fue aplicado a Irak o Líbano por ejemplo, habiendo ambos declarado la guerra a Israel en junio de 1967, y quebrando, desde entonces y en forma consistente el acuerdo de Cese de Fuego que se suponía puso fin a la lucha. Es claro que la política de De Gaulle consistió en volver a ganar para

Francia una posición establecida de "gran potencia" en el Medio Oriente, incluso acceso a su petróleo, echando mano a una política pro-árabe con el fin de introducirse en esta región.

Por Italia:

"Especialmente en lo que concierne a la libre navegación en el golfo de Akaba y los estrechos de Tirán no necesito volver a declarar aquí que consideramos que el golfo de Akaba es una vía acuática internacional y que ninguna nación tiene el derecho de impedir el libre e inofensivo pasaje en el golfo de Akaba y a través de los estrechos que dan acceso a aquel".

(Dr. Leonardo Vitetti, discurso ante la  
Asamblea General de las Naciones Unidas,  
4 de marzo de 1957.)

Por Holanda:

"El gobierno de Holanda está enteramente de acuerdo con las declaraciones hechas por Estados Unidos, Francia y varios otros países al efecto de que el pasaje a través de los estrechos de Tirán sea libre, abierto e inobstaculizado para los barcos de todas las naciones. Mi gobierno funda su opinión en las siguientes razones: -Primero, el golfo de Akaba, por cuanto linda con cuatro diferentes Estados y tiene un ancho que excede la franja de tres millas de aguas territoriales de los cuatro Estados ribereños situados a ambas márgenes del mismo, es considerado en virtud del derecho internacional como formando parte de mar abierto. Segundo, en consecuencia los estrechos de Tirán son, en el sentido legal, estrechos que comunican dos mares abiertos, usados normalmente para la navegación internacional. Tercero, respecto a tales estrechos existe un derecho de pasaje libre aún si los mismos fueran tan angostos que quedaran incluidos enteramente dentro de las aguas territoriales de uno o más Estados. Esta regla fue reconocida por el informe de 1956 de la Comisión de Derecho Internacional. Cuarto, si un estrecho cae enteramente dentro de las aguas territoriales de uno o más estados ribereños, aún así existe el derecho de pasaje inofensivo, pero entonces los Estados ribereños tienen el derecho si fuere necesario, de comprobar el carácter inofensivo del pasaje. Quinto, éste derecho de inspección no existe, sin embargo, en los casos en que el estrecho conecta dos partes de un mar abierto. De ahí que resulte necesario llegar a la conclusión que todos los Estados tienen el derecho de pasaje libre e inobstaculizado para sus barcos a través de los estrechos de Tirán".

(Dr. C. W. A. Shurmann, Asamblea General

de las Naciones Unidas, 4 de marzo de 1957.)

Por Nueva Zelandia:

"Mi gobierno de Nueva Zelandia comparte la opinión expresada por el Reino Unido y otros gobiernos en el sentido de que los estrechos de Tiran tienen que ser considerados como una vía acuática internacional por la cual los barcos de todas las naciones tienen derecho de pasaje. Creemos que las declaraciones hechas por Estados Unidos, el Reino Unido y otras importantes potencias marítimas respecto a su disposición de hacer valer éste derecho en nombre de su marina y unirse a otros para procurar un reconocimiento general de este derecho, señalan el camino hacia una solución respecto al golfo de Akaba, que debiera satisfacer los legítimos intereses de Israel".

(Sir Leslie Monro, Asamblea General de las Naciones Unidas, 4 de marzo de 1957.)

Por Costa Rica:

"Partimos de las premisas que cualquier guerra, cualquier estado de beligerancia que por definición es bilateral -pues no es posible concebir que la guerra o la beligerancia sean meramente unilaterales- y que en consecuencia, la Asamblea General, al ocuparse de los lamentables acontecimientos que tuvieron lugar en octubre último, no pudo actuar juiciosamente a menos que tuviera ante su vista el panorama conjunto de acontecimientos... Mi Delegación desea conceder su apoyo a las declaraciones hechas aquí por los representantes - de Estados Unidos y de Francia respecto a la libertad de navegación y los otros puntos de naturaleza legal que fueron presentados en esta sesión. Todas estas declaraciones están de acuerdo con los principios de la coexistencia internacional en que mi país cree, principios que a nuestro juicio están reflejados en todas las cláusulas de la Carta de las Naciones Unidas".

(Embajador Alberto F. Cañas, Asamblea General  
de las Naciones Unidas, 1o. de marzo de 1957.)

Por Australia:

"Recibí instrucciones especiales de mi gobierno para declarar que es opinión - del gobierno australiano que los estrechos de Tirán tienen que ser considerados como una vía acuática internacional a través de la cual tienen derecho de pasaje barcos de todas las nacio nes".

(Dr. E. Ronald Walker, Asamblea General  
de las Naciones Unidas, 4 de marzo de  
1957.)

Por Bélgica:

"Tal como lo declaré el 19 de enero y lo confirmé el 1o. de febrero, compartimos la opinión que la naturaleza internacional del golfo de Akaba implica el derecho de pasaje inofensivo a través de los estrechos de Tirán y del golfo propiamente dicho, de conformidad a las reconocidas reglas del derecho internacional. Mencioné el 1o. de febrero que las partes firmantes del Acuerdo de Armisticio tienen que abstenerse en virtud de sus cláusulas básicas recíproca y completamente, de todo acto de beligerancia. Por lo demás éste es un principio inalienable de la Carta, excepto desde luego en lo que concierne a la defensa propia en caso de ataque armado".

(Sr. Fernand Van Langehove, Asamblea General  
de las Naciones Unidas 4 de marzo de 1957.)

Por Suecia:

"Mi gobierno atribuye gran importancia al principio de libre navegación y — considera esencial que éste principio sea respetado. Esto implica inter alia según opinión de mi gobierno, que sea reconocido el derecho de pasaje inofensivo a través de los estrechos que conectan el mar Rojo con las aguas internacionales del Golfo de Akaba. Además la Delegación sueca opina que la escrupulosa observancia del Acuerdo de Armisticio excluye todo acto de beligerancia activa por tierra, aire y mar".

(Sr. Richard Sandler, Asamblea General de las Naciones Unidas, 4 de marzo de 1957.)

Por Noruega:

"Respecto a la navegación en el estrecho de Tirán, el gobierno de Noruega -- considera que estas aguas constituyen una vía acuática internacional y que ningún Estado -- que linda con ésta vía acuática debiera emprender medidas que impidan la libertad de pasaje inofensivo de barcos de cualquier nacionalidad por éstas aguas. Consideramos que esta -- opinión concuerda enteramente con prácticas y principios aceptados del derecho internacional. En consecuencia ellos están de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas".

(Sr. Hans Engen, Asamblea General de las Naciones Unidas 4 de marzo de 1957.)

Por Portugal:

"En ésta oportunidad también deseamos declarar que las presunciones y esperanzas con que el gobierno de Israel anunciara su importante desición, son consideradas en términos generales por mi Delegación, como comprensibles y pertenecientes al amplio contexto de recomendaciones hechas por el Secretario General en sus informes o en resoluciones anteriores aprobadas por la Asamblea, a saber, Resolución 11 del 2 de febrero pasado, tanto en lo que concieme al pasaje inofensivo en el golfo de Akaba y en los estrechos de Tirán, como en los arreglos temporarios destinados a mantener condiciones de paz en la franja de Gaza".

(Dr. Vasco Veira Garin, Asamblea General de  
las Naciones Unidas, 8 de marzo de 1957.)

Por Islandia:

"Respecto al golfo de Akaba mi gobierno desea asociarse a las declaraciones hechas por muchas delegaciones presentes aquí, en el sentido de que el golfo y los estrechos de Tírán debieran permanecer abiertos a la navegación internacional y que barcos de todas las naciones tengan derecho de pasaje".

(Sr. Timor Thors, Asamblea General de las Naciones Unidas, 8 de marzo de 1957.)

Por Dinamarca:

"El gobierno de Dinamarca es de la opinión que los estrechos de Tirán tienen que ser considerados como vía acuática internacional, a través de la cual tienen derecho de pasaje barcos de todas las naciones. Varios países lindan con el golfo de Akaba y poseen partes del mismo. Por consiguiente es opinión del gobierno dinamarqués, que los estrechos de Tirán no pueden ser tratados de manera diferente de estrechos que son generalmente reconocidos como estrechos internacionales".

(Dr. Karl Eskelund, Asamblea General de  
las Naciones Unidas, 4 de marzo de 1957.)

Por Canadá:

"Respecto al golfo de Akaba y los estrechos de Tirán, sugiero que no haya interferencia con el inofensivo pasaje a través de estas aguas, ni la aserción de pretensión alguna a derechos de beligerancia en ellos. No sugerí ni sugiero ahora que los derechos legales en éstas aguas sean determinados por esta Asamblea en cualquier forma que sea, o que esta determinación, que debiera ser hecha por una entidad legal, fuera influenciada por nosotros. No concibo que sea función de esta Asamblea decidir en cuestiones legales. Sin embargo, lo que sugiero, es que a fin de mantener una situación de paz y quietud a fin de minimizar la posibilidad de un nuevo estallido de lucha, que la Asamblea recomiende y las partes presten su acuerdo, como acto político y no legal a que no se produzca interferencia con el inofensivo pasaje de barcos a través de las aguas en cuestión. Cree acaso, algún miembro de ésta Asamblea, que la interferencia con tal pasaje inofensivo no provocaría conflicto y, por ende, evitaría tales resultados ¿-si tal fuere nuestro sentimiento, entonces, en mi opinión, no descargaríamos ese deber simplemente llegando a ciertas conclusiones referentes a los aspectos legales internacionales de la cuestión que están por determinarse".

(Sr. Lester Pearson, Asamblea General de  
las Naciones Unidas, 4 de marzo de 1957.)

Por las Naciones Unidas:

En consecuencia, éstos fueron los compromisos de las potencias marítimas. Todas ellas declararon en 1957 que estaban dispuestas a ejercer sus derechos de pasaje libre por el golfo de Akaba y los estrechos de Tirán. Todas proclamaron que el golfo y los estrechos -- formaban parte de una vía acuática internacional, en cuyas costas había cuatro Estados litorales. Desde luego, ellas ya habían hecho tales declaraciones antes de entonces. Ellas votaron en las Naciones Unidas en favor del mantenimiento de éstos principios, pero en cada oportunidad la República Árabe Unida ignoró sus decisiones y resoluciones y a pesar del rechazo -- por parte de las Naciones Unidas de sus pretensiones, continuó reclamando para sí "derechos de beligerante". Pero fue esta la primera vez que las potencias marítimas declararon su intención de mantener el carácter internacional del golfo y de los estrechos, tanto directa, como individual y colectivamente.

A consecuencia del "arreglo" político de 1957, las Naciones Unidas procuraron fundar con mayor firmeza el carácter internacional del golfo de Akaba y de los estrechos de Tirán en principios jurídicos y legales.

El 19 de enero de 1957, el Secretario General Hammerskjold declaró en su informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que ninguna de las partes firmantes del Acuerdo de Armisticio de 1949 tenía título para reclamar para sí derechos de beligerante, incluso la aplicación de tales derechos al golfo de Akaba y a los estrechos de Tirán. Declaró:

"A consecuencia de la decisión de 1951 adoptada por el Consejo de Seguridad... las partes del Acuerdo de Amistad no pueden ser consideradas poseedoras del derecho de reclamar para sí status de beligerante... y no establecerán derecho alguno de beligerante (incluso desde luego tales derechos en el golfo de Akaba y en los estrechos de Tirán)".

El 15 de Enero de 1957, es decir, apenas cuatro días antes, el Secretario General destacó, en una nota a la Asamblea General, que el golfo de Akaba y los estrechos de Tirán constituían vías marítimas internacionales.

El carácter internacional del golfo de Akaba fue confirmado por la Convención del Mar Territorial y de la Región Contigua, aceptada por la Conferencia Internacional de Ginebra el 28 de abril de 1958. El artículo 14 de esta Convención confirma el derecho de pasaje inofensivo y el artículo 15 declara expresamente:

"El Estado ribereño no tiene que interferir con el pasaje inofensivo a través de un mar territorial".

El artículo 16 estipula:

"No habrá suspensión de travesía inofensiva de barcos extranjeros a través de estrechos usados para la navegación internacional entre una y otra parte de altamar o de mar territorial de un puerto extranjero".

Esta convención entró en vigor el 10 de septiembre de 1964.

Entre los años de 1957 y mayo de 1967, Eilat comenzó a prosperar por ser ésta salida y entrada para el comercio de Israel con Africa y el Extremo Oriente; y la ruta terrestre entre Eilat y el Mediterráneo. En ese período, los barcos que se dirigían a Eilat seguían su travesía sin ser molestados. Tampoco la navegación internacional destinada al puerto jordano de Akaba sufrió restricción alguna.

## 8.- REIMPOSICION DEL BLOQUEO DEL CANAL DE SUEZ

Durante los dos años que siguieron al arreglo de 1957, Egipto continuó man-teniendo cerrado el Canal de Suez ante la navegación israelí pero desistió de la interferencia al pasaje de los barcos de otras naciones, que conducían carga para Israel a través del canal. En ese período, más de cuarenta de esos barcos navegaron en ambas direcciones por esta vía marítima, sin ser molestados seriamente y sólo después de examinarse sus manifiestos de carga, conocimientos de embarque y diarios de navegación. El 9 de marzo de 1959, el bloqueo fue repentinamente reimpuesto, no obstante la clara promesa de la República Árabe Unida del 24 de abril de 1957 que "el gobierno de Egipto está decidido, con la mayor determinación, a - permitir y mantener condiciones de navegación libre e ininterrumpida de todas las naciones, dentro de la limitación y de acuerdo a las cláusulas del Tratado de Constantinopla, de 1888", compromiso que fue calificado en aquel entonces por el Secretario General de las Naciones Unidas como "un acuerdo de carácter internacional".

El 5 de junio de 1959, el gobierno egipcio anunció por la radioemisora de El Cairo:

"No permitiremos el tránsito de mercancías israelíes por el canal, cualquiera que sea la bandera del navío que las transporte. Los intentos de Israel de romper el bloqueo económico árabe serán frustrados".

Y el 2 de Julio de 1959, Radio El Cairo anunció nuevamente:

"El cierre del canal de Suez ante la navegación israelí tiene por objeto desbaratar el comercio de Israel con todos los países de Africa y Asia. Israel no enviará sus mercancías a Africa y Asia a través del canal de Suez... Ben Gurión se debate en una lucha de vida y muerte en esta cuestión. Lo sabemos y por ello cerraremos el canal e impediremos el contacto entre Israel y estos dos continentes".

## 9.- LA FUERZA DE EMERGENCIA DE LA O.N.U.

Como es del conocimiento general Egipto "aceptó" el estacionamiento de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, y las decisiones de las Naciones Unidas de 1957, únicamente con el propósito de asegurar la evacuación de las tropas israelíes de Sinaí. Lo hizo, no porque tuviera el deseo de renunciar a la beligerancia o de coexistir pacíficamente con Israel. Esto fue proclamado abiertamente por el Presidente Nasser el 26 de mayo de 1967, cuando arengó al Consejo Central de la Conferencia Internacional de Gremios --- Obreros Arabes, en El Cairo:

"Es mucho lo que se ha dicho en el pasado respecto a la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas. Muchas personas nos echaron la culpa por la presencia de dichas fuerzas. No éramos suficientemente fuertes. Debíamos acaso prestar oídos a nuestros críticos o, en cambio formar y adiestrar nuestro ejército mientras la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas aún existía --dije una vez, que podíamos comunicar a éstas fuerzas que partiran en cuestión de media hora. Cuando estemos enteramente preparados podremos pedir a estas Fuerzas que se retiren. Lo mismo ocurrió respecto a Sharm e-Sheikh. También en lo que a esto concierne, fuimos atacados por algunos árabes. La ocupación de Sharm e-Sheikh significó confrontación con Israel. No fue una operación separada. La batalla se generalizará y nuestro objetivo básico consistirá en destruir a Israel. No pude haber dicho tal cosa hace tres o aún cinco años... Hoy, después de once años desde 1956 digo tales cosas porque tengo confianza".

Entre las "muchas personas" que " echaron la culpa" a Egipto por la "presencia de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas", y lo "atacaron" con "respecto a Sharm e-Sheikh", estaban los dirigentes de Siria y Jordania. En su esfuerzo de enfatizar su patriotismo árabe, medido según el grado y escala de beligerancia hacía Israel, y a fin de aguijonear a Nasser a la escalada del conflicto del Medio Oriente, acusaron al dictador egipcio de "escondarse detrás de las polleras de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas" y hacer uso de éstas fuerzas para evitar una confrontación con Israel, particularmente durante el período de guerra colonial y complicaciones de Egipto con el Yemen.

Sin embargo, a pesar de que por espacio de diez años reinó la tranquilidad en Sharm e-Sheikh y en las líneas de armisticio con Israel en la península de Sinaí y en la franja de Gaza, según lo admitiera Nasser, esto no fue debido a la presencia de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas sino al hecho de que Egipto no estaba preparado para la guerra con Israel. La fragilidad de los arreglos referentes a la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas consistía, desde luego, en que no estuvieron basados en un acuerdo directo y en la paz entre Egipto e Israel. Las Naciones Unidas, las potencias marítimas, las terceras partes interesadas, concluyeron el "arreglo" de 1957 por medio de poderes de apoderado, dejando una escapatoria merced a la cual Nasser pudo denunciar el arreglo, en su totalidad, en el primer momento que lo considerara tácticamente oportuno. Esto lo hizo el 20 de mayo de 1967, cuando expulsó a la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas y reimpuso el bloqueo. La facilidad con que hizo sus movimientos y el "dolor de cabeza" que causó por esta razón al Consejo de Seguridad, fueron harto evidentes en 1967.

Es justamente en base a dicho aspecto que pueden evaluarse las condiciones - bajo las cuales hubo que establecer la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas. En 1957, Egipto "aceptó" las resoluciones de las Naciones Unidas que dieron origen a esa fuerza y fijaron las condiciones para su funcionamiento. Estas resoluciones -997 (ES-1) del 2 de noviembre de 1956, 998 (ES-1) del 4 de noviembre de 1956, 1,001 (ES-1) del 7 de noviembre de 1956- están debidamente registradas. La última de las mencionadas resoluciones 1,001 (ES-1) creó una Comisión Asesora que se responsabilizó de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas. Esa Comisión tenía que asistir al Secretario General en la planificación de las operaciones de estas Fuerzas y era responsable por ellas ante la Asamblea General. El retiro de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas "al concluir su cometido" iba a ser decidido por la Comisión Asesora y la Asamblea General.

En un mensaje enviado el 5 de noviembre de 1956 al Secretario General, -- Egipto aceptó la Resolución 1,000 (ES-1) de las Naciones Unidas y declaró luego, que cuando ejerzca sus derechos soberanos en cualquier asunto que concierne a la presencia de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, el gobierno egipcio se guiará por la buena fé. -- Egipto convino también, que una vez otorgado su consentimiento al estacionamiento de la -- Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas en su territorio, ésta Fuerza internacional no podría ser "evacuada arbitrariamente". Estos arreglos fueron formalizados en un intercambio de cartas, el día 8 de febrero de 1957, y aprobados por la Asamblea General en su Resolución 1,126 (XI) del 22 de febrero de 1957. Ellos fueron confirmados durante una conferencia de prensa el 26 de marzo de 1957, ofrecida por el señor Dulles, Secretario de Estado de

Estados Unidos. Los detalles del acuerdo entre el señor Hammerskjold y el Presidente Nasser, de que la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas no podría ser evacuada (o expulsada) arbitrariamente".

Un exámen de los documentos mencionados nos confirma claramente --si es que aún es necesaria una confirmación, después del discurso de Nasser, el 26 de mayo de 1967-- que no existía "buena fé" egipcia en 1957. Desde luego hubo buena fé de parte de las Naciones Unidas (con la excepción de los bloques árabe y soviético), de las potencias marítimas y de Israel. Pero en mayo, ésta buena fé y todas las resoluciones y arreglos contenidos en ella, probaron ser absolutamente inservibles o no ofrecían protección alguna a Israel al ser reim--  
puesto el bloqueo egipcio.

## CAPITULO V

### LA GUERRA DE LOS SEIS DIAS

○

### EL CONFLICTO ARABE-ISRAELI DE 1967

- 1.- ANTECEDENTES GENERALES
- 2.- FUERZA DE EMERGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS POST-MORTEM
- 3.- QUE SUCEDIO CON LOS COMPROMISOS DE LAS POTENCIAS MARITIMAS

## 1.- ANTECEDENTES GENERALES

Una vez analizado en el capítulo anterior la Campaña del Sinaí del año de 1956 así como sus antecedentes y consecuencias, pasamos al siguiente objetivo de nuestro presente trabajo, la guerra árabe-israelí de 1967, pero para examinar la crisis de mayo de 1967 así como la guerra de junio de ese mismo año, no es imperativo remontarnos a la primera Conferencia Árabe en la Cumbre, convocada por el Presidente Nasser en enero de 1964.

El objeto de esa Conferencia fue la reunión de los dirigentes árabes para discutir la exigencia siria de una acción agresiva contra Israel.

El resultado básico en esa reunión fue la creación de un Comando Árabe Unificado designando al Mariscal egipcio Hakim Amer como su Comandante en jefe, misma situación que antecedió a la segunda guerra árabe-israelí en octubre de 1956. Se decidió también formar la Organización de Liberación de Palestina con el fin de reclutar terroristas los cuales llevarían a cabo operaciones contra Israel a través de las fronteras siria y jordana. Fue designado como jefe de dicha Organización Ahmed Shukeiry.

En septiembre de 1964 la Conferencia en la Cumbre volvió a reunirse votándose la aportación de 43 millones de libras esterlinas por año para el acopio de armas en Siria, Líbano y Jordania, encaminadas a su uso contra Israel.

El panorama de la tercera agresión árabe contra Israel se tornó claro en el año de 1965. La organización terrorista el-Fataj comenzó sus incursiones de sabotaje y asesinato en Israel, mientras que la Unión Soviética hacía amplio uso de su derecho de veto para proteger al criminal terrorismo árabe. Mientras tanto Siria no cejaba en aumentar su presión sobre Egipto induciéndolo cada vez más a intensificar la guerra contra Israel lo cual iba a traer como consecuencia la expulsión de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas y la reimposición del bloqueo marítimo.

Como producto del golpe militar de 1966 en Siria que elevó al poder al gobierno de el-Atassi, se incrementó con ello: una escalada de la acción bélica mezclándose el terrorismo con ataques directos de artillería, dejando muy poca duda de que la tercera agresión contra Israel sería sólo cuestión de tiempo, según lo declara el-Atassi el 23 de mayo de 1966:

"Deseamos una guerra total de liberación en gran escala, no sólo para destruir la base sionista en Palestina, sino para destruir también los monopolios petroleros y los intereses imperialistas y reaccionarios".

A ésta altura era obvio que Siria era bien recompensada por su contribución hacia la así llamada guerra anti-imperialista. Rusia ya le brindó 150 millones de libras esterlinas a cuenta de la construcción de la represa del Eufrates y firmó con ella un acuerdo comercial. Pero las armas soviéticas no iban a afluir solamente a los arsenales egipcios y sirios;

el gobierno de Irak se estaba volviendo celoso de tal trato favorable enviando inmediatamente una delegación a Moscú, la cual volvió con la promesa de un abundante suministro de armas y de otros elementos bélicos, a bajo costo y a crédito a largo plazo.

Los soviéticos que por largo tiempo se caracterizaron por denunciar a los proveedores occidentales de armas a los cuales tildaban de "mercaderes de la muerte", de pronto se convirtieron casi por completo en monopolistas de ésta profesión en el Medio Oriente. No importándoles en lo mínimo el que estas armas tuvieran por objeto enviarlas a Estados cuyo propósito declarado era la destrucción de otro Estado miembro de las Naciones Unidas o bien que esos Estados constituiran la expresión de los regímenes más reaccionarios, totalitarios y expansionistas, no fue al parecer motivo de impedimento.

Es así que durante los años de 1955 a 1967, la Unión Soviética suministró a los Estados árabes una gran variedad de los más modernos dispositivos militares.

Como en los años 1955-56, así también en los años 1966-67 el terrorismo de los Estados árabes tomó dimensiones asombrosas. Mientras tanto el Consejo de Seguridad pasaba la mayor parte del tiempo discutiendo incidentes en la línea de armisticio de Siria y Jordania con Israel. La Radioemisora de Damasco informaba constantemente de estragos y destrucción cometidos en Israel por los "heróicos luchadores de la liberación".

Cuando el señor Abba Eban, Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, -

reclamó el 9 de octubre de 1966 ante el Secretario General de las Naciones Unidas, el Primer Ministro de Siria contestó ante una conferencia de prensa al día siguiente:

"No somos centinelas para resguardar la seguridad de Israel... Siria nunca retrocederá de la guerra de liberación popular destinada a recapturar Palestina".

Fué en ese mal momento que la Unión Soviética intervino con objeto de prender aún más la ya de por sí supercaldeada situación del Medio Oriente, ya pues que haciendo uso de falsedades que serían repetidas por Nasser a manera de "justificación" para la iniciación de la guerra de junio de 1967. El 14 de octubre de 1966 en un discurso ante las Naciones Unidas el Embajador soviético Nikolai Fedorenko lanzó la siguiente acusación:

"Hubo movilización parcial de reservas en Israel, además, existe información indicadora que en Israel se está preparando un ataque contra el vecino territorio de Siria en preparación de una invasión en profundidad de fuerzas israelíes al territorio sirio".

Dado lo declarado por el Embajador soviético, el Secretario General de las Naciones Unidas solicitó al Teniente General Odd Bull, Jefe del Estado Mayor de la Organización de Supervisión de Tregua de las Naciones Unidas, que realizara una investigación al respecto, el cuál al rendir su informe manifestó que la acusación soviética estaba desprovista completamente de fundamento alguno. Pero ésto no desanimó a los soviéticos sino que su acusación fue repetida en "Isvestia" en febrero de 1967, estimulando aún más los inten--

tos agresivos de Egipto. Esto dio al Presidente Nasser el pretexto deseado para invocar el -- acuerdo egipcio-sirio de defensa mútua del 4 de noviembre de 1966, desplazando con ello -- sus fuerzas al Sinaí. El auténtico significado del acuerdo mencionado fue expresado por el -- Primer Ministro Sirio durante la ceremonia de su firma:

"La batalla decisiva contra Israel se está aproximando sin lugar a dudas; la -- batalla por la liberación de Palestina está ligada con la batalla por el petróleo y contra la -- reacción. El arma más importante en todas éstas batallas es nuestro pacto de defensa con --- Egipto. Los soldados egipcios están alineados junto con ustedes. El tronar de los cañones -- que se oye en estos días sobre la frontera con Palestina, es signo de que la guerra por la li-beración de Palestina ya comenzó".

Durante el 14 de mayo de 1967 y el 5 de junio de ese mismo año que fueron las tres semanas tensas, Egipto, Siria y Jordania acometieron en una política de agresión, -- calculada y total.

Junio de 1967 iba a ser el mes decisivo; la "solución final" estaba al alcan- ce de la mano. Dado que no contaban con motivo alguno de justificación que fuera convin- cente ante el mundo exterior, esto lo proveyo el embuste sirio-soviético sobre concentracio nes de tropas israelíes y planes de invasión a Siria a iniciarse en la tercera semana de mayo. No significó para ellos nada el hecho de que ésta falsedad fuera expuesta en dos ocasiones previas, en octubre de 1956 y en febrero de 1967. Egipto, Siria y la Unión Soviética siguee

ron repitiéndola hasta el estallido de la guerra de junio.

Las Naciones Unidas propusieron una simultánea y recíproca inspección de la línea de armisticio sirio-israelí la cual fue aceptada por Israel y rehusada por Siria. En Israel el Embajador soviético se quejó ante el Primer Ministro israelí de fuertes concentraciones de tropas en el Norte, pero cuando el señor Eshkol lo invitó a visitar inmediatamente cualquier lugar de Israel que deseara ver, este se negó en forma brusca. En apariencia el hecho de en contrarse con la verdad lo llenó de profunda inquietud.

Pero se exhibió aún más la falsedad de las declaraciones sirio-soviéticas, --- (ésto se corrobora ya en mayo de 1967), cuando el Secretario General de las Naciones Unidas comprobó con la ayuda de sus propias fuentes autorizadas, los observadores militares de las Naciones Unidas en el lugar, que no había tales concentraciones.

He aquí su declaración:

"En éstos últimos días circularon persistentes rumores respecto a movimientos y concentraciones de tropas, particularmente del lado israelí de la frontera con Siria. Esta información causó inquietud y hasta excitación. Hace muy poco tiempo el gobierno de Israel me aseguró que no había concentraciones o movimientos inusuales de tropas a lo largo de la frontera con Siria, que no las habría en el futuro y que ninguna acción militar sería iniciada por las fuerzas armadas de Israel a menos que tal acción fuera emprendida primeramente

por la otra parte. Los informes de los observadores de la Organización de Control de la Tregua de las Naciones Unidas confirmaron la ausencia de concentraciones de tropas y de significativos movimientos de unidades militares a ambos lados de la frontera".

A mayor abundamiento las comprobaciones realizadas por las Naciones Uni--  
das a través de su Organización de Control de la Tregua, no sólo fueron oportunamente co-  
municados a los gobiernos sirios y egipcios sino aún más ya que esta información quedó a dis  
posición del gobierno soviético. El posterior testimonio del General Badrán de Egipto no so-  
lamente nos confirma que era de los tres gobiernos conocida la verdad de lo revelado por las  
Naciones Unidas, sino que evidencia que la acusación fue inventada y empleada en unión -  
de los tres asociados. El General Shamseddín Badrán ocupaba en aquel entonces el cargo de  
Ministro de Guerra egipcio y a él junto con otros oficiales egipcios se les enjuició por una  
Corte Militar en El Cairo después de la derrota de Egipto en junio de 1967, acusándolo de -  
ser responsable del desastre militar de su país. En su testimonio el General Badrán relató lo  
siguiente:

"El General Muhamed Fawzi, Jefe del Estado Mayor, fue enviado a Siria po-  
co antes de estallar la guerra para investigar denuncias soviéticas y sirias de que los israelíes  
estaban amasando tropas sobre la frontera siria. Fawzi encontró que esta información era in-  
fundada... los soviéticos debían estar sufriendo alucinaciones".

(Prensa Asociada y Prensa Unida  
Internacional, Washington Post,  
25 de Feb. de 1968.)

Es obvio que la concentración de tropas en gran escala por parte de los egipcios en Sinaí obedeció a fines muy diferentes de los dos de defender a Siria. El siguiente informe del testimonio de Badrán, traducido del periódico egipcio "Al Ahram" del 25 de febrero de 1968, nos revela el propósito egipcio de agresión contra Israel.

"En diciembre de 1966 o enero de 1967, Sallah Nasser (ex jefe egipcio del Servicio de Inteligencia) y yo, acompañamos a Amer en su viaje a Pakistán. Amer evocó el asunto de Sharm e-Sheikh y la presión ejercida por los Estados árabes reaccionarios sobre -- Egipto, acusándole de esconderse detrás de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas en busca de protección. Amer propuso que Egipto exigiera la evacuación de la Fuerza de -- Emergencia de las Naciones Unidas y se apoderara de Sharm e-Sheikh... dije a Amer que -- la expulsión de las unidades de dicha fuerza era posible de conducir a la guerra. La idea de cerrar el golfo fue de Amer; entonces ejecutamos un despliegue de fuerzas en Sinaí a fin de colocamos en posiciones de ofensiva y fue necesario evacuar la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, de manera que estuviéramos en posición para lanzar un ataque. Estábamos seguros que nuestro ejército estaba pronto...

"Cuándo se fijó la fecha del cierre del golfo Nasser lo anunció en una base de la Fuerza Aérea donde se encontraba con otros oficiales que se sentían extremadamente entusiasmados con la idea e impacientes en iniciar la guerra. Después que Nasser hablara -- y se retirase, Amer les dijo que no tenían por que sentirse preocupados y que ellos iban a -- luchar. Después del cierre del golfo Nasser dijo que la posibilidad de guerra subió del 80 -- al 100%".

Es así que el 14 de mayo de 1967 las tropas egipcias se movilizaron en masa a la península del Sinaí. El 16 de mayo de 1967 el alto mando egipcio ordenó a la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas abandonar Sham e-Sheikh y la península de Sinaí. El 17 de mayo de 1967 la Radioemisora de El Cairo informó que Amer emitió órdenes alertando a sus fuerzas armadas. El 18 de mayo de 1967 Egipto pidió la remoción total de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas y el Secretario General de las Naciones Unidas accedió a éste "pedido". El 21 de mayo de 1967 Egipto movilizó sus reservas y ese mismo día Nasser anunció la reimposición del bloqueo del golfo de Akaba contra barcos y cargas israelíes, agregando:

"Los judíos nos amenazan con la guerra y nosotros decimos: estamos completamente listos para la guerra".

Cualquier duda respecto de las intenciones egipcias quedó despejada.

No obstante el momento dramático que se avecinaba, Israel todavía tenía la esperanza de solucionar esta crisis por la vía diplomática cuando el Primer Ministro Eshkol exhortó a la escalada de las fuerzas que iban concentrándose en la frontera. La respuesta egipcia se hizo escuchar el día 25 de mayo de 1967 cuando la Radioemisora de El Cairo transmitió:

"El pueblo árabe está firmemente resuelto a borrar a Israel del mapa y restaurar el honor de los árabes en Palestina".

Aparte de las concentraciones de tropas en Sinaí y el bloqueo marítimo, estos iban a ser acompañados ahora por la formación de un cerco alrededor de Israel. Nasser firmó esta vez con el rey Hussein de Jordania un tratado de defensa adicional, el 30 de mayo de 1967. Explicando Nasser el propósito del tratado dijo:

"Sorprenderá al mundo. Hoy ellos sabrán que los árabes están prontos para la contienda. La hora de la decisión árabe ya llegó".

El 4 de Junio de 1967 Nasser volvió a hablar por la Radioemisora de El Cairo:

"Os estamos enfrentando en la batalla y estamos ardiendo de deseos que ella se inicie a fin de que podamos tomar venganza. Esto mostrará al mundo lo que son los árabes y lo que es Israel...".

A ésta altura Egipto reunió siete divisiones de infantería y dos de fuerzas blindadas en posiciones ofensivas a lo largo de la frontera de Sinaí con Israel. Una división de tropas irakesas y dos batallones de paracaidistas egipcios entraron en Jordania y ocuparon posiciones, junto con unidades del ejército jordano a lo largo de la línea de armisticio con Israel. El 4 de junio más de 45,000 soldados sirios, incluso brigadas mecanizadas, estaban apostados en las alturas de Golán, listos para descender precipitadamente sobre las aldeas del valle de Jordán. Jordania colocó en posición tanques y artillería, especialmente -

en el sector de Tulkarem donde la distancia de esa ciudad al Mediterráneo pasaba por la angosta cintura de Israel de apenas 16 kilómetros de ancho. Los tanques americanos Patton y los Centurion británicos del ejército jordano fueron concentrados en éste estrecho sector, -- con la mira lista para cortar a Israel en dos. Ordenes operativas, altamente secretas que fueron encontradas posteriormente revelaron que se habían reservado fuerzas especiales para -- destruir aldeas judías y asesinar a sus habitantes.

Aparte de los 90,000 soldados y 900 tanques (nueve divisiones) que los egipcios reunieron en la frontera de Sinaí, estos concentraron 200 tanques para un ataque directo a Eilat. La Fuerza Aérea egipcia recibió órdenes para disponer seiscientos aviones destinados a atacar los aeropuertos y centros urbanos de Israel. Tropas y aviones se despacharon a Egipto por Argelia y Kuwait, con el propósito de estar también presentes en la "Guerra -- Santa" y ser partícipes de la gloria del aniquilamiento de Israel.

La disposición de las tropas árabes contó su historia incontrovertible. En la fatídica mañana del 5 de junio de 1967 cuando prorrumpió la lucha, la alternativa de Israel no se redujo a levantar o aceptar el bloqueo del golfo de Akaba; que quede claramente sentido y comprendido que para Israel esto significaba sin escapatoria alguna asunto de vida o muerte. Estas alternativas fueron resumidas por El Cairo en su radioemisión del 20 de mayo de 1967 cuando declaró:

"Con el cierre del golfo de Akaba, Israel arrastra dos alternativas y cual---

quiera de las dos causará su destrucción; ya sea por estrangulación hasta morir debido al bloqueo militar y económico árabe o por el fuego de las armas de las fuerzas árabes que lo rodean por el sur, norte y este".

El 26 de mayo de 1967, Hassanein Heikal, íntimo amigo de Nasser y uno de sus principales asesores escribió en su periódico "Al Ahram", "al decidir Egipto cerrar el -- golfo de Akaba, Israel no tuvo otra alternativa sino luchar".

Mientras el lazo lo estrangulaba cada vez más diariamente sobre su pescue--zo, en todos los rincones del mundo muchedumbres mostraban y expresaban preocupación por su suerte y solidaridad con su causa. Más sin embargo ésta dramática ansiedad no fue motivo de eco suficiente en las Naciones Unidas, ya que en el curso de las críticas semanas que -- precedieron el estallido de la guerra, la Organización de las Naciones Unidas no hacía más que enfrascarse en infructuosos debates. El representante de la Unión Soviética así como sus simpatizantes del Consejo de Seguridad se exhibían fríos cual témpanos. Hasta el 6 de junio alegaron que "en realidad no hay necesidad de convocar urgentemente al Consejo de Seguri--dad. "El Embajador Soviético Fedorenko declaró:

"Estamos más que convencidos que ciertas fuerzas están caldeando innecesariamente el clima por razones que nada tienen que ver con la sincera preocupación por la paz y seguridad en el Medio Oriente".

## 2.- FUERZA DE EMERGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS POST-MORTEM

El discurso pronunciado por el señor Abba Eban Ministro de Relaciones Exteriores de Israel el día 19 de junio de 1967, tuvo como tema básico la retirada de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas en mayo de 1967:

"El 18 de mayo, Egipto pidió la completa evacuación de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas. El Secretario General de esta Organización accedió a ésta solicitud y se apresuró a ejecutarlo sin consultar con el Consejo de Seguridad o con la Asamblea General; sin poner en práctica el procedimiento indicado por el Secretario Hammerskjöld en el caso de que se hiciera un pedido de esta naturaleza; sin prestar atención a las voces de protesta de algunos de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y del gobierno a cuya iniciativa fuera establecida esa Fuerza; sin consultar con Israel respecto al perjuicio resultante por tal acción, a su seguridad militar y a su vital libertad marítima; y sin procurar la necesaria demora que permitiese la adopción de medidas alternativas a fin de evitar actos de beligerancia en el mar y una peligrosa confrontación de fuerzas terrestres.

"Se alega frecuentemente que los procedimientos de las Naciones Unidas son penosamente lentos. En nuestra opinión, la adopción de esta decisión fue desastrosamente diligente. Su efecto causó que el Sinaí se volviera terreno adecuado para la acción bélica, del norte al sur; que se desorganizara el equilibrio de la seguridad local y que se dejara expuesto el interés marítimo internacional a un peligro casi inevitable. Ya mencioné que la -

actitud de Israel frente a las decisiones de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz, fueron afectadas traumáticamente por esta experiencia. ¿Qué utilidad tiene una brigada de bomberos que desaparece de la escena tan pronto se ven el primer humo y -- fuego? - Sorprende acaso que estemos firmemente resueltos a no permitir más que un interés vital de Israel y nuestra seguridad misma descansen en una base tan frágil?".

Se hace necesario relatar con cierto detalle la increíble retirada de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, sobre todo al analizar que después de la ignominiosa derrota, en junio de 1967 a manos de Israel, Nasser en vez de solicitar una paz israelí-árabe, declaró como una de las primeras ofertas, la complacencia de Egipto de aceptar el regreso de una Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas establecida en las regiones de Sharm e-Sheikh y del golfo de Akaba. No se presta a la menor duda que lo que Nasser deseaba era otro respiro que le permitiera prepararse para un mero ataque contra Israel. Por eso es justo y lógico que después de la agresión sufrida en 1967, Israel como cualquier país que se encontrara en esta posición, requiriera de una continua presencia propia sobre las tierras de esta región. Después de dos experiencias de bloqueo egipcio que pusieron en peligro de existencia toda la empresa israelí del Neguev meridional, así como sus contactos tanto comerciales y diplomáticos con los países de África y Asia, dado el impedimento a la libertad de pasaje a, y de Eilat, ésta constituye la única forma viable de seguridad de la cual Israel siente ahora que puede depender.

El día 16 de mayo de 1967 siendo las 22 horas tiempo de Gaza, el coman--

dante de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas Mayor General Rikhye, recibió del General Mahmud Fawzi jefe del Estado Mayor de las Fuerzas egipcias un mensaje solicitando la inmediata retirada de todas las tropas de las Naciones Unidas de dos sitios: El Sabha -punto estratégico en Sinaí en la parte norte de la frontera egipcia-israelí; y de Sharm el-Sheikh - punto que controla la entrada al golfo de Akaba. A lo cual el General Rikhye respondió que no estaba autorizado a ordenar la retirada, respondiendole que de no hacerlo podrían ocurrir esa noche choques entre tropas egipcias y de las Naciones Unidas. El 18 de mayo mientras el Secretario General de las Naciones Unidas U Thant pedía esclarecimiento, - las tropas egipcias principiaron a ocupar las posiciones de las Naciones Unidas. U Thant expresó la intención de apelar a Egipto.

Mientras todo esto ocurría India y Yugoslavia, ambas amigas de Egipto y - cuyas fuerzas constituían aproximadamente la mitad de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, manifestaron que cumplirían con el pedido de Egipto y que ellos retirarían - sus tropas, sin tomar en cuenta cualquiera que fuese la decisión de las Naciones Unidas. En la noche del 18 de mayo U Thant ordenó la evacuación general.

Con fecha 22 de mayo, mientras el Secretario General U Thant estaba en -- viaje a El Cairo, el Presidente Nasser declaró oficialmente que los estrechos de Tirán estaban cerrados a barcos y carga israelíes. La explicación del porque fue ese el momento escogido para hacer el anuncio oficial fue explicado por el Vice-Presidente Hussein el-Safi, -- Presidente en función del tribunal egipcio que juzgó a los oficiales en El Cairo, después de

la guerra de junio:

"En mayo de 1967, trasladamos fuerzas al Sinaí y se hizo necesario exigir el retiro de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas a fin de poner en evidencia el hecho de que estábamos prontos para la guerra. Nasser no tenía otro camino abierto excepto - anunciar el cierre de los estrechos a fin de confrontar a U Thant con un hecho consumado, - mientras éste se encontraba en viaje a Egipto con el objeto de persuadir a Nasser que reconsiderase su exigencia de evacuación de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas".

("Al Ahram", 25 de febrero de 1968- del testimonio del General Badran.)

Cuando U Thant llegó a El Cairo el día 23 de mayo, una recepción preparada lo recibió:

"Miles de egipcios gritando "queremos guerra" se agolparon hoy frente al -- Cuartel General de la Liga Árabe, vecino al hotel donde estaba descansando el Secretario General, Sr. Thant, a su llegada de Nueva York. Esta demostración fue patrocinada por la Unión Socialista Árabe, único partido político de Egipto. Los manifestantes izaban carteles y gritaban "Viva Nasser!" y "Victoria para los Arabes!" -Era obvio que la demostración, que se convocó escasos minutos después que el Sr. Thant se registrara en el "Nile Hilton", fue organizada por el gobierno".

("Herald Tribune", París 24 de

mayo de 1967.)

Desde El Cairo al día siguiente Reuter informó:

"El autorizado periódico "Al Ahram" notificó hoy que Egipto colocó minas a la entrada al golfo de Akaba y ordenó a sus botes torpederos impedir el acceso de todo barco israelí a esta vía marítima. "El diario agregó que "todo barco israelí que intentara romper - tal prohibición se expondría al fuego de baterías egipcias y las naves de cualquier otra bandera que transportaran cargas desconocidas, serían obligados a detenerse para su inspección". Se informa que los Estados Unidos advirtieron inmediatamente a Egipto que harían uso de la fuerza si fuera necesario con el objeto de mantener abierto el golfo de Akaba para la navegación israelí. Pero fuentes informadas de Washington anunciaron que la información referente a la advertencia de los norteamericanos era falsa".

Un día antes de la llegada del Secretario General de las Naciones Unidas, Nasser pronunció un discurso muy ilustrativo por la Radioemisora de El Cairo, después de - hacer responsable a la Gran Bretaña y a Francia por la derrota sufrida por Egipto en 1956, el Presidente Nasser se envaneció de sus nuevos aviones soviéticos:

"En aquel entonces tuvimos unos pocos bombarderos de tipo Ilyushin. Acabamos de adquirirlos para armarnos. Hoy, tenemos muchos Ilyushins y también aviones de otros tipos. Hay una gran diferencia entre ayer y hoy, entre 1956 y 1967... Hoy tenemos la posibilidad de hacer ver al mundo las cosas en su verdadera perspectiva. Hoy estamos ca-

ra a cara con Israel".

Como recordaremos fue el 22 de mayo de 1967 cuando el Primer Ministro de Is rael Sr. Levy Eshkol, urgiera una retirada concertada tanto de tropas egipcias como israelíes de sus posiciones en la frontera.

Dada la crítica situación de los acontecimientos, los países occidentales vieron con alarma ésta nueva situación creada en el Medio Oriente, por lo cual el 24 de mayo de 1967 el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas fue convocado a una sesión urgente en Nueva York a solicitud de Canadá y Dinamarca, con el objeto de examinar la alarmante situación en el Medio Oriente, dado que constituía una grave amenaza para la paz y la seg uridad internacional. Pero debido a las bien conocidas tácticas dilatorias y de entorpecimiento adoptadas desde un principio por los representantes de la Unión Soviética y de otros Estados amigos de los árabes, no fue posible adoptar ninguna solución que detuviera el deseo beligerante árabe hacia una incontenible carrera a la guerra en el Medio Oriente.

Solamente reproduciré un par de extractos de ese histórico debate copiados textualmente de los anales del Consejo de Seguridad, el primero de la Unión Soviética y el segundo de Canadá en posición contraria, para dar una clara idea del tono y del nivel del de bate de mayo de 1967. Con ésto observaremos las obstrucciones creadas por la Unión Soviética y sus amigos en contra de los países occidentales que veían esta alarmante situación y de todos nosotros es conocido el resultado "la guerra de los seis días", más sin embargo, estos --

países pro-árabes no respetaron la función del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que en virtud de la Carta, tiene a su cargo la "elemental responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacional "y" asegurar una acción rápida y eficaz".

Sr. Fedorenko (U.R.S.S.):... La delegación soviética considera así mismo - necesario destacar el hecho de que no vé suficiente fundamento para una convocación tan -- precipitada del Consejo de Seguridad y para el fomento de un clima artificialmente dramático de parte de algunos países occidentales...

Sr. Ignatieff (Canadá): ... Es suficiente que los miembros del Consejo de Seguridad consulten el informe del Secretario General que forma parte del documento S 7896, del 19 de mayo de 1967, sometido ahora a su consideración y que establece que "...la situación que reina ahora en el Medio Oriente es más inquietante, hasta se puede decir más amenazadora, que en cualquier época desde el otoño de 1956...". Por consiguiente frente a es tos graves acontecimientos y a las crecientes amenazas y hechos consumados, como puede la comunidad internacional cumplir con su deber colectivo sin que se haga sentir... la plena in fluencia del Consejo de Seguridad sobre la situación del Medio Oriente que se está deteriorando seriamente? -En resumen, éste es el móvil de nuestra iniciativa.

El Secretario General U Thant permaneció en El Cairo por espacio de dos -- días y a su regreso a Nueva York informó respecto de las conversaciones que tuviera con el Presidente Nasser y el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto. Lo que aparentemente -

se le comunicó como mayor punto de importancia fue el "propósito general" de Egipto de imponer el bloqueo --"con la finalidad de volver a las condiciones anteriores de 1956". Lo que es obvio y que el Secretario General "pasó por alto" fue claramente declarado por el Presidente Nasser en su discurso del 19 de mayo de 1967:

"Logramos devolver la situación a lo que fue antes de 1956. Alá aún nos ayudará y nos guiará en restaurar la situación a lo que fue antes de 1948".

No es necesario que recordemos que "antes de 1948", significaba antes de la existencia de Israel. Es claro que el propósito de Nasser constituía la total destrucción de Israel, propósito compartido por los sirios.

Por lo que respecta a "la genuina preocupación soviética por la paz y seguridad del Medio Oriente", el Presidente Nasser recibió rápidamente seguridades de que ésta -- "preocupación" no sería un obstáculo a la agresión árabe. El Ministro de Guerra Badrán, --el cual fuera procesado en 1968-- fue enviado a Moscú un día después de la visita de U Thant a El Cairo o sea el 25 de mayo de 1967; al regreso de Badrán de Moscú el día 28 de mayo de 1967 Nasser declaró al día siguiente:

"Badrán me comunicó un mensaje del Primer Ministro Kosygin en el cual se -- me informa que la Unión Soviética está con nosotros en ésta batalla y que no permitirá la -- intervención de ningún país cuya interferencia podría restaurar el estado de cosas que reina

ban antes de 1956".

Es fácil apreciar que la Unión Soviética estaba tan segura de la victoria egipcia y árabe que su política de no intervención la llevaba al cabo con el único fin que era el de proteger la agresión árabe; el temor que abrigaban los soviéticos respecto a la intervención occidental en favor de Israel era infundado no obstante los compromisos contraídos en el año de 1957 por las potencias marítimas y el despido casi casual de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas. Esto constituía la segunda puñalada para Israel.

### 3.- QUE SUCEDIO CON LOS COMPROMISOS DE LAS POTENCIAS MARITIMAS

Una vez relatada la increíble evacuación de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas que trajo como consecuencia por parte de Egipto la reimposición del bloqueo del golfo de Akaba, acción considerada unánimemente como violación flagrante al derecho internacional dada la característica de éstas aguas como vía acuática internacional; la reacción norteamericana ante éstos hechos fue comunicada primeramente por el Presidente Johnson el 23 de mayo de 1967, el cual declaró que se sentía "consternado por el rápido retiro" de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, pues "Estados Unidos consideran que el golfo es una vía acuática internacional y creen que el bloqueo de la navegación israelí es ilegal y potencialmente desastroso para la causa de la paz". Sin embargo Israel ya había oído éste punto de vista expresado en ocasiones anteriores. De hecho en el año de 1957 hubo compromisos de las potencias marítimas y fueron ofrecidas seguridades a Israel de que se actuaría ante cualquier intento de reimposición del bloqueo.

Fue así como la administración norteamericana y el Departamento de Estado prepararon una declaración en nombre de las potencias marítimas que reafirmaría el principio de la libertad de pasaje. Pero una declaración de este tipo no serviría más que como una fuente de inspiración y alivio no para Israel, sino para Egipto y sus aliados. Posteriormente circularon rumores acerca de que Estados Unidos someterían a prueba el bloqueo haciendo uso con ello de sus propios barcos y basándose en su propia declaración de 1957. No obstante, pronto estos rumores se desvanecieron con desmentidos, pues siguiendo la tradición Estados Uni-

dos presionó a Israel para que se "refrenara y fuera cauto" ante la agresión árabe. Los norteamericanos tratando de evitar una intervención unilateral y esforzándose para no ser arrastrada a una confrontación con la Unión Soviética, concibieron entonces la idea de romper el bloqueo mediante el uso de flotillas marítimas, las cuales estarían integradas por barcos de los países firmantes de la Convención de Ginebra de 1918. Mientras tanto se solicitó de Israel que tuviera fé en la acción propuesta y paciencia.

Pasado un término justo el Primer Ministro israelí Eshkol hizo este recordatorio:

"Primero se nos pidió esperar dos días. Entonces enviamos a Abba Eban a Estados Unidos y se nos pidió que esperaríamos otros quince días. Nos comunicaron que cuarenta a cincuenta potencias marítimas firmarían una garantía de pasaje libre a través de los estrechos de Tirán".

("New York Times", 10 de junio  
de 1967.)

Se mostró claro que solamente dos o tres de las potencias marítimas firmarían tal garantía.

El New York Times en su editorial del 27 de mayo de 1967 advirtió:

"El tiempo se está haciendo corto en la explosiva crisis del Medio Oriente... Israel no esperará indefinidamente la terminación del bloqueo egipcio del golfo de Akaba y el retiro de las tropas árabes que amenazan sus fronteras... la reacción de Israel será inevitable a menos que las Naciones Unidas o las potencias marítimas eviten el cierre del golfo".

Es así como el mismo periódico destacó con justa razón:

"El gasto que el mantenimiento de las fuerzas armadas en estado de movilización representa para Israel, impide la aceptación por parte de Tel-Aviv de una prolongada crisis. Lo que las Naciones Unidas desean oír del Secretario General es una propuesta que frene la agresión egipcia y mantenga libre el paso a través de las aguas internacionales de Akaba. Estados Unidos, Gran Bretaña y otras naciones prometieron en 1957 que sus barcos ejercerían éste derecho. Se entiende que ellas no pueden deshacerse de ésa promesa".

Desgraciadamente el Secretario General de las Naciones Unidas U Thant no tenía tales propuestas. Después de su visita a Nasser llegó a la conclusión de que "todas las partes interesadas (debieran) ejercer autocontrol, prescindir de la beligerancia y evitar cualquier otra acción que pudiera aumentar la tensión y permitir al Consejo de Seguridad ocuparse de las causas subyacentes de la actual crisis y buscar soluciones".

A ésta altura, lamentablemente, resultó claro que sólo el uso de la fuerza militar contra Egipto obligaría a este país a renunciar al bloqueo de barcos y cargas israelíes en las aguas internacionales del golfo de Akaba. También el aliado de Egipto la Unión So-

viética, expresó claramente que no toleraría interferencia alguna de parte de las grandes potencias. En verdad cuando la lucha se inició el 15 de junio de 1967, por tercera vez desde su advenimiento Israel debió luchar por su existencia misma y hacerlo solo.

## CAPITULO VI

### EL CANAL DE SUEZ.

1.- EL BLOQUEO DEL CANAL DE SUEZ

2.- INFRACCIONES COMETIDAS A LA LEY INTERNACIONAL

(Lista de infracciones de 1952 a 1959.)

## 1.- EL BLOQUEO DEL CANAL DE SUEZ

1.- Parte del propósito árabe ha tenido por objeto estrangular a Israel económicamente; con esa finalidad los egipcios cerraron el Canal de Suez y por largo tiempo - el golfo de Akaba, a todo tráfico marítimo que viniera de o hacia Israel.

2.- El bloqueo del Canal de Suez constituye una franca violación al artículo 1 de la Convención de Constantinopla de 1888 que expresa en forma precisa e inequívoca los siguientes términos:

" El Canal Marítimo de Suez deberá estar siempre libre y abierto, tanto en tiempo de guerra como en tiempo de paz, a todo buque de comercio o de guerra sin distinción de bandera. El Canal no estará nunca sujeto al ejercicio del derecho de bloqueo ".

3.- El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, después de haber examinado la demanda de Egipto por la cual éste país sostiene que su "estado de guerra" con Israel lo capacita para ejercer derechos beligerantes en la zona del Canal, estableció el 10. de Septiembre de 1951:

" Que desde que el régimen de Armisticio, el cuál ha estado en vigencia - cerca de dos años y medio, es de carácter permanente, ninguna de las partes puede afirmar razonablemente que es activamente beligerante o requerir ejercer el derecho de visita, re

gistro y captura por ningún motivo de auto-defensa ".

4.- El Consejo de Seguridad descalificó además la práctica egipcia con fundamentos generales de la ley marítima internacional, estableciendo que es "un abuso del - derecho de visita, registro y captura".

5.- Por último el Consejo llamó a Egipto a "terminar las restricciones sobre el pasaje de bienes y tráfico comercial internacional a través del Canal de Suez cualquiera sea su destino y cesar toda interferencia a dicho tráfico fuera de lo esencial para la seguridad de tráfico en el mismo Canal y la observancia de las convenciones internacionales en vigor ".

6.- Con fecha 14 de octubre de 1956 o sea posteriormente a la nacionalización del Canal de Suez por parte de Egipto, el Consejo de Seguridad sostiene una vez más - unánimemente que " a través del Canal debe haber libre tránsito sin discriminación - abierta o encubierta " y que " la operación del Canal debe ser aislada de la política de todo -- país ".

7.- A pesar de todo ésto Egipto ignoró la resolución y siguió adelante con - fiscando y deteniendo barcos provenientes de Israel y con destino a ella, inclusive cuando transportaban bienes no mencionados en la lista de contrabando.

2.- INFRACCIONES COMETIDAS A LA LEY INTERNACIONAL.

( Lista de Infracciones de 1952 a 1959 ).

1.- El 31 de octubre de 1952, el buque noruego Rimfrost en camino de Eritrea a Haifa, fué detenido en Port-Said y su cargamento de carne congelada fué confiscado. Tres meses más tarde bajo presión internacional, fué devuelto el cargamento ya fuera de todo uso.

2.- El 13 de febrero de 1953 el barco griego Konitza, que arribó a Port-Said en ruta a Eilat fué retenido durante nueve días.

3.- El 2 de septiembre de 1953 el buque griego Parnon que zarpó de Haifa - con 500 toneladas de asfalto y un número de coches armados en Israel, fué detenido en el - Canal bajo amenaza de confiscar tanto el buque como su cargamento. Después de vigorosas demandas de las potencias interesadas le fué permitido continuar su viaje con una demora de doce días.

4.- El 14 de diciembre de 1953 un cargamento de carne fué confiscado en - Port-Said del barco italiano Franca Maria mientras se dirigía de Massaua hacia Haifa.

5.- El 22 de Diciembre de 1953 un cargamento de motocicletas y efectos -- personales consignados a Israel fué confiscado del buque de carga noruego Tritón en ruta de

Melbourne a Génova, vía Port-Said.

6. - El 28 de Septiembre de 1954, el carguero israelí Bat Galim, en ruta de Eritrea a Haifa con un cargamento de 93 toneladas de carne, 43 toneladas de planchas de madera y 3 toneladas de cueros, fué detenido a la entrada del Canal. Su tripulación -- fué encarcelada bajo la falsa acusación de abrir fuego sobre pescadores egipcios. Después de una profunda investigación llevada a cabo por observadores de la U.N.T.S.O., la Comisión Mixta de Armisticio Egipcia-Israelí desechó la acusación como una mentira. Bajo el impacto de las discusiones del Consejo de Seguridad en las cuales la acción egipcia fué -- censurada por una mayoría, Francia, Nueva Zelandia, Bélgica, Brasil, Colombia, Dinamarca y Perú, la tripulación fué puesta en libertad el 10. de enero de 1955. Por su parte -- el gobierno egipcio violó su promesa al Consejo de que el barco y cargamento serían devueltos. El cargamento fué confiscado y el buque incorporado a la flota egipcia.

7. - El 8 de julio de 1955 un envío fué capturado del barco holandés Fedala proveniente de Massaua rumbo a Haifa.

8. - El 25 de mayo de 1956 el vapor griego Pannegia, en ruta de Haifa a -- Eilat con 250 toneladas de cemento, fué detenido en el Canal por el espacio de tres meses, su capitán y tripulación fueron sometidos a vejaciones inhumanas, el suministro de agua les fué cortado y se prohibió a la tripulación bajar a tierra no obstante las enfermedades que -- brotaron entre sus miembros.

9.- El 5 de julio de 1956 el carguero sueco Birkaland con destino al Lejano Oriente fué registrado al admitir su capitán que Haifa había sido una de sus escalas; un miembro de la tripulación que poseía pasaporte israelí fué arrestado.

" Después de la Campaña de Sinaí a fines de 1956, Egipto se abstuvo de interferir por más de dos años el pasaje de barcos de otras nacionalidades que transportaban carga israelí. En éste intervalo cerca de 40 de éstos buques navegaron por el Canal en ambas direcciones sin mayores obstáculos después de ser examinadas sus declaraciones, factura de carga y diario de navegación. Entonces volvieron a realizarse imprevistas y arbitrarias detenciones y embargos."

10.- El 9 de marzo de 1959 el buque liberiano Capetan Manolis fué detenido a la entrada del Canal. Su carga de Israel consistente en 400 toneladas de potasa y 5 toneladas de jugo de frutas destinadas a Ceylán y 1200 toneladas de cemento para Malasia, fué confiscada.

11.- El 17 de marzo de 1959 Lealott, barco de bandera alemana, fué detenido y su carga israelí, consistente en 6300 toneladas de cemento para Malasia, Hong Kong y las Filipinas, fué confiscada.

12.- El 21 de mayo de 1959 el navío danés Inge Toft en ruta al Lejano Oriente fué detenido. Su cargamento israelí consistía en 4,000 toneladas de cemento desti-

nadas a Hong-Kong, 1500 toneladas de potasa para las Filipinas, 13 toneladas de mármol y 13 toneladas de chatarra de cobre para Japón. Durante 9 meses estuvo anclado en Port-Said haciendo frente sus dueños, capitán y tripulación, a la presión y amenazas egipcias - para desembarcar el cargamento a fin de capturarlo y confiscarlo.

13.- El 17 de diciembre de 1959 el buque griego Astypalea fué detenido por las autoridades egipcias, en ruta de Haifa a Yibuti. Después de tres meses de detención el capitán del buque fué obligado a desembarcar la carga que fué confiscada de inmediato por las autoridades egipcias. En un discurso, el 8 de abril de 1960, el Secretario General de las Naciones Unidas declaró que la detención del Astypalea y la confiscación de su cargamento fueron " contra el principio sostenido por las U. N. "

## **CAPITULO VII**

### **EL GOLFO DE AKABA**

**1.- EL BLOQUEO DEL GOLFO DE AKABA**

**2.- INFRACCIONES COMETIDAS A LA LEY INTERNACIONAL**

## 1.- EL BLOQUEO DEL GOLFO DE AKABA

1.- Egipto en su persistente deseo de cerrar totalmente los accesos marítimos por el sur de Israel, se propuso más de una vez imponer un bloqueo naval similar al obligado en el Canal de Suez, a la entrada del Golfo de Akaba; su intento ha sido parcialmente exitoso.

2.- Este bloqueo del Golfo se inició a fines de 1949 cuando con el permiso otorgado por Arabia Saudita Egipto ocupó las islas de Tiran y Sanafir, dominando la entrada al Golfo. Fue así que en Tiran y sobre la costa opuesta de Sinaí fueron montadas baterías para impedir que los buques provenientes de Israel o con destino al puerto sureño israelí de Eilat pudieran entrar o salir del Golfo a través del Estrecho de Tiran.

3.- No obstante la declaración hecha en ese tiempo por el gobierno de Egipto en una nota dirigida al gobierno de los Estados Unidos, en la cual expresaban que no existe intención alguna de interferir el tráfico marítimo a través del Estrecho de Tiran, esta falsa promesa muy pronto fue rota y varias embarcaciones destinadas a Eilat (y algunas destinadas al puerto jordano de Akaba) fueron arbitrariamente detenidas, rebusadas y forzadas a retornar. Egipto sostenía que el Estrecho de Tiran eran aguas territoriales egipcias donde podía hacer lo que le plazca.

4.- La afirmación egipcia no tiene base alguna en el derecho internacional.

Oppenheim, en "International Law" (Vol 1, p. 508) dice:

"Los golfos y las bahías rodeados por tierras de más de un Estado, por estrecha que sea su entrada, son extra-territoriales".

5.- En el año de 1949 la Corte Internacional de Justicia reafirmó éste principio en un juicio de aplicación general con respecto al caso del Canal de Corfu. Se afirmó - entonces que los buques de todas las naciones gozan de los derechos de libre navegación en - estrechos que forman parte geográfica de un camino real usado en efecto para navegación internacional, estén ellos total o parcialmente situados dentro de las aguas territoriales de uno o varios Estados.

6.- El mismo principio fue afirmado una tercera vez en la Conferencia Marítima Internacional de Ginebra de 1958, en la cual se declaró que un estrecho marítimo que conecta dos partes de mar abierto debe ser considerado como vía internacional.

7.- No obstante lo señalado Egipto usó sus cañones en la entrada del Golfo de Akaba para bloquear esta línea internacional a buques con destino a Eilat, cometiendo - con ello flagrante violación a la ley internacional, al Acuerdo de Armisticio General Israelo-Egipcio y a la Carta de las Naciones Unidas.

8.- Después de la Campaña de Sinaí en octubre de 1956 y con ello el reem-

Oppenheim, en "International Law" (Vol 1, p. 508) dice:

"Los golfos y las bahías rodeados por tierras de más de un Estado, por estrecha que sea su entrada, son extra-territoriales".

5.- En el año de 1949 la Corte internacional de Justicia reafirmó éste principio en un juicio de aplicación general con respecto al caso del Canal de Corfu. Se afirmó - entonces que los buques de todas las naciones gozan de los derechos de libre navegación en - estrechos que forman parte geográfica de un camino real usado en efecto para navegación internacional, estén ellos total o parcialmente situados dentro de las aguas territoriales de uno o varios Estados.

6.- El mismo principio fue afirmado una tercera vez en la Conferencia Marítima Internacional de Ginebra de 1958, en la cual se declaró que un estrecho marítimo que conecta dos partes de mar abierto debe ser considerado como vía internacional.

7.- No obstante lo señalado Egipto usó sus cañones en la entrada del Golfo de Akaba para bloquear esta línea internacional a buques con destino a Eilat, cometiendo - con ello flagrante violación a la ley internacional, al Acuerdo de Armisticio General Israel-Egipto y a la Carta de las Naciones Unidas.

8.- Después de la Campaña de Sinaí en octubre de 1956 y con ello el reem-

plazo de las tropas egipcias allí apostadas por tropas de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, el tráfico marítimo a Eilat y de ella se renovó. Esto trajo como consecuencia un rápido crecimiento y desarrollo para Eilat así como para el comercio israelí con Africa -- Oriental, Asia Oriental y Oceanía.

9.- Repentinamente el 23 de mayo de 1967 Nasser, habiendo exigido y asegurado el retiro de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas del territorio egipcio, hizo el anuncio nuevamente de la clausura del Golfo de Akaba para el tráfico con destino a Israel. Este acto del Presidente Nasser, tal como lo hemos visto en el desarrollo de ésta tesis, constituyó uno de los principales factores que precipitaron la reciente crisis del Medio Oriente.

## 2.- INFRACCIONES COMETIDAS A LA LEY INTERNACIONAL

1.- El 1o. de julio de 1951, el vapor británico Empire Roach que transportaba un cargamento de armas para Jordania fue atacado por las baterías de Tírán e impedida su entrada al Golfo.

2.- El 24 de Enero de 1953 el vapor danés Andreas Boye, proveniente de Mombassa en vía a Eilat, fue detenido a la entrada del Golfo por 24 hrs.

3.- El 2 de septiembre de 1953 el buque griego Pamon, en ruta de Mombassa a Eilat, fue detenido por 11 días y su carga confiscada.

4.- En otra jornada dos barcos pesqueros de propiedad italiana consignados a Haifa con destino posterior a Italia, fueron sacados de ese buque por los egipcios y confiscados pese a la intervención del Cónsul italiano.

5.- El 3 de diciembre de 1953 el vapor americano Abbion que transportaba un cargamento de trigo a Akoba, donación de los Estados Unidos, fue atacado por las baterías costeras egipcias. Excusándose por el incidente las autoridades egipcias "explicaron" que habían confundido el destino del barco creyendo que era a Eilat.

6.- El 1o. de enero de 1954 el barco italiano María Antonúa con un carga-

mento de carne de Eritrea a Eilat, fue atacado a la entrada del Golfo y prevenido de no entrar.

7.- El 10 de marzo de 1955 el buque danés *Andreas Boye*, en ruta de Mombasa a Eilat, fue detenido a la entrada del Golfo y retenido por 33 hrs.

8.- El 10 de abril de 1955 el vapor británico *Argobec* fue detenido a tiros a través de su proa, el gobierno británico presentó una protesta formal el 6 de julio.

9.- El 3 de julio de 1955 el vapor británico *Anshun* fue atacado y dañado -- por las baterías egipcias.

**CAPITULO VIII**

**CONSECUENCIAS POLITICAS**

No hay necesidad de extenderse sobre la guerra de los seis días el resultado de todos es conocido. Pero el simple hecho, frecuentemente olvidado, pero perfectamente grabado en la mente de cada hombre, mujer o niño, es que la pérdida de una sola batalla significaba para Israel exterminio absoluto. Solamente este aspecto es suficiente para darnos cuenta de la moral, el dinamismo y el carácter de la victoria israelí de 1967. Una nación democrática totalmente movilizada y luchando por su supervivencia, consciente de su absoluta soledad y de la falta de valor de las garantías ofrecidas por las Naciones Unidas y por otros, no tuvo más camino que ganar y ganar rápidamente y en forma decisiva.

Cuando el acuerdo de cese el fuego patrocinado e impuesto por las Naciones Unidas entró en vigor, las tropas israelíes ya habían reocupado Sinaí y la franja de Gaza, al igual que en 1957, ocupando por vez primera desde su conquista de Jordania en la invasión árabe de 1948 la margen occidental del Jordán y Jerusalén oriental. Además los soldados israelíes tomaron por asalto las formidables alturas del Golán donde expertos de la Unión Soviética ayudaron a los sirios a edificar lo que parecía una inexpugnable cadena de fortificaciones. De éstas alturas los campesinos israelíes tuvieron que soportar durante largos años los incesantes cañoneos, así como las incursiones terroristas.

Pero la victoria obtenida no fue motivo de alegría, esta no borró la memoria fatídica de esos días de mayo y junio de 1967, pero sí trajo como consecuencia que el pueblo de Israel se tornara más maduro y con la firme determinación de no volver a otra guerra futura.

Las experiencias obtenidas por Israel fueron:

- 1.- Que la retirada y las retretas unilaterales, basadas en promesas, declaraciones, esperanzas y "arreglos", no constituyen el camino hacia la paz;
- 2.- Que los acuerdos suscritos entre terceras partes, mientras los Estados árabes siguen persistiendo en su no reconocimiento de Israel, pierden su valor en el momento en que los árabes creen estar prontos para una nueva guerra.
- 3.- Que si bien es cierto que negociaciones directas y aún acuerdos pueden ser anulados y reemplazados por la guerra, un arreglo de paz no puede ser logrado sin negociación y acuerdo.
- 4.- Que las frágiles líneas de Armisticio deben ser reemplazadas por fronteras nuevas, seguras y reconocidas.
- 5.- Finalmente que no hay alternativa para la paz.

La política de búsqueda de la paz de parte de Israel fue esbozada claramente por su Ministro de Relaciones Exteriores señor Abba Eban al cesar las hostilidades. En su mensaje a la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 19 de junio de 1967, el señor Eban - declaró:

"Nuestra palabra de orden no es retroceso a la beligerancia sino avance hacia la paz.

"...Una vez fijado el cese de fuego, nuestro progreso no debe consistir en el retroceso al régimen del armisticio, que se desplomó bajo el peso de los años y el embate de las hostilidades. La historia nos intima a avanzar hacia una paz permanente y la paz que contemplamos puede ser elaborada solamente en el curso de un diálogo franco y lúcido entre Israel y cada uno de los Estados que participaron en el intento de derrocar su soberanía y minar su existencia. No nos atrevemos a considerarnos satisfechos con arreglos intermedios que no son guerra ni paz. Tales ideas de remiendo llevan en sí las simientes de una futura tragedia. Libres de presiones e intervenciones externas, inbuídos con el amor común por una región que están predestinados a compartir, las naciones árabes y judía deben superar sus conflictos consagrándose a un nuevo futuro mediterráneo".

En julio de 1967 pareció por cierto razonable esperar que se produciría un cambio en la mente árabe y alto en la irrazonable hostilidad que originara tres guerras desastrosas, pero no obstante ésta oportunidad sin precedente fue rechazada por los gobernantes árabes. Con la reunión en Jartum en agosto de 1967, los dirigentes árabes resolvieron que no habría paz ni negociaciones, ni reconocimiento de Israel, ni tampoco pasaje libre en aguas internacionales.

Esta política de hostilidad emprendida por Egipto y adoptada por otros países

árabes, fue apoyada por el gobierno de la U.R.S.S. y otros países del bloque soviético. Tan pronto el curso de la guerra fue contrario a las expectativas árabes-soviéticas, no obstante que estaban seguros de su triunfo, la Unión Soviética se embarcó en una maligna, falsa y -- amenazadora campaña política contra Israel, tanto dentro como fuera de las Naciones Uni-- das, a fin de lograr la inmediata e incondicional retirada de Israel a la situación que precediera e inflamara la guerra.

#### COMENTARIO:

Israel después de 21 años de experiencias sufridas por motivo de agresión árabe, incluyendo el reciente período posterior a junio de 1967, nos llevan a la inevitable conclusión de que ningún arreglo provisorio, llámese Acuerdo de Armisticio "arreglos", o ceses el fuego, tienen la suficiente fuerza para evitar la corrosión o el asalto directo de la agresión árabe. Todos ellos solo les sirvieron como escudos, detrás de los cuales ésta agresión actuó y se parapetó; todos ellos proveyeron treguas de corta duración entre batallas mayores y entre estas ofensivas árabes la población de Israel tuvo que vivir en condiciones similares a las de un asedio.

Si solo es ésta la única alternativa que el mundo puede ofrecer, queda enteramente justificada la insistencia de Israel en mantener posiciones militares defensivas sobre el río Jordán, el canal de Suez, la franja de Gaza y las alturas de Golán. En condiciones de permanente agresión árabe o de negativa árabe de negociar una verdadera paz; el gobier

no de Israel puede por lo menos proveer a la población del país las mejores condiciones posibles de seguridad. Y nadie puede negar que el río Jordán y el canal de Suez sean, estratégicamente, las mejores barreras naturales para la guerra defensiva, contra el terrorismo o el ataque en gran escala. Resultaría completamente ilógico que alguien esperara que Israel se retirara de éstas posiciones sin antes obtener la paz y seguridad.

Contrariamente a 1957 Israel no se encuentra dispuesto a ceder ventajas de paz tan importantes como los territorios ocupados, a fin de permitir a los Estados árabes intentar por cuarta vez destruirlo desde posiciones más ventajosas. Frente a la política árabe de Jartum, de no concertar la paz, no negociar, no reconocer a Israel y no permitir el libre paso en aguas internacionales, Israel a su vez insiste en paz, reconocimiento, negociaciones y libre pasaje en aguas internacionales. La determinación de Israel de "no volver jamás a la anarquía política y jurídica o a la vulnerabilidad estratégica y territorial de la que acaba de emerger", fue fortalecida por la experiencia de más de veinte años.

## CAPITULO IX

### EL PLAN DE PAZ DE ISRAEL

Paso a enumerar los nueve principios de "EL PLAN DE ISRAEL PARA UNA PAZ JUSTA Y DURADERA", propuesto por Israel a través de su Ministro de Relaciones Exteriores señor Abba Eban en su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el 8 de octubre de 1968:

El primero se refiere al establecimiento de la paz.—La situación que ha de seguir al cese el fuego debe ser una paz justa y duradera, negociada y contractualmente expresada.

La paz no es la simple ausencia de lucha. Es una relación positiva y claramente definida con consecuencias políticas, prácticas y jurídicas, nosotros proponemos que al acuerdo de paz se le de la forma de un tratado. Debe mencionar las condiciones precisas de nuestra coexistencia, incluyendo un mapa con fronteras seguras y reconocidas. La esencia de la paz consiste en comprometer a ambas partes en el hecho de que su viejo conflicto de hace veinte años ya está terminado para siempre. La paz es mucho más que aquello que se llama no beligerancia. La eliminación de la beligerancia es una de las numerosas condiciones que conforman el establecimiento de una paz justa y duradera. Si hubiese habido anteriormente paz entre los Estados de nuestra región y hubiesen comenzado hostilidades temporales quizás habría sido suficiente con terminar la beligerancia y retomar a la paz que ya existía, pero la región árabe-israelí no ha tenido paz; no hay nada normal, legítimo o establecido a lo cual se pueda volver; la estructura de la paz debe ser construída a partir de sus cimientos; las partes deben definir afirmativamente cuáles han de ser sus relaciones y no sólo lo que hu

biesen dejado de ser. El Consejo de Seguridad también pidió el establecimiento de la paz y no que hubiese un arreglo intermedio, ambiguo o fragmentario como aquel que dejó de existir en 1967.

El segundo principio se refiere a fronteras seguras y reconocidas. Dentro del marco de la paz, estamos dispuestos a reemplazar las líneas de alto el fuego por fronteras permanentes, seguras y reconocidas entre Israel y cada uno de los Estados árabes vecinos y a disponer las fuerzas plenamente de acuerdo con las fronteras convenidas, en virtud de la paz definitiva, con lo que se cumplirían los fines básicos de la resolución del Consejo de Seguridad de 1967. Estamos dispuestos a lograr acuerdos con cada uno de los Estados árabes acerca de fronteras seguras y reconocidas, con arreglo a una paz permanente.

Es posible llegar a un acuerdo sobre las fronteras compatible con la seguridad de Israel y con el honor de los Estados árabes. Después de veinte años es hora de que los Estados del Oriente Medio dejen de vivir en "líneas de demarcación" temporales, sin la precisión y permanencia que sólo pueden derivarse de un acuerdo definitivo entre los Estados interesados. La mayoría de las Naciones Unidas han reconocido que las únicas soluciones duraderas y razonables son las que sirven los intereses comunes de nuestros pueblos. La nueva estructura pacífica del Oriente Medio tienen que construirla manos árabes e israelíes.

El tercer principio concierne a los acuerdos de seguridad. Además de la determinación de fronteras territoriales convenidas debemos discutir otros acuerdos de seguridad concertados con el fin de evitar una situación vulnerable como la que originó el fin de

la paz en el verano de 1967. El instrumento por el que se establezca la paz debe contener un compromiso de no agresión mutua.

El cuarto principio es el de frontera abierta. -Cuando se logre un acuerdo sobre el establecimiento de la paz con fronteras permanentes, debe mantenerse y desarrollarse la libertad de movimientos que ahora existe en la zona, especialmente en el sector jordano-israelí. Sería incongruente que nuestros pueblos se mezclaran en un contacto pacífico y comenzaran a hacerlo en un estado de guerra y de alto el fuego para separarse en ghettos en tiempo de paz. Debemos emular la frontera abierta que se está desarrollando ahora dentro de las comunidades de Estados, como en ciertas partes de Europa occidental. En éste concepto - incluimos las facilidades de puerto libre para Jordania en la costa mediterránea de Israel y - el acceso mutuo en lugares de asociaciones religiosas e históricas.

El quinto principio trata de la navegación. -Los obstáculos a la navegación - en las vías marítimas internacionales de la zona ha sido el símbolo del estado de guerra y la causa inmediata de hostilidades en más de una ocasión. Los arreglos para garantizar la libertad de navegación deben hacerse sin reservas, deben ser precisos, concretos y fundarse en la absoluta igualdad de derechos y obligaciones entre Israel y los demás Estados del litoral.

El sexto principio atañe a los refugiados. -El problema de las poblaciones desplazadas fue originado por la guerra y debe ser resuelto por la paz. Acerca de este problema propongo:

Primero, una conferencia de Estados del Oriente Medio en la que participen los gobiernos que contribuyen al socorro de los refugiados y los organismos especializados de las Naciones Unidas, con el fin de elaborar un plan quinquenal para la solución del problema de los refugiados dentro del marco de una paz duradera y la integración de los refugiados en una vida productiva. Dicha conferencia puede convocarse antes de las negociaciones en favor de la paz.

Segundo, en virtud del acuerdo sobre la paz debe establecerse por los firmantes una comisión mixta para la integración y rehabilitación de los refugiados, con el fin de aprobar proyectos convenidos para la integración de los refugiados en el Oriente Medio, mediante la ayuda regional e internacional.

Tercero, como medida provisional mi gobierno ha decidido, en vista del próximo invierno, intensificar y acelerar la acción para ampliar el esquema de unión de las familias y realizar rápidamente los trámites de los casos difíciles entre los refugiados que han cruzado a la ribera oriental durante la lucha de junio de 1967. Además los permisos de regreso que se han expedido y no han sido usados podrán transferirse a otros refugiados que reúnan los mismos requisitos y criterios de los beneficiarios originales.

El séptimo principio concierne a Jerusalén. - Israel no trata de ejercer una jurisdicción unilateral en los Santos Lugares de la cristiandad y del Islam. Estamos dispuestos a elaborar en cada caso la situación jurídica correspondiente para dar efecto a su carác-

ter universal. Nos gustaría discutir los acuerdos apropiados con quienes tradicionalmente están interesados en ello. Nuestra política es que los Santos Lugares de cristianos y musulmanes deben estar bajo la responsabilidad de quienes los veneran.

El octavo principio se refiere al reconocimiento de la soberanía, de la integridad territorial y el derecho a la vida nacional. Este principio, inherente a la Carta y expresada en la resolución del Consejo de Seguridad de noviembre de 1967, es de fundamental importancia. Debe cumplirse por medio de compromisos contractuales específicos que se intercambiarían entre el gobierno de Israel y cada uno de los Estados árabes. De ello se deduce lógicamente que los Estados árabes retirarían todas las reservas que han hecho al adherirse a convenciones internacionales en el sentido de que sus firmas no podrían aplicarse a sus relaciones con Israel.

El noveno principio es el de la cooperación regional. Las discusiones de paz comportarían el exámen de un enfoque común acerca de algunos de los recursos y medios de comunicación de la región, en un esfuerzo por sentar las bases de una comunidad de Estados soberanos en el Oriente Medio.

## CONCLUSIONES

## C O N C L U S I O N E S .

1.- La religión consiste objetivamente expuesta en un conjunto de doctrinas y creencias sobre la divinidad y sobre el origen y destino del mundo y del hombre; un conjunto de preceptos morales impuestos por aquélla y un ritual que regula las relaciones del hombre con Dios.

Esta definición corresponde a las grandes religiones actuales:

Budismo, cristianismo, confucionismo, hinduismo, islamismo, taoismo, sintoismo y judaísmo.

2.- El pueblo de Israel se configuró como una sólida e inquebrantable nación, que dió por resultado una comunidad de gentes que advierten como la historia las ha hecho, que valoran su pasado y que se aman así mismas tal cual saben o se imaginan ser, con una especie de inevitable introversión.

3.- El pueblo judío es el ejemplo más impresionante al través de los siglos de lo que significa el vínculo religioso con la divinidad, con los semejantes y con la tierra.

Su lealtad a sus creencias, su solidaridad social y su amor a Israel, le han dado el triunfo sobre las graves vicisitudes de su historia.

4.- El Sionismo constituye el movimiento de liberación nacional del pueblo judío. Como base ideológica, tiene un sentido profundamente positivo. No antagoniza a nadie. Su única preocupación consistió desde los albores del Sionismo, en la reconstrucción de la existencia nacional de los judíos, de su civilización, la duración de su existencia física y su cultura.

5.- El bloqueo del Canal de Suez por parte de Egipto constituye una franca violación al artículo I de la Convención de Constantinopla de 1888. Así mismo el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha sostenido unánimemente el principio de el libre tránsito sin discriminación a través del Canal y desechado la posición egipcia por fundamentos generales de la ley marítima internacional.

6.- El bloqueo del Golfo de Akaba constituye una violación al derecho internacional, al Acuerdo de Armisticio General Israelo-Egipto y a la Carta de las Naciones Unidas. Principio reafirmado por la Corte Internacional de Justicia en 1947 y por la Conferencia Marítima Internacional de Ginebra de 1958. En las cuales se estableció la característica del golfo de Akaba como vía acuática internacional. Mismo principio sostenido por las potencias marítimas.

7.- Es fundamental establecer que Israel desea una paz decisiva y duradera, por tal motivo y después de dos experiencias de bloqueo y de múltiples agresiones árabes que han puesto en peligro su existencia; así como la falta de cumplimiento a las promesas -

por parte de las potencias marítimas antes de que Israel se retirara en 1957 de los territorios ocupados y se le garantizara, que con la retirada se salvaguardaría el libre e inofensivo pasaje de barcos y cargas a través del canal y los estrechos todas ellas promesas incumplidas, -- lógico es que Israel después de éstas amargas experiencias requiriera por motivos de seguridad, de una presencia propia sobre tierras de ésta región como única solución viable que -- conduzca hacia una paz definitiva.

8.- No pudo ser ejecutado ni uno solo de los Acuerdos de Armisticio debido al objetivo árabe de destruir a Israel y a causa de la impotencia de las Naciones Unidas para impedir o suspender las distintas formas de agresión árabe. Los Acuerdos y la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas servían solamente de respiro y como escudo detrás del cual los pueblos árabes podrían prepararse para una batalla final y decisiva contra Israel. -- Por eso es necesario y urgente que el prolongado cese el fuego actual entre los ejércitos árabes e israelíes termine con un tratado de paz que recoja el plan de nueve puntos propuesto por Abba Eban ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el 8 de octubre de --- 1968.

## BIBLIOGRAFIA

## BIBLIOGRAFIA

Ausubel Nathan, Pictorial History Of The Jewish People, Crown Publishers, inc., New York, 1959.

Arnaiz Aurora, Ciencia Del Estado, Editorial Antigua Librería Robredo, México, 1959.

Aroni, M. S., El Sionismo Movimiento de Liberación Nacional, Actitudes.

Abineri Shlomo, Los Palestinos e Israel, Publicado por Tribuna Israelita, México, 1970.

Burgoa Ignacio, El Estado, Editorial Porrúa, S.A., México, 1970.

Baudy Nicolás, Las Grandes Cuestiones Judías, Plaza and Janes, S. A., Editores, España, -  
1969.

Ben Gurión David, Años de lucha, Editorial Diana, México, 1967.

Be'eri Eliezer, El Nasserismo Esperanza y Desilusión, Actitudes, Israel, 1967.

Bar Nir Dov, El Fataj, Ediciones Nueva Sión, Buenos Aires, 1970.

Black Paper, The British Terror In Palestine, Published by the Answer Publishing Co, New York.

Carr Maurice, Adelante Hacia La Paz, Ministerio de Relaciones Exteriores, División de Información, Jerusalén, 1967.

Cornejo H. Mariano, Sociología General, Tomo II, Editor, Manuel de Jesús Nucamendi, México, 1934.

Churchill Randolph S., y Winston S., La Guerra De Los Seis Días, Editorial Candelabro, Buenos Aires, 1967.

Dayan Moshe, Campaña de Sinaí, Emecé Editores, Buenos Aires, Barcelona, 1967.

Donovan R. J., La Guerra De Los Seis Días, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1967.

Enciclopedia Judaica Castellana, Editorial Enciclopedia Judaica Castellana, México, 1951.

El Programa de Guerra de Nasser "De Palabras A Cañones, Ministerio de Relaciones Exteriores, División de Información, Jerusalén, Diciembre, 1967.

Eban Abba, El Plan De Israel Para Una Paz Justa y Duradera, Embajada de Israel, 1968.

Enfoques, Editado por Hashomer Hatzair, Mapam, Departamento Latinoamericano, Buenos Aires, 1969.

El Golfo De Akaba Libre Navegación o Piratería, Ministerio de Relaciones Exteriores, División de Información, Jerusalén.

Eban Abba, La Paz Debe Ser Construída Por Manos Israelíes y Arabes, Embajada de Israel, - 1969.

El Conflicto Del Medio Oriente Visto Por Mexicanos, Editado por Tribuna Israelita, México, 1967.

Eban Abba, La Voz De Israel, Editorial Lozada, Buenos Aires 1958.

Freud Sigmund, Obras Completas, Editorial Iztaccíhuatl S. A., México, 1953.

García Granados Jorge, Así Nació Israel, Editorial Navarro S.A., México, 1967.

Gepner Benjamín, The Sinai Campaign, Editions Ledor y Tel-Aviv, 1957.

Hechos De Israel, Ministerio de Relaciones Exteriores, Israel, División de Infomación, Jerusalén, 1968.

Informe Sobre El Medio Oriente, Editorial O.S.A., Buenos Aires, 1968.

Israel, No. 9, Verano 1967, Publicado por el Departamento de Información, Ministerio de Relaciones Exteriores, Jerusalén.

Imperialismo En El Conflicto Del Medio Oriente, Ediciones C.U.S., Buenos Aires, 1969.

Israel's Struggle For Peace, Israel Office of Information, New York, 1960.

Iahalon Ifraj, El Terror Arabe, Actitudes, Tel-Aviv, Israel.

Josefo Flavio, Obras Completas, Editorial Acervo Cultural Editores, Buenos Aires, 1961.

Johnson Paul, Israel Apaciguador Militante, Publicado por Comité de Amigos Pro Paz en el Medio Oriente, México, 1970.

Keller Wemer, Historia Del Pueblo Judío, Editorial Ediciones Omega, S.A., Barcelona, -- España, 1969.

La Guerra y La Paz, Revista Oral Confederación Juvenil Judeo Mexicana, Septiembre 1969, México.

La Paz La Solución Del Problema De Los Refugiados, Embajada de Israel, 1968.

La U.R.S.S. y La Beligerancia Arabe, División de Información, Ministerio de Relaciones Exteriores, Jerusalén, 1967.

Los Refugiados Arabes, Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento de Información, - Jerusalén, Israel, 1961.

Megued Mati, Resurrección Del Estado Judío, Editorial Ejecutivo Sudamericano del Congreso Judío Mundial, Buenos Aires, 1969.

Misión En Israel, Editado por Tribuna Israelita, México, 1968.

Nevó Iosef, El Derecho A La Seguridad, Editorial Actitudes, Israel.

Negociaciones Directas Para La Paz, Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, División de Información, Jerusalén, 1963.

Porrúa Pérez Francisco, Teoría Del Estado, Editorial Porrúa, S.A., México 1966.

Questions And Answers On Middle East Problems, The American Jewish Committee, Institute -

of Human Relations, New York, Mayo, 1970.

Rushbrook L. F. Williams, The State Of Israel, Faber and Faber LTD, London.

Raíces, 1939-1969 La Segunda Guerra Mundial, El Comienzo de La Hecatombe, Testimonio 10, Septiembre.

Raíces, Un Virus Que Clama Por Su Vacuna: El Odio Irracional, Testimonio 3, Diciembre.

Raíces, Informe Sobre El Terrorismo Arabe, Testimonio 5, Marzo.

Raíces, El Bienio De La Victoria La Paz Anhelada Aún No Llegó, Testimonio 8, Junio.

Raíces, El Primer Paso Hacia La Paz: Comprender El Conflicto, Testimonio 7, Mayo.

Retroceso Hacia La Paz, Avance Hacia La Paz, Ministerio de Relaciones Exteriores, División de Información, Jerusalén, 1969.

Reinach Salomón, Orfeo, Historia De Las Religiones, Editorial El Ateneo, Buenos Aires, -- 1964.

Serra Rojas Andrés, Teoría General Del Estado, Editorial Librería de Manuel Porrúa, S.A.,

México, 1964.

Stone Julius, El Caso Del Fuego En El Medio Oriente, Editorial Instituto Judío Argentino de Cultura e Información, Buenos Aires, 1968.

Stone Julius, Ni Guerra Ni Paz, Publicado Por Comité de Amigos Pro Paz en el Medio Oriente, México, 1971.

Theodor Herzl Profeta De Nuestro Tiempo, Editorial Herzl, Federación Sionista de México, - 1961.

Tsur Jacobo, El Sionismo Movimiento De Liberación Nacional, Editorial Centro de Información de Israel para América Latina, Jerusalén, 1965.

The Middle East, Journal of Contemporary History, London, Vol 3, Number 3, 1968.

Warszawski Paul, Historia De La Partición De Palestina, Editorial Ejecutivo Sudamericano - del Congreso Judío Mundial, Buenos Aires 1967.